PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD – BIENES Y SERVICIOS					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Julio 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo establecer la oportunidad y conveniencia técnica, jurídica y financiera de la necesidad identificada por la entidad, la cual se satisfará a través de la suscripción de un contrato.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) Este formato es diligenciado por el estructurador jurídico del proceso de selección adscrito a la unidad de contratación de la Dirección general o Grupo de Apoyo Administrativo, cada vez que pretenda adelantar un proceso de selección.
4) Para los procesos de selección de mínima cuantía, regulados en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082, se deberá digitar "No aplica" en los numerales que corresponda.
5) El formato deberá contar con una revisión desde la perspectiva jurídica, técnica y financiera y, de igual forma, con una revisión desde la perspectiva ambiental y de salud y seguridad en el trabajo, cuando aplique.
6) **Este formato no requiere ser impreso**. Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas Colombia Compra Eficiente junto con sus anexos.
7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

1.1 IDENTIFICACIÓN DE LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

ÁREA DE LA NECESIDAD	Centro para la Industria de la Comunicación Grafica.
ORDENADOR DEL GASTO	Juan Camilo Pulgarín Vanegas
OBJETO	Contratar la compra de materiales de apalancamientos productivos de los Proyectos Asociativos y los Proyectos Individuales que hacen parte de la Ruta de Atención a Víctimas del Conflicto Armado en la Regional Distrito Capital durante la vigencia 2026

1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DE CONVENIENCIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) es un establecimiento público del orden nacional con personería jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa. Adscrito al Ministerio del Trabajo de Colombia, ofrece formación gratuita a millones de colombianos que se benefician de programas técnicos, tecnológicos y complementarios. Estos programas, enfocados en el desarrollo económico, tecnológico y social del país, contribuyen a las actividades productivas de las empresas y la industria, mejorando la competitividad y productividad en un mercado globalizado. La institución está facultada por el Estado para invertir en la infraestructura necesaria para mejorar el desarrollo social y técnico de los trabajadores en las diferentes regiones, a través de una formación profesional integral. Esto permite que el SENA cumpla con las metas del Gobierno Nacional, cubriendo las necesidades específicas de recursos humanos en las empresas, lo cual facilita la vinculación al mercado laboral, ya sea como empleados o subempleados, con grandes oportunidades para el desarrollo empresarial, comunitario y tecnológico.

La entidad opera en permanente alianza entre el Gobierno, los empresarios y los trabajadores, con el firme propósito de lograr la competitividad de Colombia mediante el incremento de la productividad en las empresas y regiones, sin dejar de lado la inclusión social, en consonancia con la política nacional: "Más empleo y menos pobreza". En este sentido, se generan continuamente programas y proyectos, entre los cuales, dada la naturaleza del presente documento, cabe resaltar los relacionados con la formación y la transferencia de conocimientos y tecnologías. Así, el SENA cumple con su misión y funciones a través de

los Centros de Formación Profesional Integral, establecidos en el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, el cual modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA. Dichos centros son definidos como: "… Las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados, y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos. Estos operarán en sedes fijas, con un área de jurisdicción determinada, para dar respuesta a las necesidades de su entorno, con flexibilidad, oportunidad, calidad y pertinencia. Los Centros arbitrarán los recursos que se generen en cada uno por la venta de bienes y servicios; para tal fin constituirán una cuenta independiente, con una contabilidad que refleje los ingresos y egresos de la misma…"

Mediante los numerales 1,2, 6, 11 y 12 del Artículo 27 del Decreto 249 de 2004, se determinó que una de las funciones de las subdirecciones de los Centros de Formación Profesional Integral es ejecutar acciones de formación profesional integral utilizando metodología teórico-práctica de carácter integral, aplicando estrategias de formación por proyectos orientada al desarrollo técnico, tecnológico y de actitudes y valores para la convivencia social y el emprendimiento para el mundo del trabajo y de la vida.

Para ejecutar dicha función y teniendo en cuenta la iniciativa estratégica para desplegar la gestión del conocimiento tanto sectorial como institucional a través de las redes de conocimiento sectorial SENA, el Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica, imparte formación profesional integral en las especialidades correspondientes a la red de conocimiento de artes gráficas y la red de conocimiento de diseño y desarrollo de software, desarrollando procesos de aprendizaje organizacional que permiten asegurar la actualización permanente y la innovación de los procesos misionales de la entidad, de esta manera, requiere ejecutar el presupuesto asignado anualmente con el fin de suplir las necesidades en cuanto a materiales de formación para cumplir con la misión institucional con calidad y pertinencia, teniendo en cuenta el Decreto 249 del 2004, por el cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, artículo 27 Funciones de las subdirecciones de los centros de formación profesional integral, numerales 11. Garantizar que la formación profesional integral que imparte el Centro constituya un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos y de actitudes y valores para la convivencia social y el emprendimiento que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida, y 12. Fortalecer la articulación teórico-práctica de la Formación Profesional Integral aplicando estrategias de formación producción, por proyectos, compartida, en la empresa, en el trabajo, incubación de empresas y formación para el emprendimiento y empresarismo entre otras; en desarrollo de la formación por proyectos, podrán ejecutarse recursos para que mediante estos se provean bienes y servicios a la entidad.

Fundamentados en la oportunidad que representa el aprovechamiento de los equipos y herramientas tecnológicas, al igual que los materiales de formación con los cuales cuenta el centro para la industria de la comunicación gráfica, para el continuo desarrollo de las habilidades y destrezas de los aprendices de los diferentes programas que integran la estrategia Formación – Producción a través de los espacios de

Producción de Centros; y el impacto directo que de allí se desprende con la participación de los aprendices en desarrollo de la transformación de materiales, la aplicación de las competencias técnicas y transversales de acuerdo a los programas de formación, se busca generar impacto directo en el perfilamiento técnico, aptitudinal y actitudinal de los aprendices con el aprovechamiento de sus capacidades en actividades reales y directas en procesos productivos de transformación de productos.

Por otra parte, la asignación de metas por vigencia para el Centro de Formación ha representado la oportunidad y el reto para la puesta en marcha de la creatividad, diseño y aplicación de estrategias desde cada área del conocimiento en los programas de formación para que los aprendices complementen su estructura técnica con la aplicación de sus habilidades comerciales y de mercadeo generando impacto en el mercado objetivo (Centros de Formación a nivel Nacional) y posicionar nuestros productos a través de estrategias SENA Proveedor SENA. De manera que la participación del aprendiz se refleje de manera integral y en el trabajo colaborativo dando cumplimiento a las metas generadas para el centro de formación y la continua identificación de nuevos productos, materias primas de vanguardia permitiendo presentar mayor calidad.

El Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica del SENA tiene como objetivo la formación de talento humano altamente calificado para el sector gráfico y audiovisual del país. En este contexto, la formación profesional integral requiere el uso de materiales especializados que permitan a los aprendices desarrollar competencias técnicas acordes con las necesidades del sector productivo. Actualmente, el centro ofrece programas de formación en niveles auxiliar, técnico y tecnólogo, así como formación complementaria en diferentes estrategias, impactando a más de 14.500 aprendices. Para garantizar el desarrollo adecuado de los procesos formativos, es necesario contar con insumos como vinilos, papel, tejidos, herramientas de mano, material POP y otros materiales esenciales para la enseñanza en artes gráficas y producción audiovisual.

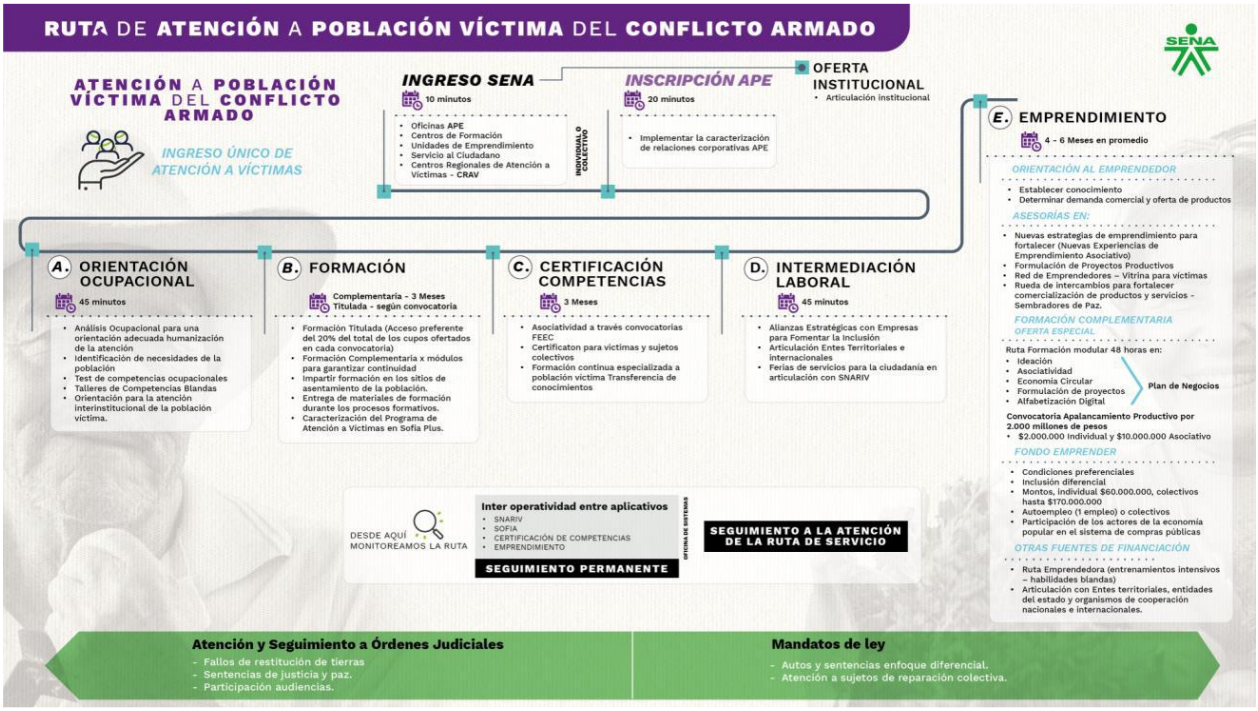
El cumplimiento de la misión institucional garantizará que los aprendices cuenten de manera adecuada, oportuna, eficiente y eficaz con los elementos esenciales para el normal desarrollo de sus habilidades.

Adicionalmente, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, dentro de las acciones que pretende desarrollar para el cumplimiento de sus funciones y atendiendo las orientaciones para lograr la articulación entre la estrategia y operación del SENA como Entidad líder de formación para el trabajo, encaminados a garantizar la estrategia y la operación, mediante el diseño e implementación de habilidades, objetivos, actividades, indicadores y productos que permiten alcanzar la MEGA META busca de manera primordial, aportar a la generación de ingresos, a la productividad de las empresas y a incidir positivamente en el desarrollo de las regiones como contribución a una Colombia educada, equitativa y en paz. En ese contexto el compromiso ha sido el focalizar esfuerzos y recursos para posicionar al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, como la entidad líder a nivel latinoamericana en temas de formación para el trabajo y emprendimiento, entre otras.

En su plan de acción 2026 en el literal de procesos institucionales en el tema de Atención a poblaciones vulnerables - Población Víctima del Desplazamiento se establece que se debe “Implementar en cada regional la ruta de atención a población víctima, en la que se fortalece el servicio de emprendimiento con enfoque diferencial que prioriza proyectos asociativos e impulsa economías solidarias y colaborativas a través de la articulación interna para la formulación de planes de negocio, la creación y consolidación de unidades productivas, implementando la estrategia de maletines de materiales de formación y la rueda de intercambio "Sembradores de paz", fomentando la comercialización y visibilización de sus productos y servicios”.

Los más de 50 años del Conflicto Armado en Colombia, según datos del Registro Único de Víctimas “RUV afectó a más de 8.074.272 de personas generando infracciones al Derecho Internacional Humanitario o violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, las cuales derivaron principalmente en la ocurrencia de: homicidios, masacres, secuestros, desapariciones forzadas, torturas, delitos contra la libertad e integridad sexual, incidentes y accidentes por minas antipersonales (MAP), munición sin explotar (MUSE) y artefacto explosivo improvisado (AEI), amenazas, actos terroristas, combates, enfrentamientos y hostigamientos, reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes, desplazamiento forzado y despojo o abandono forzado de tierras.

La Ley 2421 de 2024 reforma la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas) para fortalecer la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia. Amplía el concepto de víctima a todas las personas, dentro o fuera del país, que hayan sufrido daños en sus derechos desde el 1 de enero de 1985 por infracciones al Derecho Internacional Humanitario, violaciones a los Derechos Humanos o delitos contra el medio ambiente relacionados con el conflicto. Reconoce también como víctimas a los familiares, parejas del mismo sexo y niños, niñas o adolescentes reclutados ilícitamente. Además, incorpora un listado más amplio de hechos victimizantes, entre ellos: desplazamiento forzado, secuestro, homicidio, tortura, amenazas, masacres, despojo de tierras, violencia sexual, desaparición forzada, uso de minas antipersona, reclutamiento infantil, confinamiento y actos terroristas, reforzando así las garantías de reparación, retorno y reubicación digna. En aras de articular con las áreas misionales del SENA mecanismos de atención diferencial, integral e incluyente, la entidad cuenta con una ruta de atención a víctimas que facilita el acceso a los programas de orientación ocupacional, intermediación laboral, formación profesional integral, certificación de competencias laborales, emprendimiento y demás servicios institucionales de la entidad y, con el fin de fortalecer las competencias para la empleabilidad de la población víctima de la violencia por el conflicto armado ya sea individual o colectivamente; promoviendo el acceso efectivo a oportunidades de generación de ingresos y aportando a su reparación integral, conforme a las políticas públicas de atención a víctimas y el Plan Nacional de Desarrollo.



Desde esta perspectiva, el emprendimiento entendido como una expresión de libertad, mediante la cual las personas afirman su capacidad de decisión y autodeterminación, materializando una idea que puede convertirse en su proyecto de vida con impacto en los ámbitos individual, social, económico y cultural. Con la ruta de atención a víctimas y este anexo metodológico se ajustan los procesos de Emprendimiento, con base en las capacidades y oportunidades de la población víctima del conflicto armado, facilitando el acceso a convocatorias de apalancamientos productivos; que contribuyan a la generación de ingresos y, asimismo a la reducción de brechas sociales.

En el marco del servicio de emprendimiento de la Ruta de Atención a población Victima, la estrategia de entrega de maletines de materiales de formación tiene el objetivo de apalancar productivamente emprendimientos individuales y asociativos de la población víctima de la violencia.

Asociativo:

Priorización de grupos asociativos: Aplica para grupos formales o no formales conformados por población víctima de la violencia que a la fecha cuenten con una iniciativa productiva o un negocio en marcha y, que estén nuevos procesos formativos o en ejecución a fin a su proyecto.

Individual:

Priorización de proyectos individuales: Aplica para un proyectos formal o no formal conformado por población víctima de la violencia que a la fecha cuenten con una iniciativa productiva o un negocio en marcha y, que estén nuevos procesos formativos en ejecución o por aperturar a fin a su proyecto.

Según lo establecido en la circular No. 3-2025-000128 del 4 de junio de 2025, en el Anexo Metodológico para las Asesorías en Emprendimiento a Población Víctima de la Violencia y en las metas 2026, se tiene proyectada la entrega de maletines de materiales de formación a 11 Proyectos Asociativos y 20 Proyectos Individuales que correspondan a Regional Distrito Capital.

El Anexo Metodológico para las Asesorías en Emprendimiento a Población Víctima de la Violencia establece que el Plan de Negocios Individual, recibirán hasta 2 millones de pesos, y el Plan de Negocio Asociativo, según cantidad de asociado, podrán recibir maletines de materiales de formación por valor de cinco millones para asociaciones de 2 a 3 personas asociadas, por valor de siete millones para asociaciones de 4 a 5 personas asociadas, por valor de diez millones para asociaciones 6 o más personas asociadas.

Se definen como Materiales de formación profesional a todo recurso que sea consumible o utilizable durante el proceso de formación. Todo aquel material requerido en cualquier de las fases de desarrollo de proyectos productivos, sea para beneficio del mismo aprendiz, o de un tercero que se constituya como cliente o beneficiario del proyecto, se denomina material de formación.

Se establece que los Maletines de Formación son el conjunto de materiales de formación enfocados en el impulso productivo de emprendimientos de población víctima.

En los Maletines de Materiales de Formación se entregan materias primas e insumo como parte del proceso “formativo aplicado”. Los maletines de materiales de formación entregados deben estar alineados al proceso de formación y ser aplicados en la fase práctica del emprendimiento con el fin de reforzar competencias clave como producción, logística, calidad o gestión comercial y técnica, entre otros.

1.3 EVIDENCIA DE LA LÍNEA O NUMERAL DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Adquisiciones planeadas

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 11_9217_227

Código UNSPSC: Agregar códigos UNSPSC

Modalidad de selección: Agregar

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

ren	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación	Ubicación	Procesos relacionados	Datos de contacto del responsable	¿Este proceso es susceptible de limitarse a MiPymes?	¿Este proceso es susceptible de estructurarse por lotes o segmentos?	¿Debe cumplir con inverti del presupuesto destinad cumpliendo con lo estabi reglamentada por el Decr
	NA	-	Distrito Capital de Bogotá		Cenigraf Juan Camilo Pulgarin Vanegas 5461600 gamedina@sena.edu.co	Sí	Sí	No

Adquisiciones planeadas

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 11_9217_227

Código UNSPSC: Agregar códigos UNSPSC

Modalidad de selección: Agregar

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Datos de contacto del responsable	¿Este proceso es susceptible de limitarse a MiPymes?	¿Este proceso es susceptible de estructurarse por lotes o segmentos?	¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de distintos a alimentos?
Cenigraf Juan Camilo Pulgarin Vanegas 5461600 gamedina@sena.edu.co	Sí	Sí	No	-

Adquisiciones planeadas

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 11_9217_227

Código UNSPSC: Agregar códigos UNSPSC

Modalidad de selección: Agregar

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Se requieren vigencias futuras	Estado de solicitud de vigencias futuras
50221002 11162100 12164500 11121800 50171500 11151500	11_9217_227 Contratar la compra de materiales de apalancamientos productivos de los Proyectos Asociativos y los Proyectos Individuales que hacen parte (...)	Mayo	Mayo	60 Día(s)	Mínima cuantía	Presupuesto de entidad nacional	150.000.000 COP	150.000.000 COP	No	NA

1.4 CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC).

El objeto contractual se clasifica en el(los) siguiente(s) código(s) del Clasificador de Bienes y Servicios:

CÓDIGOS UNSPSC				
GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
A - MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1015 - Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	101518 - Semillas y plántulas de especias	10151817 - Semillas o plántulas de anís
A - MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1015 - Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	101519 - Semillas, bulbos, plántulas y esquejes de flores	10151900 - Semillas, bulbos, plántulas y esquejes de flores
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1115 - Fibra, hilos e hilados	111515 - Fibras	11151500-Fibras
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1115 - Fibra, hilos e hilados	111515 - Fibras	11151504 - Fibras de acrílico
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1115 - Fibra, hilos e hilados	111515 - Fibras	11151508 - Fibras de lana
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1115 - Fibra, hilos e hilados	111516 - Hebras	11151600 - Hebras
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1115 - Fibra, hilos e hilados	111516 - Hebras	11151603 - Hebra de poliéster
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1115 - Fibra, hilos e hilados	111516 - Hebras	11151605 - Hebra de bismaleimida
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1115 - Fibra, hilos e hilados	111516 - Hebras	11151610 - Hebra de caucho o látex
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1115 - Fibra, hilos e hilados	111517 - Hilos	11151700 - Hilos
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1116 - Fibra, hilos e hilados	111517 - Hilos	11151703 - Hilado de poliéster
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1115 - Fibra, hilos e hilados	111517 - Hilos	11151704 - Hilado de acrílico
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1115 - Fibra, hilos e hilados	111517 - Hilos	11151709 - Hilado de sintético

B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1115 - Fibra, hilos e hilados	111517 - Hilos	11151716 - Hilado mezclado
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1116 - Tejidos y materiales de cuero	111615 - Tejidos de seda	11161500 - Tejidos de seda
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1116 - Tejidos y materiales de cuero	111616 - Tejidos de lana	11161600 - Tejidos de lana
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1116 - Tejidos y materiales de cuero	111617 - Tejidos de algodón	11161700 - Tejidos de algodón
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1116 - Tejidos y materiales de cuero	111617 - Tejidos de algodón	11161701 - Textiles de algodón de tejido simple
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1116 - Tejidos y materiales de cuero	111617 - Tejidos de algodón	11161702 - Textiles de algodón de tejido de pana
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1116 - Tejidos y materiales de cuero	111617 - Tejidos de algodón	11161704 - Textiles de algodón tejido
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1116 - Tejidos y materiales de cuero	111618 - Tejidos sintéticos	11161800 - Tejidos sintéticos
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1116 - Tejidos y materiales de cuero	111618 - Tejidos sintéticos	11161801 - Textil sintético de tejido sintético
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1116 - Tejidos y materiales de cuero	111618 - Tejidos sintéticos	11161803 - Textil sintético de tejido dobby
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1116 - Tejidos y materiales de cuero	111618 - Tejidos sintéticos	11161804 - Textil sintético tejido
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1116 - Tejidos y materiales de cuero	111618 - Tejidos sintéticos	11161806 - Textil sintético de tejido de pana
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1116 - Tejidos y materiales de cuero	111618 - Tejidos sintéticos	11161807 - Textil sintético de felpa
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1116 - Tejidos y materiales de cuero	111621 - Tejidos o telas especiales	11162100 - Tejidos o telas especiales

B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1116 - Tejidos y materiales de cuero	111621 - Tejidos o telas especiales	11162109 - Encaje
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1116 - Tejidos y materiales de cuero	111621 - Tejidos o telas especiales	11162112 - Telas revestidas
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1116 - Tejidos y materiales de cuero	111621 - Tejidos o telas especiales	11162115 - Trenza elástica
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1116 - Tejidos y materiales de cuero	111621 - Tejidos o telas especiales	11162121 - Artículos de pasamanería y ornamentales
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1116 - Tejidos y materiales de cuero	111621 - Tejidos o telas especiales	11162133 - Tela de satín
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1116 - Tejidos y materiales de cuero	111624 - Guata	11162401 - Guata de algodón
B- MATERIAS PRIMAS	11 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1116 - Tejidos y materiales de cuero	111624 - Guata	11162402 - Guata sintética
B- MATERIAS	12 - Material Químico	1216 - Aditivos	121618 - Coloides	12161800 - Coloides
PRIMAS	incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas			
B- MATERIAS PRIMAS	12 - Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	1216 - Aditivos	121619 - Surfactantes	12161900 - Surfactantes
B- MATERIAS PRIMAS	12 - Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	1216 - Aditivos	121619 - Surfactantes	12161910 - Sulfatos de éter
C- MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	23 - Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	2312 - Maquinaria y accesorios de textiles y tejidos	231215 - Maquinaria y accesorios para transformados textiles	23121500 - Maquinaria y accesorios para transformados textiles
C- MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	23 - Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	2315 - Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	231534 - Ensambladoras	23153401 - Sistemas de aplicación de pegante o adhesivo

C-MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	23 - Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	2312 - Maquinaria y accesorios de textiles y tejidos	231216 - Maquinaria, equipo y accesorios para trabajo textil	23121612 - Agujas para máquina de cose
C-MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	23 - Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	2318 - Equipo industrial para alimentos y bebidas	231816 - Maquinaria para corte de alimentos	23181603 - Máquina picadora
C-MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	23 - Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	2315 - Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	231521 - Maquinaria y equipo de separación	23152113 - Tamiz vibratorio
C-MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	24 - Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	2412 - Materiales de empaque	241220 - Botellas	24122003 - Botellas de cristal
C-MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	24 - Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	2410 - Maquinaria y equipo para manejo de materiales	241015 - Camiones industriales	24101501 - Carretas
C-MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	24 - Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	2412 - Materiales de empaque	241215 - Cajas, bolsas y sacos para empaquetado	24121503 - Cajas para empacar

C- MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	24 - Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	2412 - Materiales de empaque	241220 - Botellas	24122003 - Botellas de cristal
C- MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	24 - Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	2414 - Suministros de embalaje	241417 - Tubos y núcleos de embalaje y etiquetas y accesorios	24141707 - Carretel
C- MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL Y VEHICULOS	27 - Herramientas y Maquinaria General	2711 - Herramientas de mano	271115 - Herramientas de corte y engarzado y punzones	27111531 - Tijeras para el pelo
D - COMPONENTES Y SUMINISTROS	31 - Componentes y Suministros de Manufactura	3116 - Ferretería	311632 - Herraje de retención	31163225 - Llave de broche de cuña
D - COMPONENTES Y SUMINISTROS	31 - Componentes y Suministros de Manufactura	3120 - Adhesivos y selladores	312015 - Cinta adhesiva	31201501 - Cinta de ductos
D - COMPONENTES Y SUMINISTROS	31 - Componentes y Suministros de Manufactura	3120 - Adhesivos y selladores	312015 - Cinta adhesiva	31201523 - Cinta de tela
D - COMPONENTES Y SUMINISTROS	31 - Componentes y Suministros de Manufactura	3120 - Adhesivos y selladores	312015 - Cinta adhesiva	31201512 - Cinta transparente
D - COMPONENTES Y SUMINISTROS	39 - Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	3911 - Iluminación, artefactos y accesorios	391119 - Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos	39111909 - Accesorio de dispositivo de iluminación de ambiente especial
D - COMPONENTES Y SUMINISTROS	41 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	411015 - Equipo y suministros para la mezcla, la dispersión y la homogeneización en laboratorio	41101500 - Equipo y suministros para la mezcla, la dispersión y la homogeneización en laboratorio

E - PRODUCTOS DE USO FINAL	46 - Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	4618 - Seguridad y protección personal	461815 - Ropa de seguridad	46181501 - Delantales protectores
E - PRODUCTOS DE USO FINAL	44 - Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	4411 - Accesorios de oficina y escritorio	441115 - Agendas y accesorios	44111515 - Cajas u organizadores de almacenamiento de archivos
E - PRODUCTOS DE USO FINAL	44 - Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	4412 - Suministros de oficina	441216 - Suministros de escritorio	44121618 - Tijeras
E - PRODUCTOS DE USO FINAL	42 - Equipo Médico, Accesorios y Suministros	4213 - Telas y vestidos médicos	421317 - Prendas textiles quirúrgicas	42131700 - Prendas textiles quirúrgicas
E - PRODUCTOS DE USO FINAL	47 - Equipos de Limpieza y Suministros	4712 - Equipo de aseo	471217 - Envases y accesorios para residuos	47121702 - Contenedores de desperdicios o revestimientos rígidos
E - PRODUCTOS DE USO FINAL	47 - Equipos de Limpieza y Suministros	4713 - Suministros de aseo y limpieza	471318 - Soluciones de limpieza y desinfección	47131801 - Limpiadores de pisos
E - PRODUCTOS DE USO FINAL	47 - Equipos de Limpieza y Suministros	4713 - Suministros de aseo y limpieza	471318 - Soluciones de limpieza y desinfección	47131502 - Pañitos o toallas para limpiar
E - PRODUCTOS DE USO FINAL	48 - Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios	4810 - Equipos de servicios de alimentación para instituciones	481015 - Equipo para cocinar o calentar	48101511 - Planchas para uso comercial
E - PRODUCTOS DE USO FINAL	48 - Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios	4810 - Equipos de servicios de alimentación para instituciones	481016 - Equipos para preparado de alimentos	48101608 - Licuadoras para uso comercial
E - PRODUCTOS DE USO FINAL	48 - Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios	4810 - Equipos de servicios de alimentación para instituciones	481019 - Tazas para servicio de mesa	48101915 - Bandejas para servicio de comidas

E - PRODUCTOS DE USO FINAL	48 - Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios	4810 - Equipos de servicios de alimentación para instituciones	481018 - Menaje y utensilios de cocina	48101803 - Cucharones para uso comercial
E - PRODUCTOS DE USO FINAL	48 - Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios	4810 - Equipos de servicios de alimentación para instituciones	481018 - Menaje y utensilios de cocina	48101817 - Equipos o moldes para decorar ponqués
E - PRODUCTOS DE USO FINAL	48 - Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios	4810 - Equipos de servicios de alimentación para instituciones	481018 - Menaje y utensilios de cocina	48101802 - Moldes para uso comercial
E - PRODUCTOS DE USO FINAL	48 - Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios	4810 - Equipos de servicios de alimentación para instituciones	481018 - Menaje y utensilios de cocina	48101813 - Batidoras manuales para uso comercial
E - PRODUCTOS DE USO FINAL	50 - Alimentos, Bebidas y Tabaco	5017 - Condimentos y conservantes	501717 - Vinagres y vinos de cocinar	50171707 - Vinagres
E - PRODUCTOS DE USO FINAL	50 - Alimentos, Bebidas y Tabaco	5017 - Condimentos y conservantes	501715 - Hierbas y especias y extractos	50171551 - Sal de mesa
E - PRODUCTOS DE USO FINAL	50 - Alimentos, Bebidas y Tabaco	5017 - Condimentos y conservantes	501715 - Hierbas y especias y extractos	50171550 - Especies o extractos
E - PRODUCTOS DE USO FINAL	52 - Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	5215 - Utensilios de cocina domésticos	521516 - Utensilios de cocina domésticos	52151604 - Coladores o coladeras para uso doméstico
E - PRODUCTOS DE USO FINAL	53 - Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	5310 - Ropa	531027 - Uniformes	53102704 - Uniformes institucionales para preparación de alimentos o servicio
E - PRODUCTOS DE USO FINAL	56 - Muebles, Mobiliario y Decoración	5610 - Muebles de alojamiento	561015 - Muebles	56101500 - Muebles
E - PRODUCTOS DE USO FINAL	56 - Muebles, Mobiliario y Decoración	5610 - Muebles de alojamiento	561015 - Muebles	56101519 - Mesas
E - PRODUCTOS DE USO FINAL	56 - Muebles, Mobiliario y Decoración	5610 - Muebles de alojamiento	561016 - Muebles para el exterior	56101601 - Paraguas para jardín

E - PRODUCTOS DE USO FINAL	56 - Muebles, Mobiliario y Decoración	5610 - Muebles de alojamiento	561217 - Módulos de almacenamiento general y de libros para las aulas	56121704 - Gabinetes institucionales d e almacenamiento
E - PRODUCTOS DE USO FINAL	56 - Muebles, Mobiliario y Decoración	5610 - Muebles de alojamiento	561015 - Muebles	56101509 - Vestidores o armarios
E - PRODUCTOS DE USO FINAL	60 - Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Arte s, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	6013 - Instrumentos musicales, piezas y accesorios	601013 - Adhesivos educativos y suministros	60101307 - Adhesivos de formas
E - PRODUCTOS DE USO FINAL	60 - Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Arte s, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	6012 - Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	601230 - Artesanía de espuma	60123001 - Formas de icopor
E - PRODUCTOS DE USO FINAL	60 - Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Arte s, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	6012 - Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	601236 - Purpurina	60123604 - Purpurina de plástico
E - PRODUCTOS DE USO FINAL	60 - Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Arte s, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	6012 - Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	601211 - Lienzos, películas, tableros y papeles de artista	60121117 - Papel de seda para manualidades
F- SERVICIOS	82 - Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	8212 - Servicios de reproducción	821215 - Impresión	82121506 - Impresión de publicaciones
F- SERVICIOS	82 - Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	8212 - Servicios de reproducción	821215 - Impresión	82121504 - Impresión tipográfica o por serigrafía
F- SERVICIOS	73 - Servicios de Producción Industrial y Manufactura	7310 - Industrias de plásticos y productos químicos	731016 - Producción de químicos y fertilizantes	73101602 - Servicios de producción de sosa, cloro o soda cáustica

F- SERVICIOS	91 - Servicios Personales y Domésticos	9110 - Aspecto personal	911017 - Cuidado del pelo	91101701 - Servicios de corte y tinte de pelo

1.5 MADURACIÓN DEL PROYECTO

No Aplica.

2. OBJETO

Contratar la compra de materiales de apalancamientos productivos de los proyectos asociativos y los proyectos individuales que hacen parte de la ruta de atención a víctimas del conflicto armado en la Regional Distrito Capital durante la vigencia 2026.

2.1 ALCANCE DEL OBJETO

El objeto comprende **la compra de materiales de apalancamientos productivos de los Proyectos Asociativos y los Proyectos Individuales que hacen parte de la Ruta de Atención a Víctimas del Conflicto Armado en la Regional Distrito Capital durante la vigencia 2026.**

2.2 TIPOLOGÍA CONTRACTUAL

COMPRAVENTA	
Otro:	N/A

2.3 LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONSULTAS O DISEÑOS.

NO APLICA

2.4 CONCEPTO TÉCNICO OFICINA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA (Anexo)

NO APLICA

2.5 CONCEPTO TÉCNICO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (Anexo)

NO APLICA

2.6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

ALIMENTOS						
ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	PRODUCTO	DESCRIPCION TÉCNICA REQUERIDA DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA PARA FORMAR 30 APRENDICES DURANTE LA FORMACIÓN	FICHAS TECNICAS
NO	INGRESE EL CÓDIGO UNSPSC DEL MATERIAL HASTA EL NIVEL PRODUCTO SEGÚN CLASIFICADOR DE BIENES	DILIGENCIE EL NOMBRE COMERCIAL DEL ELEMENTO DE MANERA CLARA (EJ. CARTULINA, CINTA ADHESIVA, LÁPIZ).	SE REFIERE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y ATRIBUTOS DEL ELEMENTO COMO: COLOR, TIPO, MATERIAL, MODELO. ES IMPORTANTE INDICAR ASPECTOS RELEVANTES QUE ORIENTEN LAS CARACTERISITCAS DEL BIEN. LA INFORMACIÓN QUE SE REPORTE CUMPLA CRITERIOS DE: VIGENCIA, SUFICIENCIA, COHERENCIA, PERTINENCIA, CALIDAD, ALCANCE, ENTRE OTROS. EN CASO DE REQUERIRSE SE AMPLIA INFORMACIÓN EN REFERENCIA A LA PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO.	DE LA LISTA DESPLEGABLE SELECCIONE LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	INGRESE LA CANTIDAD DE "UNIDADES DE MEDIDA" PARA ATENDER UN GRUPO DE 30 APRENDICES	PRODUCTOS QUE REQUIEREN FICHAS TECNICAS
1	24122003	Frascos de vidrio capacidad 250	Capacidad nominal: 250 mililitros (ml). Material: Vidrio transparente de alta resistencia. Tipo de vidrio: Soda cálcica apta para almacenamiento de alimentos, cosméticos, farmacéuticos o productos artesanales. Color: Transparente (opcional ámbar o verde según requerimiento). Forma: Cilíndrica o cuadrada, según diseño requerido. Altura aproximada: Entre 10 cm y 14 cm. Diámetro aproximado: Entre 5 cm y 7 cm. Peso aproximado: 180 g a 300 g, dependiendo del espesor. Sistema de cierre: Rosca estándar compatible con tapa metálica o plástica hermética. Diámetro de boca: Entre 48 mm y 63 mm. Resistencia térmica: Apto para llenado en caliente moderado y almacenamiento en refrigeración. Propiedades: No tóxico. Reutilizable y reciclable. Resistente a la corrosión y humedad. Superficie lisa y fácil de limpiar.	caja x 24	10	
2	31201501	Tapas metálicas 250	Tipo de producto: Tapa metálica roscada para frascos de vidrio. Compatibilidad: Apta para frascos de vidrio con capacidad de 250 ml. Material: Lámina de acero estañado o aluminio de alta resistencia. Acabado: Recubrimiento anticorrosivo interno y externo. Diámetro compatible: Entre 48 mm y 63 mm, según referencia del frasco. Sistema de cierre: Rosca hermética tipo Twist Off o rosca continua. Color: Dorado, plateado, negro o personalizado según requerimiento. Sellado interno: Empaque o liner grado alimenticio que garantiza cierre hermético y protección contra fugas. Resistencia térmica: Apta para procesos de llenado en caliente y refrigeración. Propiedades: Resistente a la humedad y corrosión. No tóxica y apta para contacto con alimentos. Fácil apertura y cierre. Garantiza conservación y protección del contenido. Usos recomendados: Envasado de mermeladas, salsas, miel y conservas. Productos cosméticos y artesanales. Almacenamiento de líquidos y semisólidos.	caja x 24	10	

3	52151701	Olla en aluminio 15 L	Tipo de producto: Olla industrial o doméstica de aluminio. Capacidad: 15 litros. Material: Aluminio de alta resistencia y conductividad térmica. Acabado: Pulido brillante o satinado. Forma: Cilíndrica con base plana. Diámetro aproximado: Entre 30 cm y 36 cm. Altura aproximada: Entre 20 cm y 28 cm. Espesor: Entre 2 mm y 4 mm, según referencia y uso. Peso aproximado: Entre 1.5 kg y 3 kg. Sistema de agarre: Asas laterales remachadas o soldadas de alta resistencia térmica. Tapa: Incluye tapa en aluminio ajustable con agarradera ergonómica. Compatibilidad: Apta para cocinas a gas, eléctricas e industriales. Algunas referencias compatibles con cocinas vitrocerámicas. Propiedades técnicas: Alta conductividad térmica para distribución uniforme del calor. Resistente a la corrosión y deformación moderada. Material liviano y de fácil manipulación. Fácil limpieza y mantenimiento.	Unidad	8	X
4	52151701	Ollas en aluminio 5 L	Tipo de producto: Olla en aluminio para uso doméstico o comercial. Capacidad: 5 litros. Material: Aluminio de alta resistencia y excelente conductividad térmica. Acabado: Pulido brillante o satinado de fácil limpieza. Diseño: Cilíndrico con base plana y bordes reforzados. Diámetro aproximado: Entre 20 cm y 26 cm. Altura aproximada: Entre 14 cm y 18 cm. Espesor: Entre 2 mm y 3 mm, según referencia. Peso aproximado: Entre 0.8 kg y 1.5 kg. Sistema de agarre: Asas laterales remachadas o soldadas con resistencia térmica. Tapa: Incluye tapa en aluminio con manija ergonómica. Compatibilidad: Apta para cocinas a gas, eléctricas y de uso industrial liviano. Algunas referencias compatibles con vitrocerámica. Propiedades técnicas: Distribución uniforme del calor. Resistente a la corrosión y al uso continuo. Material liviano y de fácil manipulación. Superficie higiénica y fácil de limpiar.	Unidad	8	X
5	48101608	Licuadora industrial 2 L	ipo de producto: Licuadora industrial para procesamiento de alimentos y bebidas. Capacidad del vaso: 2 litros. Material del vaso: Acero inoxidable o policarbonato de alta resistencia grado alimenticio. Base y estructura: Metal y/o plástico de alta resistencia mecánica. Potencia del motor: Entre 800 W y 1800 W, según referencia. Voltaje: 110 V o 220 V. Frecuencia: 50/60 Hz. Velocidades: Variable o multiposición con función de pulso. Cuchillas: Acero inoxidable de alta precisión y resistencia al desgaste. Sistema de seguridad: Protección contra sobrecalentamiento y sistema de bloqueo del vaso. Capacidad de trabajo: Apta para uso continuo y procesamiento de mezclas de alta densidad. Propiedades técnicas: Alta eficiencia de licuado y trituración. Resistente a impactos y corrosión. Fácil desmontaje y limpieza. Bajo nivel de vibración para uso industrial. Usos recomendados: Preparación de jugos, salsas, cremas, batidos y mezclas alimenticias. Uso en restaurantes, cafeterías, panaderías, hoteles y emprendimientos	Unidad	1	X

			gastronómicos. Dimensiones aproximadas: Altura: Entre 45 cm y 60 cm. Base: Entre 18 cm y 25 cm. Peso aproximado: Entre 4 kg y 8 kg.			
6	60131307	Mandolina para cortar alimentos	Tipo de producto: Cortador manual tipo mandolina para alimentos. Material: Estructura en acero inoxidable y/o plástico ABS de alta resistencia. Cuchillas en acero inoxidable de precisión. Diseño: Ergonómico, compacto y desmontable para fácil limpieza. Dimensiones aproximadas: Largo: Entre 30 cm y 40 cm. Ancho: Entre 10 cm y 15 cm. Sistema de corte: Ajustable para diferentes tipos y grosores de corte. Tipos de corte: Rodajas lisas. Corte juliana fina y gruesa. Corte ondulado o rallado, según referencia. Espesor de corte: Regulable entre 1 mm y 9 mm aproximadamente. Accesorios: Protector de mano o sujetador de alimentos para mayor seguridad. Propiedades técnicas: Alta resistencia a la corrosión y humedad. Cuchillas de larga duración y alta precisión. Superficie higiénica y fácil de limpiar. Base antideslizante para mayor estabilidad durante el uso. Usos recomendados: Corte de verduras, frutas, tubérculos y otros alimentos. Preparación de ensaladas, guarniciones y procesos gastronómicos. Uso doméstico, comercial e industrial liviano.	Unidad	1	X
7	50171707	Vinagre blanco	Tipo de producto: Vinagre blanco destilado de uso alimenticio y doméstico. Composición: Solución acuosa de ácido acético obtenida por fermentación y destilación controlada. Concentración de acidez: Entre 4 % y 6 % de ácido acético, según presentación comercial. Color: Transparente e incoloro. Olor: Característico ácido suave. Estado físico: Líquido. Presentación: Botella plástica o de vidrio en diferentes capacidades comerciales. Propiedades técnicas: Producto soluble en agua. No inflamable en condiciones normales de almacenamiento. Estable a temperatura ambiente. Acción desinfectante y desodorizante moderada. Usos recomendados: Preparación y conservación de alimentos. Elaboración de encurtidos, salsas y aderezos. Limpieza y desinfección doméstica básica. Eliminación de residuos minerales y olores.	Galón	10	
8	50161814	Azúcar blanca	Tipo de producto: Azúcar refinada de uso alimenticio. Composición: Sacarosa obtenida del procesamiento y refinación de caña de azúcar. Presentación física: Cristales finos y homogéneos. Color: Blanco brillante. Olor: Característico, libre de olores extraños. Sabor: Dulce característico. Pureza: Alto contenido de sacarosa conforme a especificaciones comerciales y sanitarias. Solubilidad: Alta solubilidad en agua y líquidos alimenticios. Contenido de humedad: Bajo, adecuado para conservación y almacenamiento.	Bulto	2	

			Propiedades técnicas: Producto estable a temperatura ambiente. Fácil dosificación y mezcla en preparaciones alimenticias. No inflamable en condiciones normales de almacenamiento. Granulometría uniforme para aplicaciones gastronómicas e industriales. Usos recomendados: Endulzante para bebidas y alimentos. Panadería, pastelería, repostería y confitería. Elaboración de conservas, postres y productos procesados.			
9		Balanza Grande	Tipo de producto: Balanza electrónica digital para pesaje comercial, doméstico o industrial liviano. Material: Plataforma en acero inoxidable y estructura en plástico ABS o metal resistente. Capacidad de pesaje: Variable según modelo (desde 5 kg hasta 40 kg o más). Precisión: Entre 1 g y 5 g, según capacidad y referencia. Unidad de medida: Kilogramos (kg), gramos (g), libras (lb) y onzas (oz), según configuración. Pantalla: Display digital LCD o LED de fácil lectura. Alimentación eléctrica: Batería recargable y/o conexión eléctrica 110 V – 220 V. Funciones: Tara automática. Cero automático. Conversión de unidades. Apagado automático para ahorro de energía. Dimensiones aproximadas: Variables según capacidad y diseño. Propiedades técnicas: Alta precisión y estabilidad de pesaje. Resistente al uso continuo. Superficie higiénica y fácil limpieza. Bajo consumo energético. Usos recomendados: Pesaje de alimentos, ingredientes, productos comerciales y materias primas. Uso en cocinas, restaurantes, panaderías, supermercados y emprendimientos productivos.	Unidad	2	X
10		Termometro de alimentos digital	Tipo de producto: Termómetro digital de penetración para control de temperatura en alimentos. Material: Sonda en acero inoxidable grado alimenticio. Carcasa en plástico ABS de alta resistencia. Rango de medición: Aproximadamente entre -50 °C y 300 °C, según referencia. Precisión: ±1 °C a ±2 °C. Tiempo de respuesta: Entre 3 y 10 segundos. Pantalla: Display digital LCD de fácil lectura. Unidad de medida: °C y °F seleccionables. Longitud de la sonda: Entre 10 cm y 15 cm. Alimentación: Batería tipo botón o AAA, según modelo. Funciones: Encendido y apagado automático. Retención de lectura (Hold). Conversión de unidades de temperatura. Propiedades técnicas: Alta precisión y estabilidad de medición. Resistente a humedad y uso continuo moderado. Fácil limpieza y desinfección. Diseño portátil y liviano. Usos recomendados: Medición de temperatura en carnes, líquidos, alimentos cocidos y refrigerados.	Unidad	2	X

			Control de procesos gastronómicos y de inocuidad alimentaria. Uso doméstico, comercial e industrial alimentario.			
11		Mesa plegable	Tipo de producto: Mesa plegable multipropósito para uso doméstico, comercial e institucional. Material de la superficie: Polietileno de alta densidad (PEAD/HDPE), polipropileno o madera laminada, según referencia. Estructura: Tubular metálica en acero con recubrimiento anticorrosivo y pintura electrostática. Diseño: Plegable, portátil y de fácil almacenamiento. Forma: Rectangular, cuadrada o redonda, según modelo. Dimensiones aproximadas: Largo: Entre 120 cm y 180 cm. Ancho: Entre 60 cm y 90 cm. Altura: Entre 70 cm y 75 cm. Capacidad de carga: Entre 80 kg y 200 kg distribuidos uniformemente, según referencia. Peso aproximado: Entre 6 kg y 15 kg. Sistema de plegado: Estructura abatible con seguro de bloqueo para estabilidad y transporte seguro. Color: Blanco, negro, gris o colores variados según disponibilidad. Propiedades técnicas: Resistente a humedad, corrosión y uso continuo. Superficie lisa, lavable y fácil de limpiar. Fácil transporte y almacenamiento compacto. Patas con tapones antideslizantes para mayor estabilidad. Usos recomendados: Eventos, reuniones, restaurantes, ferias y actividades institucionales. Apoyo en procesos gastronómicos, comerciales y domésticos. Uso interior y exterior bajo condiciones moderadas.	Unidad	2	X
12		Estufa indistrial un puesto	Tipo de producto: Estufa industrial de un quemador para uso gastronómico y comercial. Estructura: Acero inoxidable y/o hierro fundido de alta resistencia. Cantidad de puestos: 1 quemador industrial. Tipo de combustible: Gas propano (GLP) o gas natural, según configuración. Potencia térmica: Alta capacidad de generación de calor para cocción rápida y continua. Quemador: Hierro fundido de alta resistencia térmica. Encendido: Manual o electrónico, según modelo. Parrilla: Rejilla reforzada en hierro fundido o acero resistente al calor. Dimensiones aproximadas: Largo: Entre 35 cm y 50 cm. Ancho: Entre 35 cm y 50 cm. Altura: Entre 25 cm y 40 cm. Peso aproximado: Entre 8 kg y 20 kg. Consumo de gas: Variable según potencia y tipo de quemador. Propiedades técnicas: Alta resistencia a temperaturas elevadas y uso continuo. Distribución uniforme del calor. Fácil limpieza y mantenimiento. Estructura robusta y estable. Usos recomendados: Restaurantes, cafeterías, cocinas industriales y emprendimientos gastronómicos. Preparación de alimentos de alta demanda y cocción intensiva.	Unidad	2	X
13		olla express	Tipo de producto: Olla a presión para cocción rápida de alimentos. Material: Aluminio de alta resistencia o acero inoxidable grado alimenticio. Capacidad: Variable según referencia (4 L, 6 L, 8 L, 10 L o superior). Diseño: Cuerpo cilíndrico con tapa hermética de cierre seguro. Sistema de cierre: Mecánico de presión con bloqueo de seguridad. Válvula de seguridad: Incluye válvula reguladora y sistema de liberación de presión.	Unidad	2	X

			Empaque de sellado: Junta o goma resistente a altas temperaturas y presión. Asas y mangos: Material termoaislante resistente al calor. Compatibilidad: Apta para cocinas a gas, eléctricas y vitrocerámicas, según modelo. Presión de trabajo: Aproximadamente entre 60 kPa y 100 kPa. Propiedades técnicas: Cocción rápida y eficiente. Distribución uniforme del calor. Alta resistencia a temperatura y presión. Fácil limpieza y mantenimiento. Reduce tiempos y consumo energético. Usos recomendados: Cocción de carnes, granos, sopas, verduras y alimentos de larga preparación. Uso doméstico, comercial y gastronómico.			
14	48101813	Batidora de pie eléctrica	Potencia del motor: entre 300 W y 1500 W. Capacidad del tazón: desde 4 hasta 7.5 litros. Número de velocidades: normalmente entre 6 y 12 velocidades. Sistema de mezcla: planetario (mezcla uniforme). Material del tazón: acero inoxidable o vidrio. Accesorios incluidos: batidor globo, gancho amasador y paleta mezcladora. Voltaje: 110–120 V en Colombia. Funciones adicionales: cabezal inclinable, pantalla digital, temporizador, protección contra salpicaduras.	Unidad	2	X
15		Balanza digital	Tipo de equipo: instrumento electrónico de medición de peso. Uso: pesaje de insumos alimenticios, materias primas y productos en procesos de cocina, panadería y repostería. Capacidad máxima: variable según modelo (desde 1 kg hasta 30 kg o más en versiones industriales). Precisión: alta exactitud en la medición con variación mínima (gramos o décimas de gramo según modelo). Pantalla: display digital LCD de fácil lectura. Material de fabricación: plataforma en acero inoxidable o plástico resistente de grado alimenticio. Funciones: tara (puesta a cero), encendido/apagado, cambio de unidades (g, kg, lb, oz). Alimentación: baterías o conexión eléctrica (según modelo). Diseño: plataforma plana o con recipiente de apoyo. Seguridad: sistema de apagado automático en algunos modelos para ahorro de energía. Portabilidad: diseño ligero y compacto en versiones de mesa. Estabilidad: base antideslizante para mediciones seguras. Durabilidad: resistente al uso frecuente en entornos comerciales y domésticos. Higiene: superficie fácil de limpiar y desinfectar.	Unidad	2	X
16	52151903	Set de Herramientas de decoración pastelera	Material de fabricación: silicona flexible Uso: modelado, alisado, corte, texturizado y decoración de productos de repostería y panadería. Aplicación: apto para fondant, crema chantilly, glaseados, chocolate, masas y coberturas. Presentación: set compuesto por múltiples piezas especializadas para diferentes técnicas decorativas. Seguridad alimentaria: materiales aptos para contacto indirecto o directo con alimentos. Resistencia: alta durabilidad frente al uso continuo, humedad y manipulación frecuente. Ergonomía: diseño ligero, cómodo y de fácil agarre para trabajos de precisión. Precisión: herramientas diseñadas para detalles finos, acabados profesionales y modelado decorativo. Superficie: lisa, antiadherente y de fácil limpieza.	Unidad	6	

			Mantenimiento: lavables, reutilizables y aptas para desinfección. Almacenamiento: presentación en estuche, organizador o soporte (según el fabricante). Compatibilidad: apto para uso en repostería artesanal y profesional. Inocuidad: fabricado con materiales seguros para procesos alimentarios. Variedad: incluye herramientas con diferentes formas y funciones para técnicas múltiples de decoración.s.			
17	48101817	Moldes desmontables	Material de fabricación: acero inoxidable, aluminio o acero con recubrimiento antiadherente de grado alimenticio. Uso: cocción, moldeado y desmolde fácil de productos de panadería y repostería. Aplicación: aptos para tortas, cheesecakes, bizcochos, mousses y postres fríos o horneados. Sistema desmontable: base removible y aro ajustable o con cierre lateral para facilitar el desmolde sin dañar el producto. Resistencia térmica: aptos para uso en horno según especificaciones del fabricante. Superficie: antiadherente (según modelo) que evita que el producto se pegue. Conductividad térmica: uniforme para garantizar una cocción homogénea. Diseño: estructura reforzada para evitar fugas de mezcla líquida. Durabilidad: alta resistencia al uso continuo en repostería profesional o artesanal. Mantenimiento: fácil limpieza y secado; recomendado evitar materiales abrasivos en recubrimientos antiadherentes. Estabilidad: sistema de cierre seguro que mantiene la forma durante el horneado. Compatibilidad: apto para diferentes tipos de masas, mezclas y postres refrigerados. Inocuidad: fabricado con materiales aptos para contacto directo con alimentos. Almacenamiento: diseño apilable o desmontable para facilitar su organización.	Unidad	15	
18		Mesa plegable	Tipo de producto: Mesa plegable multipropósito para uso doméstico, comercial e institucional. Material de la superficie: Polietileno de alta densidad (PEAD/HDPE), polipropileno o madera laminada, según referencia. Estructura: Tubular metálica en acero con recubrimiento anticorrosivo y pintura electrostática. Diseño: Plegable, portátil y de fácil almacenamiento. Forma: Rectangular, cuadrada o redonda, según modelo. Dimensiones aproximadas: Largo: Entre 120 cm y 180 cm. Ancho: Entre 60 cm y 90 cm. Altura: Entre 70 cm y 75 cm. Capacidad de carga: Entre 80 kg y 200 kg distribuidos uniformemente, según referencia. Peso aproximado: Entre 6 kg y 15 kg. Sistema de plegado: Estructura abatible con seguro de bloqueo para estabilidad y transporte seguro. Color: Blanco, negro, gris o colores variados según disponibilidad. Propiedades técnicas: Resistente a humedad, corrosión y uso continuo. Superficie lisa, lavable y fácil de limpiar. Fácil transporte y almacenamiento compacto. Patas con tapones antideslizantes para mayor estabilidad. Usos recomendados: Eventos, reuniones, restaurantes, ferias y actividades institucionales. Apoyo en procesos gastronómicos, comerciales y domésticos. Uso interior y exterior bajo condiciones moderadas.	Unidad	1	X
19	24122003	Frascos de vidrio	ipo de producto: Envase en vidrio para almacenamiento, conservación y empaque de productos alimenticios, cosméticos, farmacéuticos o	Caja x 24	5	

		cuadrado 100 ml	artesanales. Capacidad nominal: 100 mililitros (ml). Material: Vidrio sodocálcico de alta resistencia (grado alimenticio). Color: Transparente Forma: Cuadrada, con esquinas rectas o ligeramente redondeadas para mayor resistencia estructural.Dimensiones aproximadas Altura: 7 cm – 10 cm Ancho/Largo: 4 cm – 6 cm Diámetro de boca: 38 mm – 58 mm (según tipo de tapa) Peso aproximado Entre 90 g y 180 g, dependiendo del espesor del vidrio. Sistema de cierre Boca roscada compatible con tapa metálica. Opcional sistema tipo “twist off” o cierre hermético con sello interno. Compatibilidad con tapas de seguridad o inviolables (según uso).			
20	24122003	Frascos de vidrio cuadrado 180 ml	Tipo de producto: Envase de vidrio para almacenamiento, conservación y envasado de productos alimenticios, cosméticos, farmacéuticos y artesanales. Capacidad nominal: 180 mililitros (ml). Material: Vidrio sodocálcico de alta resistencia (grado alimenticio), transparente o coloreado según requerimiento. Color: Transparente (opcional ámbar, verde o esmerilado). Forma: Cuadrada, con diseño de esquinas reforzadas para mayor estabilidad y resistencia mecánica. Dimensiones aproximadas Altura: 9 cm – 12 cm Ancho/Largo: 5 cm – 7 cm Diámetro de boca: 43 mm – 63 mm (según tipo de tapa y fabricante) Peso aproximado Entre 150 g y 300 g, dependiendo del espesor del vidrio. Sistema de cierre Boca roscada estándar compatible con tapas metálicas . Opcional sistema “twist off” para cierre hermético. Posibilidad de incluir sello interno (liner) para mayor conservación.	Caja x 24	5	
21	24122003	Frascos de vidrio cuadrado 200 ml	Tipo de producto: Envase de vidrio para almacenamiento, conservación y envasado de productos alimenticios, cosméticos, farmacéuticos y artesanales. Capacidad nominal: 200 mililitros (ml). Material: Vidrio sodocálcico de alta resistencia (grado alimenticio), apto para contacto directo con alimentos. Color: Transparente (opcional ámbar, verde o esmerilado según requerimiento). Forma: Cuadrada, con esquinas ligeramente reforzadas para mayor estabilidad y resistencia estructural. Dimensiones aproximadas Altura: 10 cm – 13 cm Ancho/Largo: 6 cm – 7.5 cm Diámetro de boca: 43 mm – 63 mm (según tipo de tapa) Peso aproximado Entre 180 g y 320 g, dependiendo del espesor del vidrio y diseño del fabricante. Sistema de cierre Boca roscada compatible con tapa metálica. Opcional sistema tipo “twist off” para cierre hermético. Posibilidad de incluir sello interno (liner) para mayor conservación y seguridad del contenido.	Caja x 24	5	
22	24122003	Frascos de vidrio cuadrado 80 ml	Tipo de producto: Frasco de vidrio cuadrado para almacenamiento y envasado. Capacidad nominal: 80 mililitros (ml). Material: Vidrio soda–cal (soda cálcica) de alta resistencia. Apto para contacto con alimentos, cosméticos, productos farmacéuticos y artesanales. Diseño: Forma: Cuadrada, con bordes ligeramente redondeados para	Caja x 24	5	

			mayor resistencia. Superficie lisa y transparente (opcional ámbar o verde según requerimiento). Estabilidad vertical para almacenamiento y exhibición. Dimensiones aproximadas: Altura: 6 cm – 8 cm Ancho/lado: 4 cm – 5.5 cm Diámetro de boca: 28 mm – 38 mm (según tapa) Peso aproximado: 90 g – 180 g, dependiendo del espesor del vidrio. Sistema de cierre: Boca roscada compatible con tapa metálica tipo twist-off Posibilidad de sello interno (liner alimentario) para mayor hermeticidad.			
23	44111615	Bolsita de tela	Bolsa textil reutilizable elaborada en tela tipo lienzo o algodón, color crema, tamaño aproximado 15 x 20 cm. Costuras reforzadas, alta resistencia a manipulación y peso ligero. Uso en empaque secundario de productos alimenticios.	Unidad	500	
24	52152102	Olla teflón 20 L	Tipo de producto: Olla de cocción antiadherente de uso doméstico e industrial liviano. Capacidad nominal: 20 litros. Materiales:Cuerpo: Aluminio de alta resistencia o acero al carbono. Recubrimiento interno: Capa antiadherente tipo teflón (PTFE) de grado alimenticio. Exterior: Acabado resistente a altas temperaturas (pintura o aluminio pulido). Diseño:Forma cilíndrica con base plana para distribución uniforme del calor. Bordes reforzados para mayor resistencia estructural. Tapas en aluminio o vidrio templado (según referencia). Dimensiones aproximadas:Diámetro: 30 cm – 40 cm Altura: 25 cm – 35 cm Espesor: 2 mm – 4 mm Peso aproximado: 2 kg – 5 kg (dependiendo del material base). Sistema de agarre: Asas laterales remachadas o soldadas, resistentes al calor. Recubrimiento aislante térmico en algunos modelos. Propiedades técnicas: Recubrimiento antiadherente que evita la adherencia de alimentos. Fácil limpieza y mantenimiento. Distribución uniforme del calor para cocción eficiente. Resistente a temperaturas elevadas (uso continuo en cocina). Reducción del consumo de aceite en preparaciones. Compatibilidad: Cocinas a gas. Cocinas eléctricas. Algunas referencias aptas para cocción industrial liviana. Usos recomendados: Preparación de sopas, caldos, salsas y alimentos en volumen medio. Cocinas comunitarias, restaurantes, cafeterías y emprendimientos gastronómicos. Procesos de cocción continua con bajo riesgo de adherencia.	Unidad	2	X
25	23152200	Mesa acero inoxidable	Tipo de producto: Mesa de trabajo industrial en acero inoxidable para uso gastronómico, alimentario e institucional. Material:Acero inoxidable grado alimenticio (AISI 304 o AISI 201, según referencia). Alta resistencia a la corrosión, humedad y agentes químicos de limpieza. Diseño:Superficie lisa, higiénica y de fácil limpieza. Estructura reforzada con travesaños inferiores para mayor estabilidad. Bordes redondeados para seguridad en el manipuleo de alimentos. Diseño desmontable o soldado, según modelo.	Unidad	1	X

			Dimensiones aproximadas: Largo: 80 cm Ancho: 60 cm Altura: 85 cm. Espesor del material: Superficie: 0.8 mm – 1.5 mm Estructura tubular: 1.2 mm – 2.0 mm Peso aproximado: 15 kg – 40 kg, según tamaño y tipo de estructura. Estructura y soporte: Patas en tubo de acero inoxidable o acero galvanizado. Refuerzos inferiores tipo parrilla o entrepaño (según modelo). Patas con niveladores plásticos o metálicos antideslizantes. Propiedades técnicas: Alta resistencia mecánica y estructural. Resistente a la oxidación, humedad y altas temperaturas. Superficie no porosa, evita proliferación de bacterias. Fácil desinfección y mantenimiento. Apta para uso intensivo continuo. Usos recomendados: Manipulación y preparación de alimentos. Cocinas industriales, restaurantes, panaderías y carnicerías. Laboratorios de alimentos y procesos de transformación agroindustrial. Áreas de empaque y producción.			
26	24111503	Bolsas biodegradables Cinco Raíces	Material de fabricación: bioplásticos de origen vegetal (PLA, almidón de maíz u otros polímeros biodegradables) o materiales compostables certificados. Uso: empaque, transporte y almacenamiento de productos alimenticios y no alimenticios, con enfoque ambiental sostenible. Presentación: bolsas en diferentes tamaños, calibres y formatos (camiseta, planas, tipo sobre o con cierre). Color: variable (transparente, blanco, verde o natural según fabricante). Seguridad: aptas para contacto indirecto o directo con alimentos según certificación del producto. Resistencia: capacidad de carga según calibre especificado por el fabricante. Biodegradabilidad: se descomponen bajo condiciones de compostaje industrial o ambiental en un periodo determinado según norma. Impermeabilidad: resistencia moderada a la humedad y líquidos (según material). Sellado: pueden ser termosellables o con cierre manual dependiendo del tipo. Almacenamiento: conservar en lugar fresco, seco y protegido de la luz solar directa.	Unidad	500	
27	53101602	Camisas dotación	Material de fabricación: telas textiles como algodón, poliéster o mezcla (algodón-poliéster) según requerimiento. Uso: dotación laboral para personal de producción, ventas o atención en panadería, repostería o industria alimentaria. Diseño: camisa tipo uniforme con corte clásico o moderno, manga corta o larga según necesidad. Colores: definidos según identidad corporativa de la empresa. Seguridad: materiales resistentes al uso diario y condiciones de trabajo. Confección: costuras reforzadas para mayor durabilidad. Cierre: botones o broches frontales según modelo. Ajuste: tallas variadas para diferentes usuarios. Higiene: tela de fácil lavado y mantenimiento. Identificación: puede incluir bordados o estampados con logo empresarial. Transpirabilidad: materiales que permiten ventilación y comodidad durante la jornada laboral. Resistencia: adecuada para uso continuo y lavados frecuentes.	Unidad	8	

			Seguridad alimentaria: aptas para uso en áreas de manipulación de alimentos cuando cumplen normas de higiene. Almacenamiento: fácil doblado y organización.			
28	53102710	Chaquetas dotación	Material de fabricación: telas resistentes como algodón, poliéster o mezcla algodón-poliéster de alta durabilidad. Uso: dotación laboral para protección e identificación del personal en áreas de producción, manipulación de alimentos o atención al cliente. Diseño: chaqueta tipo uniforme con corte ergonómico, manga larga o corta según requerimiento. Cierre: cremallera, botones o broches frontales según modelo. Colores: definidos según identidad corporativa de la empresa. Confección: costuras reforzadas para mayor resistencia al uso continuo. Ajuste: tallas variadas y diseño cómodo para movilidad en el trabajo. Seguridad: material resistente al desgaste y a lavados frecuentes. Identificación: posibilidad de incluir logo, bordado o estampado institucional. Higiene: telas de fácil lavado y mantenimiento. Transpirabilidad: materiales que permiten ventilación y comodidad durante la jornada laboral. Protección: brinda cobertura del cuerpo frente a salpicaduras o suciedad ligera en el área de trabajo. Durabilidad: alta resistencia al uso diario en entornos productivos. Almacenamiento: fácil doblado y organización en bodegas o lockers.	Unidad	5	
29	55121706	Pendón 6 m x 3 m	Material de fabricación: lona vinílica (PVC) de alta resistencia o banner flexible de uso exterior. Uso: publicidad exterior de gran formato para promoción de marcas, productos o eventos. Dimensiones: 6 metros de ancho x 3 metros de alto. Impresión: digital en alta resolución (gran formato), resistente a la intemperie. Acabado: termosellado en bordes con refuerzo perimetral para mayor durabilidad. Sistema de sujeción: ojales metálicos o refuerzos para instalación con cuerdas, tensores o estructuras. Resistencia: apto para exposición a sol, lluvia y viento moderado. Colores: impresión a todo color con alta fidelidad cromática. Durabilidad: media-alta según condiciones climáticas y mantenimiento. Peso: ligero en relación al tamaño, facilita transporte e instalación. Seguridad: material no tóxico, apto para uso en exteriores. Mantenimiento: limpieza con paño húmedo y productos no abrasivos. Funcionalidad: herramienta de alto impacto visual para campañas publicitarias. Almacenamiento: enrollable para facilitar transporte y conservación.	Unidad	2	
30	55121706	Pendón 1,20 m x 80 cm	Material de fabricación: lona vinílica (PVC) o banner publicitario flexible de alta resistencia. Uso: publicidad interior o exterior para promoción de productos, servicios o eventos. Dimensiones: 1,20 metros de ancho x 80 centímetros de alto. Impresión: digital en alta resolución, a todo color (CMYK), apta para uso publicitario. Acabado: bordes reforzados con termosellado o dobladillo para mayor durabilidad. Sistema de sujeción: ojales metálicos o refuerzos en esquinas y bordes para instalación. Resistencia: apto para condiciones moderadas de exterior (sol, polvo y humedad). Colores: impresión con alta fidelidad cromática y excelente nitidez visual. Durabilidad: media-alta según condiciones de uso y exposición ambiental. Peso: liviano para fácil transporte, instalación y desmontaje. Seguridad: material no tóxico apto para uso publicitario. Mantenimiento: limpieza con paño húmedo sin productos abrasivos. Funcionalidad: herramienta de comunicación visual para publicidad de	Unidad	1	

			impacto medio. Almacenamiento: enrollable para facilitar conservación y transporte sin deterioro.			
31	48101505	Cafetera tradicional	Material de fabricación: acero inoxidable, aluminio o vidrio resistente al calor (según modelo). Uso: preparación de café mediante método de filtrado manual o hervido tradicional. Sistema de funcionamiento: calentamiento del agua y extracción del café por infusión o paso a través de filtro. Capacidad: variable según modelo (doméstico o comercial). Filtro: permanente (metal o malla) o uso con filtros de papel según diseño. Tapa: ajustada para conservar temperatura y evitar derrames. Mango: ergonómico y resistente al calor para manipulación segura. Base: estable, apta para estufa o fuente de calor directa (en modelos no eléctricos). Compatibilidad: uso en estufas a gas, eléctricas o inducción según material. Mantenimiento: fácil limpieza y desmontaje de partes removibles. Durabilidad: alta resistencia al uso continuo y al calor. Seguridad: materiales aptos para contacto con alimentos y altas temperaturas. Diseño: clásico, funcional y adaptable a diferentes entornos de cocina. Almacenamiento: compacto y fácil de guardar.	Unidad	5	X
32	41121800	Set de pocillos para muestras	Material de fabricación: vidrio, cerámica o plástico de grado alimenticio (según modelo). Uso: presentación, degustación y muestreo de bebidas, salsas, postres o preparaciones alimenticias. Diseño: pequeños recipientes individuales en formato set. Capacidad: volumen reducido (generalmente entre 10 ml y 100 ml según el tipo de pocillo). Forma: redonda, cuadrada o variada según presentación del set. Acabado: superficie lisa, fácil de limpiar y apta para contacto con alimentos. Seguridad: materiales inocuos y aptos para uso alimentario. Resistencia: alta o media según material (vidrio resistente, cerámica o plástico reutilizable). Reutilización: productos lavables y reutilizables en la mayoría de versiones. Higiene: fácil desinfección y mantenimiento. Uso en presentación: ideal para degustaciones, catering, repostería y muestras de productos. Estabilidad: base firme que evita derrames durante su uso. Almacenamiento: apilables o compactos según diseño.	Unidad	4	
33	52141505	Termo bomba para café 5 L	Tipo de producto: Termo dispensador tipo bomba para bebidas calientes (café, agua, aromáticas). Capacidad nominal: 5 litros. Materiales: Cuerpo exterior: Acero inoxidable o plástico de alta resistencia (PP) grado alimenticio. Interior: Ampolla térmica en acero inoxidable o vidrio térmico (doble pared). Base y tapa: Polipropileno (PP) resistente a impactos y temperatura. Sistema de aislamiento: Doble pared con aislamiento térmico al vacío o espuma de poliuretano. Conservación de temperatura caliente y fría por varias horas. Sistema de dispensado: Bomba manual de presión (push) con dosificador. Sistema anti-derrames y cierre hermético. Pico vertedor orientable. Dimensiones aproximadas: Altura: 35 cm – 45 cm Diámetro: 15 cm – 20 cm	Unidad	5	X

			Peso aproximado: 1.5 kg – 3.5 kg (según material y tipo de ampolla). Propiedades técnicas: Alta retención térmica (6 a 12 horas en bebidas calientes, según condiciones ambientales). Material apto para contacto con alimentos. Resistente a impactos moderados. Fácil limpieza y mantenimiento. Diseño ergonómico para servicio continuo.			
34	56101519	Mesa plegable tipo portafolio	Tipo de producto: Mesa plegable portátil tipo portafolio para uso doméstico, comercial e institucional. Materiales: Superficie: Polietileno de alta densidad (PEAD/HDPE) o MDF laminado (según modelo). Estructura: Tubo metálico en acero o aluminio de alta resistencia. Acabado: Pintura electrostática anticorrosiva en la estructura metálica. Diseño: Sistema plegable tipo maletín (portafolio), con cierre central de seguridad. Asa integrada para transporte. Patas abatibles con sistema de bloqueo de seguridad. Superficie lisa, resistente y fácil de limpiar. Dimensiones aproximadas: Largo: 180 cm Ancho: 60 cm – 75 cm Altura: 70 cm – 75 cm (estándar) Peso aproximado: 8 kg – 15 kg (dependiendo del material y calibre de la estructura). Capacidad de carga: 80 kg – 150 kg distribuidos uniformemente. Propiedades técnicas: Alta resistencia al uso continuo. Material resistente a humedad, impactos y rayones moderados. Sistema de plegado rápido y seguro. Fácil transporte y almacenamiento compacto. Estabilidad estructural con seguros anticolapso. Usos recomendados: Ferias, eventos, capacitaciones y reuniones. Actividades comerciales y gastronómicas. Exhibición de productos y apoyo logístico en campo.	Unidad	2	X
35	52152006	Domos acrílicos con bandeja	Tipo de producto: Contenedor tipo domo con base/bandeja para exhibición, protección y conservación de alimentos o productos de repostería y panadería. Materiales: Domo (tapa): Acrílico transparente de alta resistencia (PMMA – polimetilmetacrilato). Bandeja/base: Acrílico, plástico ABS o melamina grado alimenticio (según referencia). Diseño: Estructura compuesta por domo semiesférico o cilíndrico con base plana. Alta transparencia para visualización del producto. Bordes lisos y pulidos para manipulación segura. Ajuste firme entre domo y bandeja para protección del contenido. Dimensiones aproximadas: Diámetro: 20 cm – 35 cm (según modelo) Altura total: 15 cm – 30 cm Base: ajustada al diámetro del domo Espesor del material: 2 mm – 5 mm (según tamaño y fabricante) Peso aproximado: 300 g – 1.2 kg Propiedades técnicas: Alta transparencia y acabado tipo vidrio.	Unidad	4	

			Resistente a impactos moderados. Ligero y fácil de manipular. Superficie lisa, higiénica y de fácil limpieza. Apto para contacto indirecto con alimentos. Conserva la frescura y protege de contaminación externa (polvo, insectos, manipulación). Usos recomendados: Exhibición de tortas, postres, panes y productos de repostería. Presentación en cafeterías, panaderías y eventos. Protección de alimentos en vitrinas o mesas de exhibición.			
36	48101704	Nevera portátil 58 L	Tipo de producto: Nevera portátil rígida para conservación y transporte de alimentos y bebidas en frío. Capacidad nominal: 58 litros. Materiales: Cuerpo exterior: Polietileno de alta densidad (PEAD/HDPE) o plástico inyectado resistente a impactos. Interior: Polipropileno (PP) o superficie plástica grado alimenticio lisa e higiénica. Aislamiento: Espuma de poliuretano expandido de alta densidad (libre de CFC). Sistema de aislamiento térmico: Conservación pasiva del frío mediante aislamiento térmico de alta eficiencia. Mantiene temperatura con uso de hielo o gel refrigerante. Diseño: Tapa abatible o desmontable con cierre hermético. Manijas laterales ergonómicas reforzadas. Estructura rígida resistente a impactos y uso rudo moderado. Sistema de sellado perimetral para reducir pérdida de temperatura. Dimensiones aproximadas: Largo: 60 cm – 70 cm Ancho: 35 cm – 45 cm Alto: 35 cm – 45 cm Peso aproximado: 4 kg – 8 kg (vacía) Capacidad de conservación: Conserva frío entre 12 y 48 horas, según cantidad de hielo, temperatura ambiente y uso. Propiedades técnicas: Alta resistencia mecánica e impacto. Material apto para contacto con alimentos. Fácil limpieza y desinfección. Portabilidad para transporte de alimentos perecederos. Buena retención térmica sin consumo eléctrico. Accesorios (según modelo): Ruedas de transporte. Válvula de drenaje inferior. Portavasos en la tapa. Separadores internos. Usos recomendados: Transporte de alimentos y bebidas en frío. Eventos, ferias, picnics y actividades al aire libre. Conservación temporal de productos perecederos.	Unidad	2	X
37	52151504	Vasos plásticos 7 oz	Vasos desechables en polipropileno (PP), capacidad 7 onzas (~207 ml), aptos para bebidas calientes. Presentación en caja.	caja	1	
38		Licuadora Semi Industrial	Material de fabricación: acero inoxidable en vaso o jarra y base en metal o plástico industrial de alta resistencia. Uso: procesamiento, mezcla, licuado y homogenización de alimentos líquidos y semilíquidos en grandes volúmenes. Capacidad: alta (generalmente entre 2 litros y 10 litros o más según modelo). Sistema de funcionamiento: motor eléctrico de alta potencia con	Unidad	2	X

			cuchillas de acero inoxidable. Potencia: variable según modelo industrial (alto rendimiento para uso continuo). Cuchillas: acero inoxidable, resistentes a la corrosión y de alto filo para triturado eficiente. Velocidades: múltiples niveles o control variable de velocidad. Tapa: hermética con sistema de seguridad para evitar derrames durante el uso. Base: estable con sistema antideslizante para operación segura. Seguridad: sistemas de protección contra sobrecarga y sobrecalentamiento (según modelo). Uso continuo: diseñada para trabajo intensivo en entornos de producción. Higiene: piezas desmontables para fácil limpieza y desinfección. Durabilidad: alta resistencia al uso constante y condiciones exigentes.			
39	50221109	Maíz sin procesar grano entero	Producto agrícola natural: grano entero de maíz sin transformación industrial. Uso: insumo alimenticio para procesos de molienda, cocción, elaboración de harinas, masas, alimentos tradicionales y preparación de derivados del maíz. Presentación: grano seco, entero, limpio y seleccionado. Color: amarillo, blanco o variado según la variedad del maíz. Humedad: nivel controlado según estándar de almacenamiento para granos secos. Tamaño: grano uniforme o semihomogéneo según clasificación del proveedor. Estado: libre de germinación, hongos o deterioro. Seguridad alimentaria: apto para consumo humano tras procesos de lavado, cocción o transformación. Limpieza: libre de impurezas, piedras, polvo, insectos o residuos extraños. Conservación: almacenamiento en lugar fresco, seco y ventilado. Empaque: sacos o bolsas resistentes que protegen de humedad y contaminación. Durabilidad: alta estabilidad en almacenamiento bajo condiciones adecuadas. Origen: producto agrícola natural sin aditivos ni procesos químicos.	Bulto 25 kg	8	
40		Mesa plegable de 180 x 70	Material de fabricación: superficie en polietileno de alta densidad (HDPE) o madera laminada con recubrimiento resistente, y estructura en acero pintado o acero inoxidable. Uso: apoyo, preparación, exhibición o trabajo en actividades comerciales, gastronómicas, eventos o producción. Dimensiones: 180 cm de largo x 70 cm de ancho. Diseño: mesa rectangular plegable para facilitar transporte y almacenamiento. Sistema de plegado: estructura abatible con cierre de seguridad para estabilidad durante el uso. Superficie: lisa, resistente y fácil de limpiar. Resistencia: alta capacidad de carga según especificación del fabricante. Patas: metálicas reforzadas con sistema antideslizante o topes de seguridad. Portabilidad: liviana y fácil de transportar cuando está plegada. Estabilidad: estructura firme para uso en superficies planas. Higiene: materiales aptos para limpieza frecuente y uso en entornos alimentarios. Durabilidad: resistente al uso continuo en interiores y exteriores. Seguridad: sistema de bloqueo que evita cierres accidentales durante el uso.	Unidad	4	X
41	50171551	Sal	Producto: sal alimentaria refinada (cloruro de sodio). Uso: insumo básico en la industria alimentaria para sazonar, conservar y equilibrar sabores en preparaciones de cocina, panadería y repostería. Presentación: cristales finos o granulados, secos y homogéneos. Color: blanco o ligeramente blanco cristalino.	Arroba x 25	2	

			Composición: cloruro de sodio (NaCl) de grado alimenticio. Granulometría: fina o media según tipo de sal. Solubilidad: alta disolución en líquidos y mezclas alimenticias. Seguridad alimentaria: producto apto para consumo humano con registro sanitario vigente. Libre de impurezas: sin partículas extrañas, humedad o contaminantes visibles. Conservación: almacenar en lugar fresco, seco y herméticamente cerrado para evitar humedad. Empaque: bolsas o envases sellados y resistentes a la humedad. Durabilidad: larga vida útil bajo condiciones adecuadas de almacenamiento. Estabilidad: no requiere refrigeración ni condiciones especiales de conservación. Inocuidad: apto para uso en procesos alimentarios. Función: realza sabor, actúa como conservante natural y estabiliza preparaciones.			
42	24121502	Bolsa para café negra sencilla	Material de fabricación: polietileno (PE), polipropileno (PP) o laminado plástico de grado alimenticio. Uso: empaque y conservación de café en grano o molido. Diseño: bolsa sencilla sin válvula, de color negro opaco para protección del contenido. Color: negro sólido que reduce la exposición a la luz. Seguridad alimentaria: material apto para contacto indirecto con alimentos. Cierre: termosellable, con opción de sellado térmico para hermeticidad. Resistencia: alta resistencia a la humedad, polvo y manipulación. Protección: ayuda a conservar aroma, sabor y frescura del café. Presentación: diferentes capacidades según requerimiento (gramajes o libras). Superficie: lisa o ligeramente mate según fabricante. Almacenamiento: apilables antes del llenado y fáciles de transportar. Inocuidad: libre de sustancias tóxicas y apta para uso alimentario. Durabilidad: adecuada para almacenamiento de corto y mediano plazo. Funcionalidad: empaque básico para distribución y venta de café.	Unidad	150	
43	24121502	Bolsa para café dorada sencilla	Material de fabricación: polipropileno (PP), polietileno (PE) o laminado multicapa de grado alimenticio. Uso: empaque, conservación y presentación de café en grano o molido. Diseño: bolsa sencilla sin válvula, con acabado exterior color dorado. Color: dorado metálico o laminado brillante para presentación comercial. Seguridad alimentaria: material apto para contacto indirecto con alimentos. Cierre: termosellable para garantizar hermeticidad y conservación del producto. Resistencia: alta resistencia a la humedad, luz y manipulación durante transporte. Protección: ayuda a conservar aroma, frescura y calidad del café. Presentación: disponible en diferentes capacidades según necesidad (gramajes o libras). Superficie: acabado brillante o metalizado que mejora la presentación del producto. Almacenamiento: apilables antes del uso y fáciles de organizar. Durabilidad: adecuada para almacenamiento de corto y mediano plazo. Inocuidad: libre de sustancias tóxicas y apta para uso alimentario.	Unidad	150	
44	24121502	Bolsa para café blanca sencilla	Material de fabricación: polietileno (PE), polipropileno (PP) o material laminado de grado alimenticio. Uso: empaque, almacenamiento y conservación de café en grano o molido. Diseño: bolsa sencilla sin válvula, con acabado blanco liso o mate. Color: blanco opaco, ideal para identificación o etiquetado personalizado. Seguridad alimentaria: material apto para contacto indirecto con alimentos. Cierre: termosellable para garantizar hermeticidad del empaque.	Unidad	150	

			Resistencia: alta resistencia a la humedad, polvo y manipulación. Protección: conserva aroma, frescura y calidad del café. Presentación: diferentes capacidades según requerimiento (gramajes o libras). Superficie: lisa, apta para impresión o adhesivos de marca. Almacenamiento: apilable antes del uso y fácil de organizar. Durabilidad: adecuada para almacenamiento de corto y mediano plazo.			
45	24121502	Bolsa para café dorada con válvula	Material de fabricación: laminado multicapa (polietileno, polipropileno y/o aluminio) de grado alimenticio. Uso: empaque, conservación y presentación de café en grano o molido. Diseño: bolsa con acabado dorado metálico y válvula desgasificadora unidireccional. Color: dorado brillante o mate según fabricante. Válvula: sistema unidireccional que permite la salida de gases del café sin permitir la entrada de aire. Seguridad alimentaria: material apto para contacto indirecto con alimentos. Cierre: termosellable para garantizar hermeticidad y frescura del producto. Resistencia: alta barrera contra humedad, oxígeno, luz y olores externos. Protección: conserva aroma, sabor y frescura del café por más tiempo. Presentación: disponible en diferentes capacidades (gramajes o libras). Superficie: laminada con acabado metalizado de alta calidad. Almacenamiento: apilables antes del llenado y fáciles de transportar. Durabilidad: adecuada para almacenamiento de mediano y largo plazo	Unidad	150	
46	24121502	Bolsa para café dorada	Material de fabricación: laminado multicapa (polietileno, polipropileno y/o aluminio) de grado alimenticio. Uso: empaque, almacenamiento y presentación de café en grano o molido. Diseño: bolsa sencilla sin válvula, con acabado exterior dorado. Color: dorado metálico o laminado brillante. Seguridad alimentaria: material apto para contacto indirecto con alimentos. Cierre: termosellable para garantizar hermeticidad del producto. Resistencia: alta barrera contra humedad, luz, oxígeno y contaminantes externos. Protección: conserva aroma, frescura y características del café. Presentación: disponible en diferentes capacidades (gramajes o libras). Superficie: acabado metalizado que mejora la presentación comercial. Almacenamiento: apilables antes del uso y fáciles de organizar. Durabilidad: adecuada para almacenamiento de mediano plazo.	Unidad	150	
47	47121702	Caneca plástica con tapa (capacidad media)	Recipiente plástico elaborado en polietileno de alta densidad (HDPE) o polipropileno (PP), con tapa hermética ajustable. Capacidad aproximada entre 10 y 20 litros. Resistente a impactos, humedad y agentes químicos leves. Apto para almacenamiento de alimentos o insumos secos. Cumple condiciones sanitarias para uso alimentario.	Unidad	4	
48	47121702	Caneca plástica con tapa (capacidad mayor)	Material de fabricación: polietileno de alta densidad (PEAD/HDPE) o polipropileno (PP) de grado industrial. Uso: almacenamiento, recolección y transporte de insumos, materias primas o residuos en entornos alimentarios, comerciales o industriales. Capacidad: volumen alto (60 litros o más según modelo). Diseño: cuerpo cilíndrico o reforzado con base estable. Tapa: ajustable o de encaje hermético para protección del contenido. Seguridad alimentaria: material apto para contacto indirecto con alimentos según certificación. Resistencia: alta resistencia a impactos, peso y uso continuo. Hermeticidad: cierre que ayuda a evitar derrames, ingreso de polvo o contaminación. Manijas: laterales reforzadas para fácil transporte y manipulación. Superficie: lisa, fácil de lavar y desinfectar. Durabilidad: alta vida útil en condiciones de uso frecuente. Estabilidad: base reforzada que evita deformaciones y volcamientos. Almacenamiento: apilables (según diseño) para optimización de espacio.	Unidad	5	

49	50171902	Harina de trigo refinada fortificada – bulto x 50 kg	Harina de trigo refinada, fortificada según normativa nacional, granulometría fina, libre de impurezas y contaminantes. Humedad máxima 14%. Empaque en bulto de polipropileno laminado de 50 kg. Apta para consumo humano. . Almacenamiento en lugar seco y ventilado.	Bulto	3	
50	50161509	Azúcar blanca refinada – bulto x 50 kg	Azúcar blanca refinada de caña, cristalizada, libre de impurezas, humedad controlada . Color blanco uniforme. Empaque en bulto de 50 kg en material resistente. Almacenamiento en ambiente seco.	Bulto	3	
51	12164502	Esencias	Esencias alimentarias (vainilla, mantequilla u otras), presentación líquida, en envase plástico o vidrio grado alimenticio, con registro sanitario. Concentración apta para uso en repostería.	Galon	1	
52	50131600	Huevos	Huevos frescos de gallina, categoría A, cáscara limpia, íntegra, sin fisuras. Peso promedio 50–60 g por unidad. Presentación en torre (cubetas). s. Almacenamiento en ambiente fresco.	Torre	3	
53		Olla en aluminio 15 L	Tipo de producto: Olla industrial o doméstica de aluminio. Capacidad: 15 litros. Material: Aluminio de alta resistencia y conductividad térmica. Acabado: Pulido brillante o satinado. Forma: Cilíndrica con base plana. Diámetro aproximado: Entre 30 cm y 36 cm. Altura aproximada: Entre 20 cm y 28 cm. Espesor: Entre 2 mm y 4 mm, según referencia y uso. Peso aproximado: Entre 1.5 kg y 3 kg. Sistema de agarre: Asas laterales remachadas o soldadas de alta resistencia térmica. Tapa: Incluye tapa en aluminio ajustable con agarradera ergonómica. Compatibilidad: Apta para cocinas a gas, eléctricas e industriales. Algunas referencias compatibles con cocinas vitrocerámicas. Propiedades técnicas: Alta conductividad térmica para distribución uniforme del calor. Resistente a la corrosión y deformación moderada. Material liviano y de fácil manipulación. Fácil limpieza y mantenimiento.	unidad	1	X
54		Tanque 160 lts Trabajo Liviano	Capacidad: 160 litros. Material: Polietileno de alta densidad (PEAD) o plástico resistente de uso industrial. Tipo de uso: Trabajo liviano. Color: azul y blanco, Diseño: Cilíndrico o rectangular con tapa ajustable. Peso: Liviano y de fácil manipulación. Resistencia: Resistente a impactos moderados, humedad y corrosión. Espesor: Fabricación reforzada para almacenamiento seguro. Tapa: Hermética o de ajuste seguro. Estado físico: Producto sólido, reusable y lavable. Propiedades Material no tóxico. Alta durabilidad para uso doméstico, comercial o agrícola. Fácil limpieza y mantenimiento. Resistente a variaciones moderadas de temperatura. Condiciones de Almacenamiento Mantener en superficies estables y niveladas. Proteger de exposición prolongada a rayos UV si no cuenta con protección solar. Evitar contacto con sustancias químicas incompatibles. Usos Almacenamiento de agua y líquidos no inflamables. Recolección y transporte de materiales. Uso doméstico, agrícola, industrial y comercial. Procesos de limpieza y almacenamiento temporal.	unidad	2	
55		Congelador Horizontal 145 Litros Blanco	Nombre del producto: Congelador horizontal 251 litros Tipo de producto: Equipo de refrigeración y conservación de alimentos congelados.	unidad	1	X

			Especificaciones Técnicas Capacidad total: 145 litros. Tipo: Congelador horizontal. Color: Blanco. Material exterior: Lámina metálica con pintura electrostática anticorrosiva. Material interior: Aluminio o lámina galvanizada con recubrimiento sanitario. Sistema de refrigeración: Compresor hermético de alta eficiencia. Tipo de enfriamiento: Frío convencional o estático. Rango de temperatura: Aproximadamente entre -18 °C y -24 °C. Control de temperatura: Termostato manual o digital ajustable. Voltaje: 110 V / 60 Hz. Consumo energético: Bajo consumo energético según especificación del fabricante. Tapa: Tapa abatible sólida con manija ergonómica. Canastillas internas: Incluye canastillas removibles para organización. Movilidad: Rodachinas o patas niveladoras. Iluminación interna: Según referencia del fabricante. Gas refrigerante: Ecológico libre de CFC. Propiedades Conservación eficiente de alimentos congelados. Distribución uniforme del frío. Bajo nivel de ruido. Fácil limpieza y mantenimiento. Alta durabilidad y resistencia al uso comercial o doméstico. Condiciones de Instalación y Almacenamiento Instalar en superficie plana y ventilada. Mantener separación mínima de paredes para adecuada ventilación. Evitar exposición directa al sol o fuentes de calor. Conectar a toma eléctrica regulada y con polo a tierra.			
56	44102304	Máquina selladora al vacío	Nombre del producto: Máquina selladora al vacío Tipo de producto: Equipo eléctrico para empaque y conservación de alimentos mediante extracción de aire y sellado hermético. Especificaciones Técnicas Material de fabricación: Acero inoxidable y componentes plásticos de alta resistencia. Tipo de sellado: Sellado térmico hermético. Sistema de vacío: Automático o semiautomático. Voltaje: 110 V / 60 Hz. Potencia: Aproximadamente entre 100 W y 500 W, según referencia. Capacidad de succión: Variable según modelo y uso comercial o doméstico. Ancho máximo de sellado: Entre 20 cm y 40 cm aprox. Tiempo de sellado: Ciclo rápido de operación. Panel de control: Botones manuales o digitales de operación. Compatibilidad: Apta para bolsas lisas o corrugadas para vacío. Sistema de seguridad: Protección contra sobrecalentamiento. Estado físico: Equipo compacto, resistente y de fácil limpieza. Propiedades Conserva alimentos por mayor tiempo. Reduce oxidación y contaminación externa. Sellado uniforme y resistente. Bajo nivel de ruido. Fácil operación y mantenimiento.	Unidad	1	X
57	41111500	Gramera (báscula)	Nombre del producto: Gramera digital / Báscula electrónica Tipo de producto: Equipo electrónico de medición de peso para uso comercial, alimentario o industrial. Especificaciones Técnicas Capacidad de pesaje: Variable según modelo (aprox. entre 1 kg y 40 kg). Precisión: Entre 0,1 g y 5 g según capacidad del equipo. Sistema de medición: Electrónico digital. Material de plataforma: Acero inoxidable o plástico ABS de alta	Unidad	1	X

			resistencia. Pantalla: Display digital LCD o LED de fácil lectura. Unidades de medida: Gramos (g), kilogramos (kg), libras (lb) y onzas (oz). Alimentación eléctrica: Batería recargable y/o adaptador eléctrico 110 V. Funciones: Tara, cero automático y conversión de unidades. Diseño: Compacto, portátil y ergonómico. Capacidad de operación: Uso continuo en procesos comerciales y alimentarios. Estado físico: Equipo sólido, resistente y de fácil limpieza. Propiedades Alta precisión en medición de peso. Bajo consumo energético. Fácil operación y mantenimiento. Resistente a uso frecuente. Lectura rápida y estable.			
58	24122002	Botellas plásticas 250 ml	Nombre del producto: Botella plástica 250 ml Tipo de producto: Envase plástico para almacenamiento y comercialización de líquidos y productos alimenticios. Especificaciones Técnicas Capacidad: 250 mililitros (ml). Material: PET, PEAD o plástico grado alimenticio. Color: Transparente, blanco o según requerimiento. Altura aproximada: Entre 14 cm y 18 cm. Diámetro aproximado: Entre 4 cm y 6 cm. Tipo de tapa: Rosca hermética plástica de seguridad. Peso: Liviano y de fácil manipulación. Resistencia: Resistente a impactos moderados y deformaciones. Condición sanitaria: Apta para contacto directo con alimentos y bebidas. Estado físico: Envase sólido, reusable y reciclable. Propiedades Material no tóxico. Buena transparencia y presentación del contenido. Resistente a humedad y fugas. Fácil transporte y almacenamiento. Compatible con líquidos fríos o temperatura ambiente.	Unidad	36	
59	24122002	Botellas plásticas 200 ml	Nombre del producto: Botella plástica 300 ml Tipo de producto: Envase plástico para almacenamiento, empaque y comercialización de líquidos y productos alimenticios. Especificaciones Técnicas Capacidad: 300 mililitros (ml). Material: PET, PEAD o plástico grado alimenticio. Color: Transparente, blanco o según requerimiento. Altura aproximada: Entre 15 cm y 20 cm. Diámetro aproximado: Entre 5 cm y 7 cm. Tipo de tapa: Rosca hermética plástica de seguridad. Peso: Liviano y de fácil manipulación. Resistencia: Resistente a impactos moderados y deformaciones. Condición sanitaria: Apta para contacto directo con alimentos y bebidas. Estado físico: Envase sólido, reusable y reciclable. Propiedades Material no tóxico. Alta transparencia y buena presentación del contenido. Resistente a humedad y fugas. Fácil transporte y almacenamiento. Compatible con bebidas y líquidos fríos o a temperatura ambiente.	Unidad	36	
60	24131601	Congelador Horizontal 251 Litros Blanco	Nombre del producto: Congelador horizontal 251 litros Tipo de producto: Equipo de refrigeración y conservación de alimentos congelados. Especificaciones Técnicas Capacidad total: 251 litros. Tipo: Congelador horizontal. Color: Blanco. Material exterior: Lámina metálica con pintura electrostática	Unidad	1	X

			anticorrosiva. Material interior: Aluminio o lámina galvanizada con recubrimiento sanitario. Sistema de refrigeración: Compresor hermético de alta eficiencia. Tipo de enfriamiento: Frío convencional o estático. Rango de temperatura: Aproximadamente entre -18 °C y -24 °C. Control de temperatura: Termostato manual o digital ajustable. Voltaje: 110 V / 60 Hz. Consumo energético: Bajo consumo energético según especificación del fabricante. Tapa: Tapa abatible sólida con manija ergonómica. Canastillas internas: Incluye canastillas removibles para organización. Movilidad: Rodachinas o patas niveladoras. Iluminación interna: Según referencia del fabricante. Gas refrigerante: Ecológico libre de CFC. Propiedades Conservación eficiente de alimentos congelados. Distribución uniforme del frío. Bajo nivel de ruido. Fácil limpieza y mantenimiento. Alta durabilidad y resistencia al uso comercial o doméstico. Condiciones de Instalación y Almacenamiento Instalar en superficie plana y ventilada. Mantener separación mínima de paredes para adecuada ventilación. Evitar exposición directa al sol o fuentes de calor. Conectar a toma eléctrica regulada y con polo a tierra.			
61	52141505	Extractor de jugos	Nombre del producto: Extractor de jugos Tipo de producto: Equipo eléctrico para extracción de jugos de frutas y verduras. Especificaciones Técnicas Material de Fabricación Cuerpo fabricado en acero inoxidable y/o plástico ABS de alta resistencia. Filtro y cuchillas en acero inoxidable anticorrosivo. Componentes aptos para contacto con alimentos. Capacidad y Rendimiento Capacidad de procesamiento continua para frutas y verduras. Recipiente recolector de pulpa y jugo independiente. Rendimiento eficiente en extracción de líquidos con mínima pérdida de producto. Potencia y Alimentación Voltaje: 110 V / 60 Hz. Potencia: Aproximadamente entre 400 W y 1200 W según referencia. Motor de alto desempeño para uso doméstico o comercial liviano. Sistema de Extracción Sistema centrífugo o prensado según modelo. Filtro de alta precisión para separación de pulpa. Conducto de alimentación amplio para frutas enteras o troceadas. Velocidades Múltiples velocidades de operación. Función de pulso para productos de mayor dureza. Diseño y Estructura Diseño ergonómico y compacto. Base antideslizante para mayor estabilidad. Tapa de seguridad con sistema de bloqueo. Capacidad Aproximada Jarra recolectora de jugo entre 500 ml y 2 litros. Depósito de pulpa desmontable. Propiedades Técnicas Bajo nivel de vibración y ruido moderado. Fácil desmontaje para limpieza. Protección contra sobrecalentamiento. Operación rápida y eficiente.	Unidad	1	X

62	3211600	Avena	Nombre del producto: Avena Nombre científico: Avena sativa Tipo de producto: Cereal alimenticio de origen vegetal. Especificaciones Técnicas Presentación Avena en hojuelas grande Producto limpio, seco y homogéneo. Color Blanco crema a beige claro característico del cereal. Olor y Sabor Olor suave y característico. Sabor natural ligeramente dulce. Textura Hojuelas suaves y uniformes o polvo fino según presentación. Libre de grumos y humedad excesiva. Humedad Humedad máxima aproximada: 12%. Pureza Libre de impurezas, materias extrañas, insectos y contaminantes. Producto apto para consumo humano. Composición Alto contenido de fibra alimentaria. Fuente de carbohidratos, proteínas y minerales. Contiene vitaminas del complejo B y antioxidantes naturales. Vida Útil Aproximadamente entre 6 y 12 meses en condiciones adecuadas de almacenamiento. Propiedades Técnicas Fácil digestión y preparación. Alto valor nutricional. Compatible con procesos de cocción y mezclas alimenticias. Producto de buena estabilidad en almacenamiento seco..	Bultos	5	
63	10121501	Germen de trigo	Nombre del producto: Germen de trigo Nombre científico: Triticum aestivum Tipo de producto: Subproducto alimenticio obtenido del grano de trigo, rico en nutrientes y apto para consumo humano. Especificaciones Técnicas Presentación: Polvo fino. Color: Beige claro a marrón claro. Olor: Característico a cereal fresco. Sabor: Suave, ligeramente dulce y tostado. Textura: Seca y homogénea. Humedad máxima: ≤ 12%. Pureza: Libre de impurezas, insectos y materias extrañas. Estado físico: Producto sólido seco. Vida útil: 6 a 12 meses bajo condiciones adecuadas de almacenamiento. Composición Alto contenido de fibra alimentaria. Fuente natural de proteínas vegetales. Contiene vitaminas del complejo B y vitamina E. Rico en minerales como hierro, fósforo y magnesio. Contiene aceites naturales del trigo. Propiedades Alto valor nutricional. Fácil incorporación en mezclas alimenticias. Compatible con procesos de panadería y repostería. Producto apto para suplementación alimentaria.	Bulto	1	
64	50221200	Ajonjolí	Nombre del producto: Ajonjolí Nombre científico: Sesamum indicum Tipo de producto: Semilla oleaginosa de uso alimenticio. Especificaciones Técnicas Presentación Descascarillada.	kilos	15	

			Producto limpio, seco y homogéneo. Color Blanco o dorado Olor y Sabor Olor suave y característico. Sabor ligeramente tostado y oleoso. Textura Semilla pequeña, seca y de consistencia firme. Humedad Humedad máxima aproximada: 8%. Pureza Libre de impurezas, polvo, insectos y materias extrañas. Producto apto para consumo humano. Composición Alto contenido de aceites naturales. Fuente de proteínas, fibra y minerales. Contiene calcio, hierro y antioxidantes naturales. Vida Útil Aproximadamente entre 6 y 12 meses bajo condiciones adecuadas de almacenamiento. Propiedades Técnicas Alta estabilidad en almacenamiento seco. Fácil incorporación en mezclas alimenticias. Compatible con procesos de panadería, repostería y cocina. Producto de alto valor nutricional.			
65	50101700	Almendras	Nombre del producto: Almendras Nombre científico: Prunus dulcis Tipo de producto: Fruto seco oleaginoso apto para consumo humano. Especificaciones Técnicas Presentación: Entera Color: Beige claro a marrón claro característico. Olor: Suave y característico, libre de olores rancios. Sabor: Natural, ligeramente dulce. Textura: Firme y crujiente. Humedad máxima: ≤ 6%. Pureza: Libre de materias extrañas, insectos, hongos e impurezas. Estado físico: Producto sólido seco. Vida útil: 6 a 12 meses bajo condiciones adecuadas de almacenamiento. Composición Alto contenido de grasas saludables. Fuente natural de proteínas vegetales. Rica en fibra alimentaria. Contiene vitamina E, calcio, magnesio y antioxidantes naturales. Propiedades Alto valor nutricional. Buena estabilidad en almacenamiento seco. Compatible con procesos de panadería, repostería y confitería. Producto apto para mezclas alimenticias y snacks.	Kilos	10	
66	50151500	Aceite vegetal	Nombre del producto: Aceite vegetal Tipo de producto: Producto alimenticio líquido de origen vegetal para cocción y preparación de alimentos. Especificaciones Técnicas Composición Aceite comestible obtenido de semillas o frutos vegetales tales como: Soya Producto refinado y apto para consumo humano. Presentación Líquido homogéneo y transparente. Envase plástico PET, garrafa o recipiente metálico grado alimenticio. Presentaciones comerciales variables: Galón. Color Amarillo claro a dorado característico según tipo de aceite.	Galón	6	

			Olor y Sabor Olor suave característico. Sabor neutro o ligero según variedad. Propiedades Físico-Químicas Libre de impurezas visibles. Baja humedad y acidez controlada según normativa alimentaria. Estabilidad térmica para cocción y fritura. Punto de humo adecuado para procesos alimenticios. Condiciones Sanitarias Producto apto para consumo humano. Cumplimiento de normativas sanitarias y registro sanitario vigente. Libre de contaminantes y residuos nocivos. Vida Útil Aproximadamente entre 6 y 18 meses bajo condiciones adecuadas de almacenamiento. Propiedades Técnicas Buena estabilidad durante cocción y fritura. Fácil manejo y dosificación. Compatible con procesos de panadería, cocina y alimentos procesados. Producto de alto rendimiento alimentario.			
67	50161500	Panela	Nombre del producto: Panela Tipo de producto: Endulzante natural sólido obtenido de la evaporación y concentración del jugo de caña de azúcar. Especificaciones Técnicas Presentación Panela en bloque Producto sólido y homogéneo. Color Marrón claro a marrón oscuro característico. Olor y Sabor Olor dulce característico a caña de azúcar. Sabor dulce natural con notas caramelizadas. Textura Compacta y firme en bloque. Granulada o pulverizada según presentación comercial. Humedad Humedad controlada según normativa alimentaria. Producto seco y libre de humedad excesiva. Pureza Libre de materias extrañas, sedimentos, insectos e impurezas visibles. Producto apto para consumo humano. Composición Azúcares naturales de caña. Minerales como calcio, hierro y fósforo. Contiene compuestos naturales y trazas vitamínicas. Vida Útil Aproximadamente entre 6 y 12 meses bajo condiciones adecuadas de almacenamiento. Propiedades Técnicas Producto natural sin refinación química intensiva. Fácil disolución en líquidos calientes. Alto poder endulzante. Compatible con preparaciones alimenticias y bebidas tradicionales.	Kilos	40	
68	50161814	Azúcar Blanca	Nombre del producto: Azúcar blanca refinada Tipo de producto: Endulzante alimenticio de origen vegetal obtenido de la caña de azúcar. Especificaciones Técnicas Presentación: Granulada o cristalizada. Color: Blanco uniforme. Olor: Característico, libre de olores extraños. Sabor: Dulce característico. Textura: Cristales secos y homogéneos. Polarización: ≥ 99,7 °Z.	Bulto 25 kg	1	

			Humedad máxima: ≤ 0,10%. Solubilidad: Totalmente soluble en agua. Pureza: Libre de impurezas, materias extrañas y contaminantes. Estado físico: Producto sólido cristalino. Vida útil: 12 a 24 meses bajo condiciones adecuadas de almacenamiento.			
69	50221101	Arroz	Nombre del producto: Arroz Nombre científico: Oryza sativa Tipo de producto: Cereal alimenticio de origen vegetal apto para consumo humano. Especificaciones Técnicas Presentación: Grano entero, excelso, blanco o integral según referencia comercial. Color: Blanco perlado Olor: Característico, libre de olores extraños o fermentados. Sabor: Suave y característico del cereal. Textura: Grano seco, uniforme y de consistencia firme. Humedad máxima: ≤ 14%. Pureza: Libre de impurezas, piedras, insectos y materias extrañas. Porcentaje de grano partido: Según clasificación comercial y normativa aplicable. Estado físico: Producto sólido seco. Vida útil: 12 a 24 meses bajo condiciones adecuadas de almacenamiento. Composición Alto contenido de carbohidratos. Fuente moderada de proteínas vegetales. Bajo contenido de grasa. Contiene vitaminas y minerales naturales del cereal. Propiedades Fácil cocción y digestión. Buena estabilidad en almacenamiento seco. Compatible con procesos de preparación doméstica e industrial. Producto apto para mezclas y preparaciones alimenticias.	Bulto 25 kg	1	
70	52141531	Molino Eléctrico	Equipo eléctrico para molienda de granos secos (maíz, café, cereales), fabricado en acero inoxidable o materiales de alta resistencia alimentaria. Funciona con alimentación eléctrica 110V/220V. Debe contar con sistema de seguridad, motor de uso continuo, fácil limpieza y mantenimiento, y cumplimiento de normas de seguridad eléctrica aplicables.	Unidad	1	X
71	50221303	Harina De Maíz Blanco Precocida	Nombre del producto: Harina de maíz blanco precocida Tipo de producto: Producto alimenticio obtenido del maíz blanco sometido a procesos de cocción, secado y molienda. Especificaciones Técnicas Materia prima: Maíz blanco seleccionado apto para consumo humano. Presentación: Harina fina y homogénea. Color: Blanco Olor: Suave y característico del maíz. Sabor: Natural y característico. Textura: Polvo fino, seco y libre de grumos. Humedad máxima: ≤ 14%. Pureza: Libre de impurezas, materias extrañas e insectos. Estado físico: Producto sólido pulverizado. Vida útil: 6 a 12 meses bajo condiciones adecuadas de almacenamiento. Composición Fuente de carbohidratos. Contenido moderado de proteínas vegetales. Bajo contenido de grasa. Puede estar fortificada con vitaminas y minerales según fabricante. Propiedades Fácil preparación y cocción rápida. Buena capacidad de absorción de agua. Compatible con procesos de panadería y cocina tradicional. Producto de alta estabilidad en almacenamiento seco.	Bulto 25 kg	1	

72	48101511	Estufa Industrial 1 Puesto	Nombre del producto: Estufa industrial de 1 puesto Tipo de producto: Equipo de cocción industrial para preparación de alimentos. Especificaciones Técnicas Estructura: Fabricada en acero inoxidable o acero esmaltado de alta resistencia. Número de puestos: 1 quemador industrial. Tipo de combustible: Gas natural o Gas LP (GLP). Quemador: Hierro fundido de alta presión y alta eficiencia térmica. Potencia térmica: Aproximadamente entre 20.000 y 35.000 BTU/h, según referencia. Parrilla: Hierro fundido resistente a altas temperaturas. Encendido: Manual o electrónico según modelo. Válvulas de control: Válvulas metálicas de seguridad y regulación de llama. Dimensiones aproximadas: Compacta para uso industrial y comercial. Altura de trabajo: Ergonómica para manipulación segura. Peso aproximado: Variable según materiales y diseño. Estado físico: Equipo sólido y resistente para trabajo continuo. Propiedades Alta eficiencia térmica. Distribución uniforme del calor. Resistente a corrosión y altas temperaturas. Fácil limpieza y mantenimiento. Diseño robusto para uso intensivo industrial.	Unidad	1	X
73	41111509	Gramera Digital Capacidad 10 Kg	Balanza digital de precisión con capacidad mínima de 10 kg, plataforma en acero inoxidable, pantalla LCD, función de tara y calibración. Precisión adecuada para uso académico y gastronómico. Debe cumplir estándares de metrología aplicables y garantizar medición estable y confiable.	Unidad	1	X
74	50221301	Arroz Paca Por 5 Unidades De 3 Kilos -	Nombre del producto: Arroz blanco empacado – paca x 5 unidades de 3 kg Nombre científico: Oryza sativa Tipo de producto: Cereal alimenticio de origen vegetal apto para consumo humano. Especificaciones Técnicas Presentación comercial: Paca por 5 unidades de 3 kg cada una. Contenido total por paca: 15 kg. Tipo de arroz: Blanco, excelso o premium según clasificación comercial. Empaque individual: Bolsa plástica sellada grado alimenticio. Empaque externo: Paca termoencogible o embalaje plástico resistente. Color: Blanco perlado uniforme. Olor: Característico del cereal, libre de olores extraños. Sabor: Suave y característico. Textura: Grano seco, uniforme y firme. Humedad máxima: ≤ 14%. Pureza: Libre de impurezas, piedras, insectos y materias extrañas. Porcentaje de grano partido: Según clasificación comercial y normativa vigente. Estado físico: Producto sólido seco. Vida útil: 12 a 24 meses bajo condiciones adecuadas de almacenamiento. Composición Alto contenido de carbohidratos. Fuente moderada de proteínas vegetales. Bajo contenido de grasa. Contiene vitaminas y minerales naturales del cereal. Propiedades Fácil cocción y preparación. Buena estabilidad en almacenamiento seco. Producto apto para procesos domésticos, comerciales e institucionales. Compatible con múltiples preparaciones alimenticias.	PACAX 25 libras	10	
75	50221301	Arroz Paca Por 25 Unidades De Libra -	Arroz blanco marca Flor Huila,y O Equivalente apto para consumo humano, presentado en paca que contiene 25 bolsas de 1 libra cada una. Producto de grano largo, limpio, seco y libre de contaminantes. Cumple	PACAX 25 libras	10	

			estándares de inocuidad alimentaria. Empaque resistente, sellado y apto para almacenamiento.			
76	50151500	Garrafón De Aceite Por 20 Lts	Aceite vegetal comestible grado alimenticio, contenido en garrafón plástico de alta densidad con capacidad de 20 litros. Producto refinado, libre de impurezas, apto para fritura y preparación de alimentos, Envase resistente, hermético y seguro para almacenamiento.	20 Litros	2	
77	50171800	Salsa De Soya Caja 3000 Ml X 4 Und	Nombre del producto: Salsa de soya Tipo de producto: Condimento líquido alimenticio fermentado Clasificación: Insumo alimentario para preparación y sazonado de alimentos Especificaciones técnicas Presentación Empaque comercial: caja x 4 unidades Contenido por unidad: 3000 ml (3 litros) Contenido total por caja: 12 litros Envase primario: botella plástica grado alimenticio con tapa rosca y sello de seguridad Empaque secundario: caja de cartón corrugado resistente para transporte y almacenamiento Características del producto Líquido de color marrón oscuro característico Sabor salado con notas umami Olor característico a fermentación de soya Textura líquida homogénea Libre de partículas extrañas visibles Producto elaborado a base de soya fermentada, agua, sal y posibles aditivos autorizados Composición básica Agua Extracto de soya fermentada Sal Azúcares o endulzantes (según fabricante) Conservantes y estabilizantes permitidos por normativa alimentaria (si aplica)	Caja	10	
78	50221302	Harina para congelado	Nombre del producto: Harina para congelado Tipo de producto: Harina de uso alimentario especializada para procesos de panificación y alimentos congelados Clasificación: Insumo alimenticio para industria de alimentos y panadería Especificaciones técnicas Presentación Empaque: saco o bolsa grado alimenticio (polipropileno o papel multicapa con recubrimiento interno) Contenido: según fabricante 25 kg Sellado hermético para conservación del producto Etiquetado con lote, fecha de producción y vencimiento Características del producto Harina refinada o semi-refinada de trigo (según especificación del fabricante) Diseñada para procesos de congelación y descongelación sin pérdida significativa de textura Alta capacidad de absorción de agua Buena estabilidad de gluten para masas congeladas Color blanco o crema claro uniforme Olor neutro característico de harina fresca Libre de impurezas, insectos o cuerpos extraños Composición Harina de trigo enriquecida (puede contener gluten) Puede incluir mejoradores de panificación (enzimas, ácido ascórbico u otros aditivos autorizados según normativa)	Kilos	10	
79	48101915	Bandejas de icopor #10	Recipientes desechables en poliestireno expandido (icopor), aptos para alimentos, tamaño estándar #10, resistentes a alimentos fríos o calientes moderados.	Unidades	500	

80	52151500	Refractarias para lasaña #031	Nombre del producto: Bandeja de aluminio para lasaña personal No. 031 Tipo de producto: Envase y utensilio desechable para preparación y horneado de alimentos Clasificación: Empaque alimentario para cocción y presentación Especificaciones técnicas Presentación Unidad: bandeja individual Empaque: paquete o caja según cantidad del fabricante Material: aluminio grado alimenticio Dimensiones y capacidad Referencia: No. 031 (tamaño personal) Capacidad: porción individual Forma: rectangular con bordes ondulados o reforzados Profundidad: media para preparación de lasaña y alimentos horneados Características del producto Fabricada en aluminio ligero y resistente Apta para horneado y cocción directa en horno convencional Excelente conducción y distribución del calor Resistente a grasas, salsas y humedad Desechable (uso único o limitado según condición de uso) Apta para contacto directo con alimentos Propiedades Soporta altas temperaturas de cocción Mantiene la forma durante el horneado Higiénica y segura para uso alimentario No requiere lavado posterior al uso Compatible con alimentos fríos, calientes y horneados	Unidades	200	
81	52151504	Tapas para refractarias #031	Nombre del producto: Tapa para refractaria No. 031 Tipo de producto: Accesorio para recipientes de alimentos Clasificación: Elemento de cobertura y conservación Especificaciones técnicas Material: plástico o policarbonato Presentación: Unidad individual Referencia: Compatible con refractaria No. 031 Forma: Rectangular Ajuste: Hermético o semihermético según diseño Transparencia: Según material (vidrio/plástico transparente en la mayoría de casos) Resistencia: Apta para refrigeración y uso alimentario Características Conserva la temperatura y frescura de los alimentos Evita contaminación externa y derrames Superficie lisa, fácil limpieza Material grado alimenticio Uso previsto Cubrimiento de refractarias durante almacenamiento, transporte y refrigeración de alimentos Uso en cocina doméstica, restaurantes y servicios de catering	Unidades	200	
82	50192901	Pasta para lasaña	Nombre del producto: Pasta para lasaña Tipo de producto: Producto alimenticio seco a base de cereal (pasta alimenticia) Clasificación: Insumo para preparación de alimentos Especificaciones técnicas Presentación Empaque: caja Contenido: según fabricante (comúnmente , 500 g, Empaque sellado herméticamente para conservación Características del producto Láminas de pasta secas para lasaña Color amarillo pálido o crema uniforme Superficie lisa o ligeramente rugosa (según tipo precocida o tradicional) Olor neutro característico de harina de trigo Producto seco, sin humedad ni grumos	Libra	20	

			Libre de impurezas, insectos o contaminantes Composición Sémola de trigo duro (durum) Agua Puede contener huevo (según fabricante) Sin conservantes o con aditivos autorizados según normativa alimentaria Propiedades Alta resistencia a la cocción Mantiene forma durante el horneado Textura firme y consistente después de cocción Buena absorción de salsas			
83	50151500	Aceite	Nombre del producto: Aceite vegetal comestible en galón Tipo de producto: Grasa vegetal líquida para consumo humano Clasificación: Insumo alimentario para cocción y preparación de alimentos Especificaciones técnicas Presentación Envase: galón plástico de alta densidad (grado alimenticio) Capacidad: litros Tapa: rosca con sello de seguridad Empaque: unidad individual o caja múltiple (según distribución) Características del producto Líquido transparente o ligeramente amarillo Olor neutro característico del aceite refinado Sabor suave, apto para consumo humano Producto refinado y filtrado Libre de impurezas, sedimentos y olores extraños Composición Aceite vegetal refinado soya Puede contener antioxidantes permitidos por normativa alimentaria Propiedades Apto para fritura, salteado y preparación de alimentos Alta estabilidad térmica Buena resistencia a la oxidación Adecuado para uso doméstico, comercial e institucional	Galón	1	
84	60123001	Nevera de icopor 100 L	Contenedor térmico en poliestireno expandido de alta densidad, capacidad 100 litros, apto para conservación temporal de alimentos fríos.	Unidad	1	
85	60123001	Nevera de icopor 40 L	Contenedor térmico en icopor, capacidad 40 litros, resistente a impactos leves, uso en conservación de alimentos.	Unidad	1	
86	60123001	Nevera de icopor 20 L	Contenedor térmico portátil en icopor, capacidad 20 litros, apto para transporte de alimentos fríos.	Unidad	1	
87	56101543	Mesa plástica	Nombre del producto: Mesa plástica Tipo de producto: Mobiliario utilitario Clasificación: Mobiliario para uso doméstico, comercial e institucional Especificaciones técnicas Presentación Unidad: mesa individual Empaque: plástico protector o sin empaque según fabricante Material: polipropileno (PP) o polietileno de alta densidad (HDPE) Estructura: una sola pieza o desarmable (según modelo) Características del producto Superficie lisa de fácil limpieza Resistente a la humedad y corrosión Material liviano y de alta durabilidad Diseño estable con patas reforzadas Apta para uso en interiores y exteriores Dimensiones Medidas variables según modelo, 120x80 cm Altura estándar: aproximadamente 70–75 cm Capacidad: 8 personas según tamaño Propiedades Resistente a impactos moderados	Unidad	1	

			No se oxida ni se deteriora con humedad Fácil transporte por su bajo peso Superficie higiénica y apta para uso alimentario indirecto			
88		Carro De Comidas Rápidas	Nombre del producto: Carro para comidas rápidas (unidad móvil de venta) Tipo de producto: Equipamiento móvil para preparación y expendio de alimentos Clasificación: Mobiliario y equipo para negocio gastronómico ambulante Estructura Material: acero inoxidable, acero galvanizado o lámina metálica con recubrimiento anticorrosivo Estructura reforzada para uso intensivo en exteriores Diseño tipo carrito móvil de ventas Sistema de ruedas industriales (4 unidades), con freno de seguridad Dimensiones Largo: 1.5 m a 2.5 m (según modelo) Ancho: 0.8 m a 1.2 m Altura: 1.8 m a 2.2 m Superficie de trabajo amplia para preparación de alimentos Componentes Área de preparación de alimentos Compartimientos de almacenamiento interno Espacio para equipos (plancha, freidora, estufa, etc.) Mostrador de atención al cliente Techo o cubierta protectora (según diseño) Características generales Movilidad total mediante ruedas resistentes Alta resistencia a humedad, grasa y uso continuo Fácil limpieza y mantenimiento Diseño higiénico apto para manipulación de alimentos Apto para personalización (logos, colores, publicidad) Uso previsto Venta de comidas rápidas (hamburguesas, perros calientes, fritos, arepas, etc.) Emprendimientos gastronómicos móviles Ferias, eventos y ventas en espacio público	unidad	1	X
89	50192806	Maíz peto (bultos)	Tipo de producto: Grano de maíz para consumo alimenticio y uso agroindustrial. Nombre común: Maíz blanco o peto según variedad. Nombre científico: Zea mays. Presentación física: Grano seco, limpio y homogéneo. Color: Amarillo, blanco o mixto según variedad comercial. Olor: Característico, libre de olores extraños o fermentación. Humedad máxima: Entre 12 % y 14 %, según especificación comercial. Pureza: Libre de impurezas, residuos extraños, insectos y contaminación visible. Granulometría: Granos enteros y uniformes de tamaño variable según clasificación. Propiedades técnicas: Alto contenido energético y de carbohidratos. Apto para procesamiento alimentario e industrial. Producto natural de fácil almacenamiento y manipulación. Buena resistencia a almacenamiento bajo condiciones adecuadas. Usos recomendados: Consumo humano y preparación de alimentos. Producción de harinas, arepas, snacks y productos derivados. Uso agroindustrial y gastronómico. Empaque: Sacos o bolsas en diferentes capacidades comerciales.	bulto	3	
90	50201706	Café en grano	Nombre del producto: Café en grano Nombre científico: Coffea arabica / Coffea canephora (según variedad) Tipo de producto: Grano agrícola tostado Clasificación: Insumo alimentario para preparación de bebidas Especificaciones técnicas	Libra	10	

			Presentación Empaque: bolsa trilaminada o saco de yute con recubrimiento interno grado alimenticio Contenido: según fabricante (comúnmente 500 g, Empaque con válvula desgasificadora (en café tostado) Sellado hermético para conservación de aroma y frescura Características del producto Grano entero tostado o verde (según presentación) Color: marrón oscuro (tostado) Aroma característico intenso a café Sabor: equilibrado, amargo o suave según tipo de tostión Libre de impurezas, piedras o materiales extraños Humedad controlada para evitar deterioro Tipos de tostión Tostión media: balance entre aroma y cuerpo			
91	52151504	Tazas para sopa desechables	Nombre del producto: Taza desechable para sopa Tipo de producto: Envase alimentario desechable Clasificación: Empaque para alimentos calientes y líquidos Especificaciones técnicas Presentación Empaque: paquete plástico o caja según fabricante Unidad: taza desechable individual Material: poliestireno (icopor), papel cartón con recubrimiento PE o plástico PP (según referencia) Capacidad: entre 16 oz (aprox. 480 ml) Características del producto Apta para alimentos líquidos y semilíquidos (sopas, caldos, cremas) Resistente a temperatura caliente moderada Superficie interna impermeable (según material) Ligera y de fácil manipulación Desechable de un solo uso Apta para contacto directo con alimentos Propiedades Conserva temperatura del alimento por tiempo corto Resistente a filtraciones y derrames Higiénica y práctica para servicio de alimentos Material grado alimenticio	paquete x20	20	
92	52151504	Vasos plásticos	Nombre del producto: Vaso plástico desechable Tipo de producto: Envase alimentario para bebidas Clasificación: Artículo desechable para servicio de alimentos y bebidas Especificaciones técnicas Presentación Empaque: paquete Unidad: vaso plástico individual Material: polipropileno (PP), poliestireno (PS) o PET grado alimenticio Capacidad: 9 oz, Características del producto Apto para bebidas frías o templadas (según material) Transparente o translúcido (según tipo de plástico) Ligero y resistente a manipulación normal Superficie lisa de fácil uso Desechable de un solo uso Apto para contacto directo con alimentos Propiedades Resistente a derrames moderados Higiénico y práctico para servicio rápido No reutilizable en la mayoría de presentaciones Compatible con tapas plásticas (según modelo)	paquete x50	20	
93	52151802	Paila grande	Nombre del producto: Paila grande Tipo de producto: Utensilio de cocina para cocción y preparación de alimentos Clasificación: Menaje y equipo de cocina gastronómica	Unidad	3	

			Especificaciones técnicas Presentación Unidad: paila individual Empaque: según fabricante (sin o con protección plástica/cartón) Material: aluminio, acero inoxidable o hierro fundido (según uso) Dimensiones Diámetro: grande (generalmente entre 40 cm y 70 cm, según referencia comercial) Profundidad: media a alta para cocción de alimentos Capacidad: variable según tamaño (uso doméstico, comercial o industrial) Características del producto Recipiente amplio para preparación de alimentos en grandes cantidades Alta resistencia térmica para cocción directa Distribución uniforme del calor (especialmente en aluminio o hierro fundido) Superficie lisa o semi lisa según material Bordes reforzados para manipulación segura Propiedades Apta para uso en estufas a gas, hornillas industriales o fogones Resistente a altas temperaturas Fácil limpieza y mantenimiento (según material) Durabilidad alta en uso continuo Apta para preparación de frituras, sopas, caldos y mezclas alimenticias			
94	52141505	Licuadora industrial	Nombre del producto: Licuadora industrial Tipo de producto: Equipo eléctrico para procesamiento de alimentos Clasificación: Equipos de cocina industrial y gastronómica Especificaciones técnicas Presentación Unidad: licuadora industrial completa Empaque: caja o embalaje protector del fabricante Material del vaso: acero inoxidable o policarbonato de alta resistencia Base: acero inoxidable o plástico reforzado de alta durabilidad Capacidad y potencia Capacidad del vaso: entre 2 litros y 15 litros (según modelo) Potencia del motor: 3.500 W (uso industrial) Velocidades: múltiples o control variable (según modelo) Voltaje: 110V Características del producto Motor de alta resistencia para uso continuo Cuchillas en acero inoxidable de alta durabilidad Sistema de seguridad con tapa hermética Diseño robusto para uso comercial e industrial Base antideslizante para mayor estabilidad Propiedades Tritura hielo, frutas, verduras y alimentos blandos o semiduros Alta eficiencia en procesos de preparación de bebidas y mezclas Resistente a uso intensivo en cocina profesional Fácil limpieza y mantenimiento Apta para preparación de jugos, salsas, sopas y mezclas	Unidad	2	X
95	24101501	Carrito de mercado	Nombre del producto: Carrito de mercado (carretilla de compras) Tipo de producto: Elemento de transporte manual para mercancías Clasificación: Equipo de apoyo logístico y compras Especificaciones técnicas Presentación Unidad: carrito individual Empaque: armado o desmontado según fabricante Material: acero inoxidable, acero cromado o plástico de alta resistencia Dimensiones Capacidad: entre 80 L Altura total: aproximada 110 cm	Unidad	1	

			Cesta: metálica o plástica con estructura reforzada Mango: ergonómico para fácil empuje Características del producto Estructura ligera y resistente Base con ruedas de alta durabilidad (2 ruedas según modelo) Mango ergonómico para fácil desplazamiento Canasta amplia para transporte de productos Diseño estable y seguro Propiedades Resistente a cargas moderadas de productos Fácil movilidad en superficies lisas Material anticorrosivo (en modelos metálicos) Apto para uso frecuente Fácil limpieza y mantenimiento			
96		Mesa plegable de 180 x 70	Material de fabricación: superficie en polietileno de alta densidad (HDPE) o madera laminada con recubrimiento resistente, y estructura en acero pintado o acero inoxidable. Uso: apoyo, preparación, exhibición o trabajo en actividades comerciales, gastronómicas, eventos o producción. Dimensiones: 180 cm de largo x 70 cm de ancho. Diseño: mesa rectangular plegable para facilitar transporte y almacenamiento. Sistema de plegado: estructura abatible con cierre de seguridad para estabilidad durante el uso. Superficie: lisa, resistente y fácil de limpiar. Resistencia: alta capacidad de carga según especificación del fabricante. Patas: metálicas reforzadas con sistema antideslizante o topes de seguridad. Portabilidad: liviana y fácil de transportar cuando está plegada. Estabilidad: estructura firme para uso en superficies planas. Higiene: materiales aptos para limpieza frecuente y uso en entornos alimentarios. Durabilidad: resistente al uso continuo en interiores y exteriores. Seguridad: sistema de bloqueo que evita cierres accidentales durante el uso.	Unidad	1	X

CONFECCIONES

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	PRODUCTO	DESCRIPCION TÉCNICA REQUERIDA DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA PARA FORMAR 30 APRENDICES DURANTE LA FORMACIÓN	
NO	INGRESE EL CÓDIGO UNSPSC DEL MATERIAL HASTA EL NIVEL PRODUCTO SEGÚN CLASIFICADOR DE BIENES	DILIGENCIE EL NOMBRE COMERCIAL DEL ELEMENTO DE MANERA CLARA (EJ. CARTULINA, CINTA ADHESIVA, LÁPIZ).	SE REFIERE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y ATRIBUTOS DEL ELEMENTO COMO: COLOR, TIPO, MATERIAL, MODELO. ES IMPORTANTE INDICAR ASPECTOS RELEVANTES QUE ORIENTEN LAS CARACTERISITCAS DEL BIEN. LA INFORMACIÓN QUE SE REPORTE CUMPLA CRITERIOS DE: VIGENCIA, SUFICIENCIA, COHERENCIA, PERTINENCIA, CALIDAD, ALCANCE, ENTRE OTROS. EN CASO DE REQUERIRSE SE AMPLIA INFORMACIÓN EN REFERENCIA A LA PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO.	DE LA LISTA DESPLEGABLE SELECCIONE LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	INGRESE LA CANTIDAD DE "UNIDADES DE MEDIDA" PARA ATENDER UN GRUPO DE 30 APRENDICES	
97	13101700	Rollo de plástico impermeable	Material de fabricación: polietileno de alta densidad (PEAD) o material plástico impermeable de alta resistencia. Uso: protección, cobertura y aislamiento de superficies, productos o áreas de trabajo en actividades industriales, agrícolas, comerciales y de	Rollo x 50 metros	2	

		tipo Arkansas alta resistencia	construcción. Presentación: rollo continuo de gran longitud y ancho variable según especificación del fabricante. Tipo: plástico tipo Arkansas de alta resistencia mecánica. Impermeabilidad: alta resistencia al paso de agua, humedad y líquidos. Espesor: calibre reforzado para soportar tensión, rasgado y perforaciones. Resistencia: alta tolerancia al desgaste, fricción y exposición a condiciones ambientales. Flexibilidad: material adaptable a diferentes superficies y aplicaciones. Color: negro, transparente o variable según presentación comercial. Ancho 1.45 metros			
98	53102401	Cremalleras marca EKA 10 cm	Marca: EKA Corporación o equivalente Longitud: 10 cm. Tipo de cierre: cremallera cerrada o automática según referencia. Material de la cinta: poliéster de alta resistencia. Material del fleje/dientes: latón, nylon o plástico inyectado según modelo. Cursor: metálico o automático de deslizamiento suave. Uso: confección de prendas de vestir, jeans, chaquetas, bolsos, marroquinería y accesorios textiles. Resistencia: alta tolerancia al desgaste, tensión y uso frecuente. Durabilidad: diseñada para procesos de confección industrial y artesanal. Sistema de apertura y cierre: suave, seguro y de fácil manipulación. Compatibilidad: apta para telas livianas, medianas y pesadas según el tipo de cremallera. Acabado: disponible en colores y acabados metálicos variados. Presentación comercial: unidad o paquetes múltiples. Mantenimiento: resistente al lavado y a la fricción en condiciones normales de uso. Aplicaciones: pantalones, bolsillos, faldas, vestidos, morrales, bolsos y a	Unidad	100	
99	53102401	Cremalleras marca EKA 12 cm	Marca: EKA Corporación o equivalente Longitud: 12 cm. Tipo de cierre: cremallera cerrada o fija según referencia comercial. Material de la cinta: poliéster de alta resistencia. Material de dientes/fleje: nylon, plástico inyectado o metálico según modelo. Cursor: metálico o automático con deslizamiento suave. Uso: confección de pantalones, bolsillos, faldas, vestidos, bolsos, morrales y artículos textiles. Resistencia: alta tolerancia al desgaste, tensión y uso frecuente. Durabilidad: diseñada para procesos de confección industrial y artesanal. Sistema de apertura y cierre: preciso, seguro y de fácil manipulación. Acabado: disponible en colores variados y acabados metálicos o plásticos. Compatibilidad: apta para telas livianas, medianas y pesadas según el tipo de cremallera. Topes: reforzados para evitar salida del cursor y mejorar la seguridad del cierre. Flexibilidad: buena adaptación a prendas y accesorios textiles. Mantenimiento: resistente al lavado, humedad y fricción en condiciones normales de uso. Presentación comercial: unidad o paquetes múltiples. Aplicaciones: confección textil, marroquinería, uniformes, bolsos y accesorios. Estabilidad dimensional: conserva forma y funcionalidad durante el uso continuo.	Unidad	100	
100	53102401	Cremalleras marca EKA 14 cm	Marca: EKA o equivalente Tipo de cierre: cremallera convencional para confección textil. Longitud: 14 cm. Material de la cinta: poliéster de alta resistencia. Material de dientes: nylon, espiral o plástico resistente según referencia comercial.	Unidad	100	

			Cursor: metálico o plástico con sistema de deslizamiento suave. Uso: confección de bolsos, monederos, prendas de vestir, cojines, estuches y artículos textiles. Sistema de apertura y cierre seguro y uniforme. Alta resistencia al uso continuo y al desgaste. Costuras reforzadas para mayor durabilidad. Compatible con máquinas de coser industriales y domésticas. Disponible en variedad de colores según presentación comercial. Fácil instalación y adaptación a diferentes tipos de tela. Resistencia a la tensión y al deslizamiento frecuente. Producto liviano y flexible para aplicaciones textiles. Presentación comercial en unidades o paquetes según requerimiento.			
101	11151703	Hilo denim calibre 25	Tipo de producto: hilo industrial para confección y costura textil. Material de fabricación: poliéster, algodón o mezcla poliéster/algodón de alta resistencia. Calibre: No. 25. Uso: costuras en prendas de denim, jeans, chaquetas, bolsillos, bolsos y confección pesada. Resistencia: alta resistencia a la tensión, fricción y desgaste continuo. Elasticidad: baja elongación para mantener firmeza en la costura. Acabado: superficie uniforme y de fácil deslizamiento en máquinas de coser. Compatibilidad: apto para máquinas industriales y domésticas de alta velocidad. Durabilidad: resistente al lavado, planchado y uso frecuente. Color: disponible en variedad de tonos según requerimiento textil. Presentación comercial: conos o carretes de diferentes metrajes. Espesor: adecuado para costuras visibles y reforzadas en telas gruesas. Aplicaciones: confección de jeans, prendas de trabajo, marroquinería y productos textiles resistentes. Estabilidad: mantiene uniformidad en puntada y tensión durante la costura. Resistencia química: tolerancia moderada a detergentes y productos de lavado textil. Almacenamiento: conservar en lugar seco y libre de humedad para preservar su calidad.	Unidad	15	
102	11151703	Hilo calibre 50	Tipo de producto: hilo industrial para confección y costura textil. Material de fabricación: poliéster, algodón o mezcla poliéster/algodón de alta resistencia. Calibre: No. 25. Uso: costuras en prendas de denim, jeans, chaquetas, bolsillos, bolsos y confección pesada. Resistencia: alta resistencia a la tensión, fricción y desgaste continuo. Elasticidad: baja elongación para mantener firmeza en la costura. Acabado: superficie uniforme y de fácil deslizamiento en máquinas de coser. Compatibilidad: apto para máquinas industriales y domésticas de alta velocidad. Durabilidad: resistente al lavado, planchado y uso frecuente. Color: disponible en variedad de tonos según requerimiento textil. Presentación comercial: conos o carretes de diferentes metrajes. Espesor: adecuado para costuras visibles y reforzadas en telas gruesas. Aplicaciones: confección de jeans, prendas de trabajo, marroquinería y	Unidad	15	

			productos textiles resistentes. Estabilidad: mantiene uniformidad en puntada y tensión durante la costura. Resistencia química: tolerancia moderada a detergentes y productos de lavado textil. Almacenamiento: conservar en lugar seco y libre de humedad para preservar su calidad.			
103	11151703	Hilo calibre 75	Tipo de producto: hilo industrial para confección y costura textil de alta resistencia. Material de fabricación: poliéster de alta tenacidad o mezcla poliéster/algodón según referencia. Calibre: No. 75 (hilo fino de alta precisión). Uso: costuras finas, acabados delicados, prendas livianas, ropa interior, blusas, camisas y confección ligera. Resistencia: resistencia media a la tensión, adecuada para telas delgadas sin dañarlas. Elasticidad: baja a moderada, permite costura firme sin deformación. Acabado: superficie lisa, uniforme y de fácil deslizamiento en máquinas de coser. Compatibilidad: apto para máquinas industriales y domésticas de alta velocidad. Durabilidad: resistente al uso frecuente, lavado y planchado en condiciones normales. Color: disponible en amplia gama de colores según requerimiento textil. Presentación comercial: conos o carretes de diferentes metrajes. Espesor: fino, ideal para costuras discretas y acabados limpios. Aplicaciones: confección de prendas ligeras, dobladillos, costuras internas y trabajos de precisión.	Unidad	15	
104	11151703	Hilo calibre 120	Tipo de producto: hilo industrial para confección y costura textil de alta precisión. Material de fabricación: poliéster de alta resistencia o mezcla poliéster/algodón según especificación. Calibre: No. 120 (hilo extra fino). Uso: costuras muy finas, acabados delicados, prendas ligeras, lencería, ropa infantil, blusas, camisas y trabajos de alta precisión. Resistencia: resistencia baja a media a la tensión, adecuada para telas delgadas sin generar deformaciones. Elasticidad: baja, garantiza costuras estables y discretas. Acabado: superficie extremadamente lisa, uniforme y de excelente deslizamiento en máquinas de coser. Compatibilidad: apto para máquinas industriales y domésticas de alta velocidad. Durabilidad: resistente a lavados suaves, uso frecuente y procesos de planchado moderado. Color: disponible en amplia gama de colores según necesidades de confección. Presentación comercial: conos o carretes de diferentes metrajes. Espesor: muy fino, ideal para costuras invisibles o decorativas delicadas. Aplicaciones: confección de prendas livianas, acabados internos, dobladillos finos y costura ornamental.	Unidad	15	
105	11161701	Algodón piqué negro	Material de fabricación: fibra natural de algodón con tejido tipo piqué (estructura en relieve). Tipo de tejido: punto o tejido de estructura doble con relieve geométrico (tipo panal o microtextura). Color: negro sólido, teñido en masa o por proceso de tintura textil. Uso: confección de prendas de vestir como camisetas tipo polo, uniformes, vestidos, ropa deportiva y prendas casuales. Textura: superficie con relieve suave que mejora la transpiración y la apariencia estética. Transpirabilidad: alta, permite circulación del aire y comodidad en el uso. Absorción de humedad: buena capacidad de absorción del sudor. Resistencia: resistencia media-alta al uso y al lavado frecuente. Elasticidad: baja o moderada (según si incluye mezcla con elastano).	Metro	15	

			Comodidad: tejido suave al contacto con la piel, ideal para uso diario. Durabilidad: mantiene su forma y textura con cuidados adecuados de lavado. Estabilidad del color: buena fijación del color negro si el teñido es de calidad. Confección: fácil de cortar y coser en procesos industriales o artesanales.			
106	11161701	Algodón interlock 30/1	Características técnicas – Algodón Interlock 30/1 Material de fabricación: 100% algodón o mezcla algodón con elastano (según proveedor). Tipo de tejido: interlock de punto doble (double knit), con estructura compacta y reversible. Calibre del hilo: 30/1 (hilo fino que permite una tela suave, liviana y uniforme). Textura: superficie lisa, suave al tacto y con acabado uniforme en ambas caras. Peso (gramaje): medio a ligero (aprox. 160–220 g/m² según fabricante). Elasticidad: baja a moderada, con ligera flexibilidad natural del tejido de punto. Resistencia: buena resistencia al uso, al lavado y a la deformación si es de buena calidad. Transpirabilidad: alta, permite circulación de aire y comodidad en contacto con la piel. Absorción de humedad: alta capacidad de absorción del sudor. Estabilidad dimensional: buena estabilidad, menor encogimiento que tejidos simples si está pre-encogido. Acabado: tejido compacto, sin transparencia, con apariencia uniforme. Uso: confección de camisetas, ropa interior, ropa infantil, pijamas, ropa deportiva ligera y prendas casuales. Confección: fácil de cortar y coser, aunque requiere manejo adecuado por ser tejido de punto. Durabilidad: media a alta dependiendo del gramaje y calidad del algodón. Mantenimiento: lavado suave, preferiblemente a temperatura media o baja para conservar forma y color.	Metro	10	
107	11161701	Algodón jersey	Material de fabricación: algodón 100% o mezcla algodón/elastano según proveedor. Tipo de tejido: punto interlock (doble punto), estructura cerrada y reversible. Calibre del hilo: 30/1, hilo fino que aporta suavidad y uniformidad al tejido. Textura: suave, lisa y homogénea en ambas caras del tejido. Gramaje: medio-ligero, aproximadamente entre 160 g/m² y 220 g/m² (según fabricante). Elasticidad: baja a moderada, con ligera flexibilidad natural del tejido de punto. Resistencia: buena resistencia al uso frecuente, al lavado y a la fricción. Transpirabilidad: alta, permite buena ventilación y confort térmico. Absorción de humedad: alta capacidad de absorción, ideal para prendas de contacto directo con la piel. Opacidad: alta, no es transparente gracias a su tejido doble. Estabilidad dimensional: buena, con bajo encogimiento si está sanforizado o prelavado. Acabado: uniforme, compacto y de apariencia limpia en ambas caras. Uso: confección de camisetas, ropa infantil, ropa interior, pijamas, ropa deportiva ligera y prendas casuales. Confección: fácil de manipular en corte y costura, aunque requiere aguja adecuada para tejidos de punto.	Metro	10	
108	11161701	Popelina	Material de fabricación: algodón 100%, poliéster 100% o mezcla algodón/poliéster (según proveedor). Tipo de tejido: tejido plano (ligamento tafetán), compacto y de superficie lisa. Textura: suave, fina y ligeramente rígida al tacto dependiendo del gramaje. Gramaje: ligero a medio, aproximadamente entre 90 g/m² y 150 g/m².	Metro	10	

			Resistencia: buena resistencia al uso diario, al lavado y al desgaste moderado. Transpirabilidad: media a alta en versiones de algodón; media en poliéster o mezclas. Absorción de humedad: buena en algodón, baja en poliéster. Elasticidad: baja, tejido poco elástico (puede variar si incluye elastano). Acabado: superficie lisa, uniforme y con ligera apariencia satinada en algunas versiones. Opacidad: media, puede variar según el gramaje y color. Estabilidad dimensional: buena, con bajo encogimiento si está sanforizada. Durabilidad: media a alta, dependiendo de la composición del tejido. Uso: confección de camisas, uniformes, blusas, vestidos ligeros, ropa médica y prendas formales o escolares. Confección: fácil de cortar y coser, ideal para producción industrial y artesanal. Mantenimiento: lavado fácil, secado rápido y planchado sencillo. Presentación comercial: rollos por metros con anchos estándar entre 1.40 m y 1.60 m. Comodidad: adecuada para prendas frescas y de uso prolongado.			
109	53101504	Drill twill	Material de fabricación: algodón 100%, poliéster 100% o mezcla algodón/poliéster (según fabricante). Tipo de tejido: tejido sarga (twill), con diagonales visibles características. Textura: resistente, ligeramente áspera o firme al tacto según el gramaje. Gramaje: medio a pesado, aproximadamente entre 200 g/m² y 350 g/m². Resistencia: alta resistencia al desgaste, fricción y uso continuo. Durabilidad: muy alta, ideal para prendas de trabajo y uso rudo. Elasticidad: baja, tejido poco flexible (puede variar si incluye elastano). Transpirabilidad: media en algodón; menor en mezclas con poliéster. Absorción de humedad: media en algodón, baja en poliéster. Acabado: superficie con efecto diagonal (twill) visible, acabado firme y estructurado. Estabilidad dimensional: alta, mantiene bien su forma tras el lavado. Opacidad: alta, tejido grueso que no es transparente. Uso: confección de uniformes, dotaciones industriales, overoles, pantalones de trabajo, chaquetas, prendas escolares y militares. Confección: fácil de cortar y coser, requiere aguja resistente por su grosor. Mantenimiento: lavado resistente, soporta uso frecuente y condiciones exigentes. Presentación comercial: rollos por metros con anchos estándar entre 1.50 m y 1.60 m.	Metro	10	
110	11161702	Pana	Material de fabricación: algodón 100% o mezcla algodón/poliéster, y en algunos casos con elastano. Tipo de tejido: tejido de sarga con canales o “costillas” verticales (cordones). Textura: suave, aterciopelada y con relieve característico en forma de líneas. Gramaje: medio a pesado, aproximadamente entre 180 g/m² y 320 g/m² (puede ser más en versiones gruesas). Resistencia: buena resistencia al uso cotidiano y al desgaste. Durabilidad: alta, especialmente en versiones de algodón grueso o mezclas reforzadas. Elasticidad: baja a moderada (mayor si contiene elastano). Transpirabilidad: media en algodón; menor en mezclas sintéticas. Absorción de humedad: media a alta en algodón. Acabado: superficie con canales en relieve (pana fina, media o gruesa según tipo). Estabilidad dimensional: buena, aunque puede presentar leve encogimiento si no está sanforizada. Opacidad: alta, tejido grueso y no transparente. Uso: confección de pantalones, chaquetas, faldas, vestidos, prendas infantiles, abrigos y decoración textil.	Metro	5	

111	11151700	Hilazas surtidas	Tipo de producto: hilo textil para confección y costura (surtido de calibres y colores). Material de fabricación: poliéster, algodón o mezcla poliéster/algodón según referencia. Presentación: surtido en conos, carretes o bobinas de diferentes tamaños y colores. Calibres: variados (finos, medios y gruesos según aplicación textil). Uso: confección de prendas de vestir, bordado, costura general, acabados y refuerzos textiles. Resistencia: alta a media según calibre, con buena tolerancia a tensión y fricción. Elasticidad: baja a moderada para mantener estabilidad en la puntada. Acabado: superficie uniforme que permite un buen deslizamiento en máquina de coser. Compatibilidad: aptas para máquinas de coser industriales y domésticas. Durabilidad: resistentes al lavado, planchado y uso continuo. Colores: amplia gama de tonos surtidos para aplicaciones decorativas y funcionales. Estabilidad: mantiene tensión y uniformidad durante la costura. Aplicaciones: confección general, arreglos, decoración textil, bordados y trabajos artesanales.	Unidad	50	
112	11161700	Telas surtidas	Tipo de producto: textiles surtidos de diferentes composiciones, gramajes y acabados. Material de fabricación: fibras naturales (algodón), sintéticas (poliéster, nylon) y mezclas textiles según referencia. Presentación: surtido en diferentes colores, diseños, texturas y anchos. Uso: confección de prendas de vestir, uniformes, ropa deportiva, decoración, tapicería y manualidades textiles. Textura: variable (suave, lisa, rugosa o estructurada según tipo de tela). Peso/gramaje: ligero, medio o pesado dependiendo de la aplicación. Resistencia: alta a media según composición, con tolerancia a desgaste, fricción y uso continuo. Elasticidad: baja a alta según el tipo de tejido (tejidos planos o de punto). Transpirabilidad: variable; mayor en fibras naturales y menor en sintéticas densas. Absorción de humedad: media a alta en algodón, baja en poliéster. Acabado: puede incluir procesos como teñido, estampado, perchado, sanforizado o impermeabilizado. Durabilidad: resistencia al lavado, planchado y uso frecuente según tipo de fibra.	Metro	50	
113	60105803	Cauchos elásticos	Tipo de producto: cinta elástica textil (caucho elástico para confección). Material de fabricación: fibras de poliéster, poliamida y/o látex natural o sintético recubierto con tejido textil. Presentación: rollos o tiras en diferentes anchos, colores y niveles de tensión. Uso: ajuste y sujeción en prendas de vestir como pantalones, faldas, ropa deportiva, ropa interior, uniformes y accesorios textiles. Elasticidad: alta capacidad de estiramiento con recuperación inmediata de la forma original. Resistencia: buena resistencia a la tensión, fricción y uso continuo. Anchos disponibles: variados (desde delgados para ropa interior hasta anchos para pretinas y fajas). Textura: suave o recubierta según tipo, apta para contacto con la piel. Durabilidad: resistente al lavado, sudor, planchado moderado y uso frecuente. Compatibilidad: apto para máquinas de coser industriales y domésticas. Estabilidad dimensional: mantiene elasticidad sin deformarse con el uso prolongado. Acabado: tejidos trenzados, tejidos planos o reforzados según aplicación. Colores: blanco, negro	Rollo x 25 metros	1	
114	31201523	Bies de tela	Tipo de producto: cinta textil al bies (corte en diagonal de la tela). Material de fabricación: algodón, poliéster o mezcla poliéster/algodón según referencia.	Rollo x 25 metros	1	

			Presentación: rollos o tiras preformadas en diferentes anchos y colores. Uso: acabado de bordes en prendas de vestir, uniformes, ropa deportiva, ropa infantil, lencería, bolsos y textiles en general. Corte: fabricado en sesgo (45°) para mayor flexibilidad y mejor adaptación a curvas y bordes. Elasticidad: moderada debido al corte al bies, permite mejor ajuste sin arrugas. Resistencia: media a alta según composición del material. Textura: suave, flexible y fácil de coser. Durabilidad: resistente al lavado, uso frecuente y planchado moderado. Acabado: puede ser doblado simple, doble o reforzado según aplicación. Compatibilidad: apto para máquinas de coser industriales y domésticas. Función principal: proteger bordes de la tela, evitar deshilachado y mejorar el acabado estético.			
115	53141600	Rib	Tela tipo rib en tejido de punto elástico, composición algodón o mezcla algodón-poliéster con elastano. Colores surtidos. Alta elasticidad y recuperación, ancho estándar 1,20–1,50 m. Uso en cuellos, puños y pretinas.	Metro	30	
116	11162100	Ovejero	Tela tipo ovejero (felpa o fleece), composición poliéster o mezcla, acabado afelpado interno. Colores surtidos. Gramaje medio-alto (240–320), alta capacidad térmica. Uso en prendas exteriores.	Metro	30	
117	11161704	Perchado Mónaco	Tela perchada tipo Mónaco, composición algodón o mezcla con poliéster, acabado interno afelpado. Colores surtidos. Gramaje medio (220–300). Alta suavidad, retención térmica y resistencia al desgaste.	Metro	30	
118	53101502	Nailon chaquetero	Tela sintética en nailon (poliamida) o poliéster, colores surtidos. Ancho estándar 1,40–1,60 m, gramaje ligero (70–120). Resistente al agua (repelente), viento y abrasión. Uso en chaquetas.	Metro	30	
119	53141600	Antifluido	Tela antifluido en poliéster o mezcla con recubrimiento, colores surtidos. Alta repelencia a líquidos, fácil limpieza, secado rápido. Uso en prendas de protección. Cumple criterios de bioseguridad textil.	Metro	30	
120	11151504	Seda poliéster	Tela tipo seda sintética en poliéster 100%, colores surtidos. Ancho estándar 1,40–1,50 m, gramaje ligero (80–120 g/m²). Acabado suave, brillo moderado, buena caída. Uso en prendas y forros.	Metro	30	
121	11161704	Algodón piqué (todos los colores)	Tipo de producto: tejido de punto o tejido texturizado tipo piqué para confección textil. Material de fabricación: 100% algodón o mezcla algodón/poliéster según referencia comercial. Estructura del tejido: punto con relieve tipo panal o canalado que mejora la ventilación y la resistencia. Presentación: rollos o cortes por metro en distintos gramajes y anchos. Gramaje: generalmente entre 180 g/m² y 280 g/m² (ligero, medio o pesado según uso). Uso: camisetas tipo polo, uniformes, ropa deportiva, ropa infantil, bordados y confección casual. Textura: suave, con relieve característico tipo “panal” que da apariencia estructurada. Transpirabilidad: alta, permite circulación de aire y frescura en prendas. Absorción: media a alta (dependiendo si es 100% algodón). Resistencia: buena resistencia al uso diario, lavado y fricción. Elasticidad: baja a moderada (mayor si incluye elastano). Estabilidad dimensional: buena, aunque puede presentar leve encogimiento en algodón puro. Colores: amplia gama de colores sólidos (todos los tonos: blanco, negro, pasteles, neón, etc.), con buena fijación de tintes. Acabado: puede ser preencogido, mercerizado o teñido en pieza.	Metro	20	
122		Tela Rib	Tipo de producto: tejido de punto acanalado (rib o canalé) para confección textil. Material de fabricación: algodón, poliéster o mezcla con elastano/spandex según referencia comercial. Estructura del tejido: punto elástico con canales verticales en relieve (tipo “acordeón”). Presentación: rollos o venta por metro en variedad de colores sólidos. Gramaje: aprox. 150 – 300 g/m² (ligero, medio o pesado según uso).	Metro	20	

			Ancho: entre 1.20 m y 1.60 m según proveedor. Uso: puños, cuellos, pretinas, vestidos ajustados, camisetas, ropa deportiva y ropa infantil. Textura: suave, elástica y con relieve acanalado característico. Elasticidad: alta elasticidad natural, especialmente en ancho; mejora con elastano. Resistencia: buena resistencia al uso, fricción y deformación. Recuperación: excelente (vuelve a su forma después del estiramiento). Transpirabilidad: media a alta dependiendo de la composición. Colores: todos los colores (básicos, pasteles, vivos y neón) con buena fijación de tinte. Encogimiento: bajo a medio si es algodón puro sin preencogido. Mantenimiento: fácil lavado, secado rápido y planchado moderado.			
123		Tela piel de durazno	Tipo de producto: tejido plano o de punto con acabado aterciopelado tipo “piel de durazno”. Material de fabricación: poliéster, microfibra o mezcla poliéster/algodón según referencia comercial. Estructura del tejido: superficie con microfibras cepilladas que generan tacto suave tipo gamuza ligera. Presentación: rollos o cortes por metro en amplia gama de colores sólidos. Gramaje: aproximadamente 120 – 200 g/m² (ligero a medio). Uso: ropa deportiva, joggers, buzos ligeros, pijamas, ropa infantil, ropa casual y uniformes cómodos. Textura: extremadamente suave, aterciopelada y con tacto tipo “piel de durazno”. Elasticidad: media (mayor si incluye elastano). Resistencia: buena resistencia al uso diario, fricción y lavado frecuente. Transpirabilidad: media, adecuada para prendas cómodas y de clima templado. Absorción: baja a media (depende del contenido de poliéster o algodón). Caída: suave y fluida sobre el cuerpo. Colores: disponible en todos los colores (pasteles, oscuros, vivos y neutros). Fijación de color: buena en procesos industriales de teñido. Encogimiento: bajo, especialmente en versiones 100% poliéster o mezclas. Mantenimiento: fácil lavado, secado rápido y no requiere planchado frecuente. Confección: fácil de cortar y coser en máquina doméstica o industrial.	Metro	20	
124		Algodón perchado	Tipo de producto: tejido de punto perchado (franela o fleece ligero) para confección textil. Material de fabricación: algodón, poliéster o mezcla algodón/poliéster según referencia comercial. Estructura del tejido: punto con acabado interior afelpado (perchado) que genera suavidad y retención de calor. Presentación: rollos o cortes por metro en amplia gama de colores sólidos. Gramaje: aproximadamente 220 – 350 g/m² (medio a pesado según calidad). Uso: buzos, hoodies, joggers, ropa deportiva, pijamas, ropa infantil y prendas térmicas. Textura: suave por fuera y afelpada por dentro (tipo fleece), cómoda al contacto con la piel. Elasticidad: media a alta (depende del porcentaje de elastano o tipo de punto). Resistencia: alta resistencia al uso, fricción y lavados frecuentes. Transpirabilidad: media (equilibrio entre calor y ventilación). Aislamiento térmico: alto, ideal para climas fríos o prendas abrigadas. Absorción: media a alta en algodón puro. Colores: todos los colores (neutros, vivos, pasteles y oscuros) con buena fijación de tintes.	Metro	20	

125	11161704	Algodón interlock 30/1 (todos los colores)	Tipo de producto: tela de punto doble (interlock) para confección textil. Material de fabricación: 100% algodón o mezcla algodón/poliéster según referencia. Construcción del tejido: punto interlock (doble tejido), con apariencia uniforme en ambas caras. Hilo: 30/1 peinado (hilo fino, suave y de alta calidad). Gramaje: aproximadamente 200 – 230 g/m² (varía según proveedor). Ancho: entre 0.80 m y 1.60 m según presentación (tubular o abierto). Uso: ropa infantil, pijamas, ropa interior, camisetas, ropa deportiva ligera, blusas y prendas cómodas. Textura: suave, lisa y con tacto agradable para contacto directo con la piel. Elasticidad: media natural por ser tejido de punto (sin necesidad de elastano en algunos casos). Resistencia: buena resistencia al uso diario, lavado y fricción. Transpirabilidad: alta, permite ventilación y comodidad térmica. Estabilidad dimensional: buena, con bajo nivel de deformación si es algodón peinado. Colores: disponible en todos los colores sólidos (blanco, negro, pasteles, vivos y tonos oscuros). Fijación de color: buena, especialmente en teñidos reactivos. Encogimiento: leve en algodón puro si no es preencogido. Mantenimiento: lavado fácil, preferiblemente con cuidados medios para conservar color y forma.	Metro	20	
126	11161704	Algodón jersey (todos los colores)	Tipo de producto: tela de punto tipo jersey para confección textil. Material de fabricación: 100% algodón o mezcla algodón/poliéster según referencia comercial. Estructura del tejido: punto sencillo (single jersey) con cara lisa y reverso ligeramente texturizado. Presentación: rollos o cortes por metro en distintos colores sólidos. Gramaje: aproximadamente entre 120 g/m² y 220 g/m² (ligero a medio). Uso: camisetas, ropa deportiva, ropa infantil, vestidos, ropa interior, pijamas y prendas casuales. Textura: suave, ligera y con caída fluida sobre el cuerpo. Elasticidad: alta elasticidad natural (especialmente en tejido de punto, sin necesidad de elastano en algunos casos). Transpirabilidad: alta, ideal para climas cálidos y prendas de uso diario. Absorción: media a alta en algodón puro. Resistencia: media, adecuada para uso frecuente en prendas ligeras. Estabilidad dimensional: moderada; puede presentar leve encogimiento si es algodón puro sin prelavado. Colores: amplia gama de colores (todos los tonos: básicos, pasteles, vivos, oscuros y neón). Fijación de color: buena en procesos de teñido industrial (reactivo). Acabado: superficie lisa con buena caída y confort al tacto. Confección: fácil de cortar y coser, aunque puede enrollarse en los bordes por ser tejido de punto. Mantenimiento: lavado suave recomendado para conservar color y forma.	Metro	20	
127	11151508	Lana de oveja virgen color negro	Fibra textil natural 100% lana de oveja virgen, color negro, sin procesos de reciclaje. Presentación en lotes de 40 kg, limpia, libre de impurezas (polvo, grasa excesiva o residuos orgánicos), con humedad controlada (15%). Apta para procesos de hilado, tejido o afieltrado.	Rollo x 100 gr	30	
128	11151508	Lana de oveja virgen color blanco	Fibra natural 100% lana de oveja virgen, color blanco natural, alta capacidad de absorción y elasticidad. Presentación en lotes de 40 kg, libre de contaminantes físicos y biológicos, con condiciones de limpieza y clasificación homogénea.	Rollo x 100 gr	30	
129	11151508	Lana de oveja virgen color café	Fibra textil natural 100% lana de oveja virgen, color negro, sin procesos de reciclaje. Presentación en lotes de 40 kg, limpia, libre de impurezas (polvo, grasa excesiva o residuos orgánicos), con humedad controlada 15%. Apta para procesos de hilado, tejido o afieltrado.	Rollo x 100 gr	30	

130	11151508	Lana de oveja virgen color gris	Fibra textil natural 100% lana de oveja virgen, color gris, con propiedades térmicas y elasticidad natural. Presentación en lotes de 40 kg, limpia, clasificada y libre de contaminantes. Uso en confección, tejido y procesos de hilado.	Rollo x 100 gr	30	
131	11161804	Tela licra nylon	Nombre del producto: Tela licra nylon (Nylon Spandex / Nylon Elastano) Tipo de producto: Textil elástico de alto rendimiento Clasificación: Insumo textil para confección de prendas ajustadas, deportivas y de control de figura Descripción general La tela licra nylon es un tejido sintético elástico compuesto principalmente por fibras de nylon (poliamida) combinadas con elastano (spandex). Se caracteriza por su alta elasticidad, suavidad, resistencia y capacidad de adaptación al cuerpo, siendo ampliamente utilizada en prendas deportivas, ropa interior, trajes de baño y confección de ropa ajustada. Color, gris, negro, rojo y fucsia 10 metros por cada color Composición Nylon (Poliamida) 70% – 90% Elastano (Spandex) 10% – 30% En algunos casos: mezcla con microfibra para mayor suavidad Especificaciones técnicas Tipo de tejido: Punto circular o tejido de punto elástico Elasticidad: Alta (bidireccional o 4 vías en versiones premium) Gramaje: 180 – 320 g/m² (según uso) Ancho: 1.50 m – 1.80 m Textura: Lisa, suave y de tacto frío Brillo: Mate o semibrillante (según acabado) Transpirabilidad: Media a alta Absorción de humedad: Baja (secado rápido) Resistencia al desgaste: Alta Encogimiento: Bajo Propiedades funcionales Alta elasticidad y recuperación de forma Ajuste perfecto al cuerpo Secado rápido Alta resistencia a la fricción y uso continuo No se deforma fácilmente Ligereza y confort en movimiento Buena resistencia al lavado frecuente	Metro	40	
132	11161804	Tela licra poliéster	Nombre del producto: Tela licra poliéster (Polyester Spandex / Poliéster Elastano) Tipo de producto: Textil sintético elástico para confección Clasificación: Insumo textil para prendas deportivas, uniformes, moda y ropa ajustada Descripción general La tela licra poliéster es un tejido de punto elaborado principalmente con fibras de poliéster combinadas con elastano (spandex), lo que le otorga elasticidad, resistencia y facilidad de secado. Es una tela ampliamente utilizada en prendas deportivas y de uso cotidiano por su durabilidad y bajo mantenimiento. Color, verde jade, rosada, azul, 10 metros por cada color Composición Poliéster: 85% – 95% Elastano (Spandex): 5% – 15% En algunas versiones: microfibra de poliéster para mayor suavidad Especificaciones técnicas Tipo de tejido: Punto elástico (circular o tricot según fabricación) Elasticidad: Media a alta (2 vías o 4 vías según mezcla) Gramaje: 160 – 300 g/m² Ancho: 1.50 m – 1.80 m Textura: Lisa, suave y uniforme Brillo: Mate o semi brillante Transpirabilidad: Media Absorción de humedad: Baja (secado rápido)	Metro	30	

			Resistencia al desgaste: Alta Encogimiento: Muy bajo Propiedades funcionales Alta resistencia al uso continuo Elasticidad que permite ajuste al cuerpo Secado rápido No se arruga fácilmente Fácil mantenimiento y lavado Buena retención de color Ligera y cómoda para uso prolongado			
133	11161800	Tela bengalina licrada	Nombre del producto: Tela bengalina licrada (Bengaline Stretch) Tipo de producto: Textil elástico de tejido estructurado Clasificación: Insumo textil para confección de prendas formales, uniformes y ropa ajustada Descripción general La tela bengalina licrada es un tejido de punto o plano con elasticidad, caracterizado por su estructura firme con líneas o nervaduras finas en sentido longitudinal. Combina fibras sintéticas con elastano, lo que le permite adaptarse al cuerpo manteniendo una apariencia elegante y estructurada. Es muy utilizada en pantalones, faldas, uniformes y prendas de vestir formal. Color, cafe, negro, rojo 10 metros por cada color Composición Poliéster: 60% – 80% Viscosa o rayón: 10% – 30% (en algunas versiones) Elastano (Spandex): 3% – 10% En algunas versiones: mezcla con nylon para mayor resistencia Especificaciones técnicas Tipo de tejido: Tejido plano o de punto estructurado Elasticidad: Media a alta (principalmente en 2 o 4 vías según versión) Gramaje: 200 – 350 g/m² Ancho: 1.40 m – 1.60 m Textura: Suave con relieve fino longitudinal Brillo: Mate o ligeramente satinado Caída: Media a estructurada Transpirabilidad: Media Encogimiento: Bajo Resistencia al desgaste: Alta Propiedades funcionales Ajuste cómodo al cuerpo sin perder estructura Alta resistencia al uso continuo Buena recuperación elástica (no se deforma fácilmente) Estética elegante y formal Fácil confección y moldeado Resistente al lavado frecuente Buena estabilidad dimensional	Metro	30	
134	56101519	Mesa plD328:G375e gable 120x75 cm	Dimensiones abiertas: 120 cm largo x 75 cm ancho x 74-75 cm alto. Dimensiones plegada: aproximadamente 65 x 75 x 10 cm. Capacidad: entre 4 y 6 personas. Material de la superficie: fibracel comprimido, plástico inflado, fibra de vidrio, según el modelo. Estructura: tubo de acero tubular calibre 18. Acabado metálico: pintura anticorrosiva o pintura en polvo horneada color gris martillado. Peso aproximado: 12.5 kg. Capacidad de carga: hasta 150 kg aproximadamente. Forma: rectangular.	Unidad	1	X
135	56112104	Sillas de escritorio ergonómicas	Altura ajustable del asiento mediante pistón neumático de gas. Respaldo ergonómico con soporte lumbar ajustable. Sistema reclinable o basculante con bloqueo de posición.	Unidad	1	X

			Estructura fabricada en acero, nylon reforzado o polipropileno. Base de 5 apoyos para mayor estabilidad. Ruedas giratorias de 360° en nylon o poliuretano. Asiento acolchado en espuma de alta densidad. Tapizado en malla transpirable, tela o cuero sintético. Brazos fijos o ajustables en altura y ángulo. Cabecero ajustable en algunos modelos. Capacidad de carga aproximada entre 100 y 150 kg. Mecanismo de elevación hidráulica. Diseño anatómico que favorece la postura corporal. Medidas aproximadas: altura total: 100 a 125 cm, ancho: 60 a 70 cm, profundidad: 50 a 60 cm. Peso aproximado: 10 a 18 kg según el modelo. Materiales resistentes al desgaste y uso continuo. Fácil movilidad y rotación para oficina o estudio. Uso recomendado para jornadas prolongadas de trabajo o estudio.			
136	23181603	Máquina cortadora automática de cinta	Sistema automático de alimentación y corte de cinta. Programación digital de longitud de corte. Pantalla LED o LCD para configuración de medidas. Longitud de corte ajustable entre 5 mm y 999 mm según el modelo. Ancho de cinta compatible entre 3 mm y 50 mm	Unidad	1	X
137	11151704	Ovillos lana copito x 100 g (color piel)	Presentación: ovillo de 100 gramos. Color: tono piel, referencia 7801 Piel. Composición: 100% acrílico. Textura suave con apariencia tipo algodón. Material antialérgico ideal para prendas de bebé y amigurumis. Longitud aproximada: 250 metros por ovillo. Grosor del hilo: 2 mm. Aguja recomendada para crochet: 2.5 mm a 3.5 mm. Aguja recomendada para dos agujas: 3.5 mm a 4.5 mm	Unidad	30	
138	11151704	Ovillos lana copito x 100 g (colores surtidos)	Presentación: ovillo de 100 gramos. Composición: 100% acrílico. Textura suave con apariencia tipo algodón. Fibra antialérgica apta para prendas de bebé y piel sensible. Grosor aproximado del hilo: 2 mm. Longitud aproximada: 250 metros por ovillo. Aguja recomendada para crochet: 3.0 mm. Agujas recomendadas para tejido dos agujas: 3.5 mm.	Unidad	30	
139	11151704	Ovillos macramé x 100 g	Presentación: ovillo de 100 gramos. Material de fabricación (según el tipo): algodón, mezcla algodón/poliéster, acrílico o polipropileno (dependiendo del fabricante). Textura: hilo firme, resistente y de torsión definida para facilitar los nudos. Grosor: generalmente medio a grueso (aprox. 1.5 mm a 6 mm según tipo de macramé). Longitud aproximada: entre 50 m y 150 m por ovillo de 100 g (varía según grosor). Agujas recomendadas (si se usa tejido): crochet: 3 mm a 6 mm, según grosor del cordón.	Unidad	15	
140	27112115	Set de alicates bisutería	Material: acero al carbono o acero inoxidable de alta resistencia. Tipo de herramienta: kit de herramientas manuales para trabajos de joyería y bisutería. Componentes del set (generalmente): alicate de punta redonda alicate de punta plana alicate de corte diagonal Tamaño: entre 10 cm y 13 cm por herramienta. Mango: ergonómico con recubrimiento de goma o plástico antideslizante.	Unidad	3	

			Sistema de resorte: algunos modelos incluyen retorno automático para facilitar el uso. Filo: en el alicate de corte, hojas templadas para cortes precisos. Precisión: alta, diseñado para trabajos delicados. Peso: liviano, entre 100 g y 250 g el set completo.			
141	54101700	Guillotina para papel	Tipo de herramienta: equipo de corte manual o semiautomático para papel. Material de base: plástico reforzado, metal o madera prensada (según modelo). Sistema de corte: cuchilla de acero inoxidable o acero templado. Mecanismo: brazo o palanca de presión con corte por descenso. Capacidad de corte: entre 5 y 20 hojas por pasada (dependiendo del gramaje del papel). Longitud de corte: comúnmente entre 30 cm y 45 cm. Base: superficie con guía milimetrada para medición precisa. Guías de medición: incluye reglas en centímetros y pulgadas. Sistema de seguridad: seguro o bloqueo de cuchilla en reposo. Precisión: alta, permite cortes rectos y uniformes. Tipo de cuchilla: fija o intercambiable. Peso: entre 1 kg y 5 kg según tamaño y material.	Unidad	1	X
142	11151716	Hilazas	Material: fibras textiles como algodón, poliéster o mezcla de fibras sintéticas y naturales. Tipo de producto: hilo grueso o delgado utilizado para costura, tejido o elaboración de prendas. Grosor: variable, desde fino hasta grueso (según numeración del fabricante). Torsión: alta torsión para mayor resistencia y durabilidad. Resistencia: media a alta, dependiendo del tipo de fibra. Elasticidad: baja a media. Acabado: uniforme, puede ser mate o ligeramente brillante según el material. Presentación: conos o madejas en diferentes tamaños. Longitud: variable, generalmente entre 200 m y 3000 m según uso.	Unidad	10	
143	11161704	Tela para lencería de cocina	Material: generalmente algodón, poliéster o mezcla algodón/poliéster. Tipo de tejido: plano o tafetán, a veces con acabado anti-fluidos o decorativo. Gramaje: entre 120 g/m² y 220 g/m² según el tipo de tela. Ancho: comúnmente 1.50 m a 2.40 m. Textura: suave o semi-rígida dependiendo del uso (decorativo o funcional). Resistencia: media a alta, apta para uso frecuente en cocina.	Metros	20	
144	11162112	Tela para cojines	Material: puede ser algodón, poliéster, lino, terciopelo o mezclas sintéticas. Tipo de tejido: plano, jacquard, loneta o tejido decorativo según el diseño. Gramaje: entre 150 g/m² y 400 g/m² (más alto en telas decorativas o resistentes). Ancho: comúnmente 1.40 m a 2.80 m. Textura: suave o semi-rígida dependiendo del tipo de cojín.	Metros	20	
145	11151700	Hilazas siliconadas	Nombre del producto: Hilaza siliconada Tipo de producto: Insumo textil para confección y costura industrial Clasificación: Hilo técnico de costura con acabado lubricado (siliconado) Descripción general La hilaza siliconada es un hilo de costura tratado con silicona o lubricantes especiales que reducen la fricción durante el proceso de costura. Este acabado mejora el deslizamiento en la máquina de coser, disminuye la ruptura del hilo y optimiza el rendimiento en procesos industriales y de confección intensiva. Composición Poliéster 100% de alta tenacidad (más común) Poliéster con núcleo reforzado (core spun) En algunos casos: algodón mercerizado siliconado (uso específico) Recubrimiento: silicona o lubricante textil anti-fricción	Unidad	20	

			Especificaciones técnicas Tipo de hilo: Hilaza continua o hilaza retorcida Título del hilo: , 40/2, 50/2 Acabado: Siliconado / lubricado Resistencia a la tensión: Alta Elongación: Media (10% – 20% aprox.) Uniformidad: Alta regularidad en grosor Color: Blanco, negro y colores surtidos Diámetro: Variable según título del hilo Presentación: Cono o cono industrial (1500 m – 5000 m aprox.) Propiedades funcionales Reduce fricción en la aguja y guía del hilo Disminuye roturas durante la costura Mejora la velocidad de confección Aumenta la durabilidad de las costuras Menor calentamiento por fricción en máquina Mayor rendimiento en producción industrial			
146	11151703	Hilos en conos	Nombre del producto: Hilos en conos Tipo de producto: Insumo textil para confección Clasificación: Hilo industrial para costura y confección de prendas Descripción general Los hilos en conos son insumos textiles presentados en bobinas cónicas diseñadas para uso en máquinas de coser industriales y domésticas. Se utilizan para la unión de piezas textiles, ofreciendo resistencia, uniformidad y rendimiento continuo en procesos de confección. Composición 100% poliéster (el más común en industria textil) Algodón 100% (uso en prendas suaves o tradicionales) Poliéster/algodón (mezcla para mayor equilibrio entre resistencia y suavidad) En algunos casos: hilo multifilamento o texturizado Especificaciones técnicas Presentación: Cono o cono industrial Longitud por cono: 1.000 m – Títulos de hilo: 30/2, 40/2 Tipo de hilo: Retorcido o multifilamento Resistencia a la tensión: Alta Elasticidad: Baja a media Uniformidad: Alta regularidad en diámetro Color: Blanco, negro y colores surtidos Acabado: Mate o ligeramente brillante Propiedades funcionales Alta resistencia al uso continuo Costuras firmes y duraderas Bajo nivel de ruptura en máquina Deslizamiento uniforme durante la costura Compatibilidad con máquinas industriales y domésticas Buena fijación de puntadas	Unidad	30	
147	15121500	Aceite siliconado	Lubricante industrial a base de silicona de alta pureza para máquinas de coser. Reduce fricción, calor y electricidad estática, protegiendo componentes mecánicos y mejorando el rendimiento de la máquina.	Galón	1	
148	51171630	Aceite mineral blanco	Lubricante refinado incoloro e inodoro de baja viscosidad para máquinas de coser domésticas e industriales. Previene desgaste, oxidación y no mancha textiles.	Galón	1	
149	23121604	Cortadora de tela vertical	Nombre del producto: Cortadora de tela vertical Tipo de producto: Equipo industrial de corte textil Clasificación: Maquinaria y herramienta para confección y corte de materiales textiles Descripción general La cortadora de tela vertical es una máquina eléctrica diseñada para el corte preciso de grandes volúmenes de tela en procesos de confección industrial. Su estructura vertical permite cortar capas múltiples de material con alta precisión, estabilidad y velocidad, optimizando la producción en talleres y fábricas textiles.	Unidad	1	X

			Materiales de fabricación Estructura: Aluminio industrial y acero reforzado Cuchilla: Acero templado de alta velocidad (HSS) o acero al carbono endurecido Base: Placa metálica con sistema de deslizamiento Motor: Eléctrico de alto rendimiento Mango: Plástico ABS o recubrimiento aislante ergonómico Especificaciones técnicas Tipo de equipo: Cortadora vertical industrial Voltaje: 110V Potencia: 1000W Altura de corte: 10 cm – 25 cm (según capacidad del modelo) Tipo de cuchilla: Banda o cinta continua vertical Velocidad de corte: Alta velocidad ajustable Peso: 10 kg – 20 kg aprox. Sistema de afilado: Afilador incorporado (en algunos modelos) Sistema de seguridad: Protector de cuchilla y botón de paro de emergencia Uso: Continuo en producción industrial Propiedades funcionales Corte preciso en múltiples capas de tela Alta eficiencia en procesos de producción masiva Reducción del tiempo de corte manual Mayor uniformidad en piezas textiles Menor desperdicio de material Apto para telas livianas, medias y pesadas			
150	53141600	Tela Rib	Nombre del producto: Tela Rib / Ribana Tipo de producto: Textil de punto elástico para confección Clasificación: Insumo textil para prendas de vestir, dotaciones y acabados (cuellos, puños y prendas ajustadas) Descripción general La tela rib es un tejido de punto con estructura acanalada (costillas verticales) que le otorga alta elasticidad y capacidad de ajuste al cuerpo. Es ampliamente utilizada en la confección de prendas deportivas, camisetas, ropa interior, puños, cuellos y acabados textiles por su flexibilidad y resistencia. Composición Algodón 100% (rib natural, mayor suavidad) Algodón/poliéster (60/40 o 70/30 para mayor resistencia) Poliéster con elastano (spandex) para alta elasticidad En algunos casos: algodón peinado de alta calidad Especificaciones técnicas Tipo de tejido: Punto acanalado (rib knit) Estructura: Costillas verticales elásticas Ancho: 0.80 m – 1.60 m (según presentación tubular o abierto) Gramaje: 180 – 320 g/m² Elasticidad: Alta (bidireccional o multidireccional según mezcla) Textura: Suave y flexible Recuperación elástica: Alta (vuelve a su forma original) Transpirabilidad: Media a alta Encogimiento: Bajo a medio (prelavado recomendado) ⚙Propiedades funcionales Excelente ajuste al cuerpo Alta elasticidad y recuperación Comodidad en prendas de uso continuo Resistencia al desgaste y lavados frecuentes Evita deformación en cuellos y puños Buena adaptabilidad en confección	Metros	20	
151	11151709	Hilazas siliconadas	Nombre del producto: Hilaza siliconada Tipo de producto: Insumo textil para confección y costura industrial Clasificación: Hilo técnico de costura con acabado lubricado (siliconado) Descripción general La hilaza siliconada es un hilo de costura tratado con silicona o	Unidad	20	

			lubricantes especiales que reducen la fricción durante el proceso de costura. Este acabado mejora el deslizamiento en la máquina de coser, disminuye la ruptura del hilo y optimiza el rendimiento en procesos industriales y de confección intensiva. Composición Poliéster 100% de alta tenacidad (más común) Poliéster con núcleo reforzado (core spun) En algunos casos: algodón mercerizado siliconado (uso específico) Recubrimiento: silicona o lubricante textil anti-fricción Especificaciones técnicas Tipo de hilo: Hilaza continua o hilaza retorcida Título del hilo: , 40/2, 50/2 Acabado: Siliconado / lubricado Resistencia a la tensión: Alta Elongación: Media (10% – 20% aprox.) Uniformidad: Alta regularidad en grosor Color: Blanco, negro y colores surtidos Diámetro: Variable según título del hilo Presentación: Cono o cono industrial (1500 m – 5000 m aprox.) Propiedades funcionales Reduce fricción en la aguja y guía del hilo Disminuye roturas durante la costura Mejora la velocidad de confección Aumenta la durabilidad de las costuras Menor calentamiento por fricción en máquina Mayor rendimiento en producción industrial			
152	11151709	Hilos en conos	Nombre del producto: Hilos en conos Tipo de producto: Insumo textil para confección Clasificación: Hilo industrial para costura y confección de prendas Descripción general Los hilos en conos son insumos textiles presentados en bobinas cónicas diseñadas para uso en máquinas de coser industriales y domésticas. Se utilizan para la unión de piezas textiles, ofreciendo resistencia, uniformidad y rendimiento continuo en procesos de confección. Composición 100% poliéster (el más común en industria textil) Algodón 100% (uso en prendas suaves o tradicionales) Poliéster/algodón (mezcla para mayor equilibrio entre resistencia y suavidad) En algunos casos: hilo multifilamento o texturizado Especificaciones técnicas Presentación: Cono o cono industrial Longitud por cono: 1.000 m – Títulos de hilo: 30/2, 40/2 Tipo de hilo: Retorcido o multifilamento Resistencia a la tensión: Alta Elasticidad: Baja a media Uniformidad: Alta regularidad en diámetro Color: Blanco, negro y colores surtidos Acabado: Mate o ligeramente brillante Propiedades funcionales Alta resistencia al uso continuo Costuras firmes y duraderas Bajo nivel de ruptura en máquina Deslizamiento uniforme durante la costura Compatibilidad con máquinas industriales y domésticas Buena fijación de puntadas	Unidad	30	
153	15121500	Aceite siliconado	Lubricante industrial a base de silicona de alta pureza para máquinas de coser. Reduce fricción, calor y electricidad estática, protegiendo componentes mecánicos y mejorando el rendimiento de la máquina.	Galón	1	
154	51171630	Aceite mineral blanco	Lubricante refinado incoloro e inodoro de baja viscosidad para máquinas de coser domésticas e industriales. Previene desgaste, oxidación y no mancha textiles.	Galón	1	

155	23271607	Cortadora de tela vertical	Nombre del producto: Cortadora de tela vertical Tipo de producto: Equipo industrial de corte textil Clasificación: Maquinaria y herramienta para confección y corte de materiales textiles Descripción general La cortadora de tela vertical es una máquina eléctrica diseñada para el corte preciso de grandes volúmenes de tela en procesos de confección industrial. Su estructura vertical permite cortar capas múltiples de material con alta precisión, estabilidad y velocidad, optimizando la producción en talleres y fábricas textiles. Materiales de fabricación Estructura: Aluminio industrial y acero reforzado Cuchilla: Acero templado de alta velocidad (HSS) o acero al carbono endurecido Base: Placa metálica con sistema de deslizamiento Motor: Eléctrico de alto rendimiento Mango: Plástico ABS o recubrimiento aislante ergonómico Especificaciones técnicas Tipo de equipo: Cortadora vertical industrial Voltaje: 110V Potencia: 1000W Altura de corte: 10 cm – 25 cm (según capacidad del modelo) Tipo de cuchilla: Banda o cinta continua vertical Velocidad de corte: Alta velocidad ajustable Peso: 10 kg – 20 kg aprox. Sistema de afilado: Afilador incorporado (en algunos modelos) Sistema de seguridad: Protector de cuchilla y botón de paro de emergencia Uso: Continuo en producción industrial Propiedades funcionales Corte preciso en múltiples capas de tela Alta eficiencia en procesos de producción masiva Reducción del tiempo de corte manual Mayor uniformidad en piezas textiles Menor desperdicio de material Apto para telas livianas, medias y pesadas	Unidad	1	X
156	53141600	Tela Rib	Nombre del producto: Tela Rib / Ribana Tipo de producto: Textil de punto elástico para confección Clasificación: Insumo textil para prendas de vestir, dotaciones y acabados (cuellos, puños y prendas ajustadas) Descripción general La tela rib es un tejido de punto con estructura acanalada (costillas verticales) que le otorga alta elasticidad y capacidad de ajuste al cuerpo. Es ampliamente utilizada en la confección de prendas deportivas, camisetas, ropa interior, puños, cuellos y acabados textiles por su flexibilidad y resistencia. Composición Algodón 100% (rib natural, mayor suavidad) Algodón/poliéster (60/40 o 70/30 para mayor resistencia) Poliéster con elastano (spandex) para alta elasticidad En algunos casos: algodón peinado de alta calidad Especificaciones técnicas Tipo de tejido: Punto acanalado (rib knit) Estructura: Costillas verticales elásticas Ancho: 0.80 m – 1.60 m (según presentación tubular o abierto) Gramaje: 180 – 320 g/m² Elasticidad: Alta (bidireccional o multidireccional según mezcla) Textura: Suave y flexible Recuperación elástica: Alta (vuelve a su forma original) Transpirabilidad: Media a alta Encogimiento: Bajo a medio (prelavado recomendado) ⚙Propiedades funcionales Excelente ajuste al cuerpo	Metros	20	

			Alta elasticidad y recuperación Comodidad en prendas de uso continuo Resistencia al desgaste y lavados frecuentes Evita deformación en cuellos y puños Buena adaptabilidad en confección			
157	53102705	Camisetas tela tipo galleta	Prenda textil elaborada en tejido de punto tipo algodón o mezcla poliéster-algodón, gramaje medio, alta transpirabilidad, costuras reforzadas y resistencia al lavado .TALLAS SURTIDAS	Docena	2	
158	53101602	Camisetas seda fría	Prenda en tejido sintético tipo poliéster de tacto suave (seda fría), con propiedades de frescura, secado rápido y alta resistencia al uso continuo. Costuras planas y acabado uniforme.TALLA SURTIDA	Docena	1	
159	53101602	Camisetas tipo polo	Prenda en tejido tipo piqué o seda fría, con cuello estructurado, perilla con botones y costuras reforzadas. Material de poliéster o mezcla algodón-poliéster, alta durabilidad y resistencia al uso.TALLAS SURTIDAS	Docena	2	
160	53103000	Camisetas oversize	Prenda en algodón pesado (heavy cotton) o mezcla algodón-poliéster, corte amplio tipo oversize, costuras reforzadas, alta resistencia al desgaste y lavado industrial. TALLA XL	Docena	1	
161	11161704	Tela Toalla	Nombre del producto: Toalla Tipo de producto: Textil absorbente para uso personal y doméstico Clasificación: Insumo textil para aseo, hotelería, dotaciones y uso general Descripción general La toalla es un producto textil elaborado con fibras altamente absorbentes, diseñado para el secado del cuerpo o superficies. Se fabrica principalmente en algodón o mezclas de algodón con poliéster, con diferentes gramajes y niveles de suavidad según su uso. Composición 100% algodón (calidad premium y hotelera) Mezclas: algodón/poliéster (mayor resistencia y secado rápido) En algunos casos: algodón peinado o cardado Especificaciones técnicas Tipo de tejido: Rizo (terry towel) o microfibra Gramaje: 300 – 600 g/m² (uso doméstico a hotelero) Ancho o tamaño: Manos: 30x50 cm Facial: 50x90 cm Baño: 70x140 cm Playa: 90x160 cm o superior Textura: Suave, esponjosa y absorbente Color: Blanco o colores surtidos según requerimiento Absorción: Alta Durabilidad: Media a alta según gramaje Encogimiento: Bajo a medio (prelavado recomendado) Propiedades funcionales Alta capacidad de absorción de agua Suavidad al contacto con la piel Secado eficiente del cuerpo o superficies Resistencia a lavados frecuentes Conservación del color y textura	Metros	20	
162	11161701	Dril liviano	Nombre del producto: Tela dril Tipo de producto: Textil de alta resistencia para confección Clasificación: Insumo textil para dotaciones, uniformes y prendas de uso industrial Descripción general La tela dril es un tejido resistente de ligamento sarga (diagonal), ampliamente utilizado en la confección de prendas de trabajo y dotaciones. Se caracteriza por su durabilidad, firmeza y resistencia al desgaste, manteniendo buena apariencia en usos prolongados. Composición Algodón (fibra principal en versiones tradicionales) Poliéster/algodón (mezclas para mayor resistencia) En versiones licradas: algodón + poliéster + elastano (spandex) Especificaciones técnicas Tipo de tejido: Sarga (twill)	Metros	20	

			Ancho: 1.40 m – 1.60 m Gramaje: 200 – 350 g/m² (según tipo de dril) Textura: Firme, ligeramente diagonal Acabado: Natural, teñido o sanforizado Elasticidad: Baja (media en dril licrado) Resistencia al desgaste: Alta Transpirabilidad: Media Encogimiento: Bajo a medio (según tratamiento) Arrugabilidad: Media Propiedades funcionales Alta resistencia al uso continuo Buena durabilidad en prendas de trabajo Conservación de forma estructural Resistencia a fricción y desgaste Confort aceptable para uso prolongado			
163		Cortadora electrica	Nombre del producto: Cortadora eléctrica de tela Tipo de producto: Equipo eléctrico de corte textil Clasificación: Maquinaria y herramienta para confección y corte industrial Descripción general La cortadora eléctrica de tela es una herramienta motorizada diseñada para el corte preciso de materiales textiles en procesos de confección. Permite realizar cortes rápidos, uniformes y limpios en diferentes tipos de telas, reduciendo el esfuerzo manual y aumentando la productividad. Materiales Cuerpo: Plástico ABS de alta resistencia o carcasa metálica Cuchilla: Acero templado de alta velocidad (HSS) o acero inoxidable Base: Metal reforzado con sistema de rodamiento Motor: Eléctrico de alto rendimiento Especificaciones técnicas Tipo de equipo: Cortadora eléctrica portátil o industrial Voltaje: 110V – Potencia: 750W (según uso) Tipo de cuchilla: Circular o recta (según modelo) Capacidad de corte: Telas livianas Dril y algodón Lino, poliéster y mezclas Velocidad de corte: Alta velocidad (variable según modelo) Sistema de seguridad: Protector de cuchilla y apagado automático en algunos modelos Peso: 1 – 5 kg aprox. Uso: Manual asistido o industrial continuo Propiedades funcionales Corte rápido y preciso en múltiples capas de tela Reducción del tiempo de producción Menor esfuerzo físico del operario Mayor uniformidad en los cortes Alta eficiencia en producción textil	Unidad	1	X
164		Algodón perchado	Nombre del producto: Tela algodón perchado Tipo de producto: Textil natural o mezcla con acabado perchado Clasificación: Insumo textil para confección de prendas de vestir, dotaciones y ropa de confort Descripción general El algodón perchado es un tejido de algodón (o mezcla algodón/poliéster) que ha sido sometido a un proceso de perchado, el cual levanta fibras superficiales para generar una textura suave, térmica y con sensación afelpada en una o ambas caras de la tela. Es ampliamente utilizado en prendas de clima frío y ropa cómoda. Composición 100% algodón peinado (en versiones premium) Mezclas comunes: algodón/poliéster (80/20 o 70/30) para mayor resistencia En algunos casos: algodón con elastano para mayor flexibilidad	Metro	20	

			Especificaciones técnicas Tipo de tejido: Punto (fleece) o tejido plano perchado Ancho: 1.40 m – 1.80 m Gramaje: 180 – 350 g/m² (según densidad) Textura: Suave, afelpada o aterciopelada Acabado: Perchado (una o dos caras) Elasticidad: Baja a media (según mezcla) Transpirabilidad: Media Aislamiento térmico: Alto Encogimiento: Bajo a medio (recomendado prelavado) Resistencia al desgaste: Media a alta Propiedades funcionales Alta sensación de suavidad al contacto con la piel Excelente retención de calor corporal Confort térmico para climas fríos Buena durabilidad en uso cotidiano Fácil confección en prendas deportivas y casuales			
165		Plancha industrial	Nombre del producto: Plancha industrial para confección Tipo de producto: Equipo eléctrico de planchado profesional Clasificación: Maquinaria y equipo para industria textil y confección Descripción general La plancha industrial es un equipo diseñado para el planchado continuo y de alto rendimiento en procesos de confección. Permite eliminar arrugas, dar acabado profesional a las prendas y mejorar la presentación final de productos textiles. Está fabricada para uso intensivo en talleres y fábricas. Materiales Base: Aluminio o acero inoxidable de alta conductividad térmica Mango: Plástico termo resistente o baquelita aislante Suela: Acero pulido o recubrimiento antiadherente Cable: Reforzado con aislamiento térmico Tanque (en modelos a vapor): Acero o aluminio Especificaciones técnicas Tipo de equipo: Plancha industrial eléctrica / a vapor Voltaje: 110V – Potencia: 1000W Temperatura: Regulable (80°C – 220°C aprox.) Tipo de uso: Seco o vapor continuo Sistema de vapor: Tanque externo o incorporado Control de temperatura: Termostato ajustable Peso: 1.5 – 5 kg (según modelo industrial) Tiempo de calentamiento: Rápido (1 a 5 minutos) Propiedades funcionales Eliminación eficiente de arrugas en telas pesadas y livianas Acabado profesional en prendas de vestir Alta resistencia para uso continuo Distribución uniforme del calor Compatible con diferentes tipos de telas (algodón, dril, poliéster, lino, satén)	Unidad	1	X
166		tela antifluido	Nombre del producto: Tela antifluido Tipo de producto: Textil técnico de protección Clasificación: Insumo textil para confección de prendas médicas, industriales y de bioseguridad Descripción general La tela antifluido es un tejido diseñado para repeler líquidos y evitar la absorción de fluidos en la superficie del material. Se utiliza principalmente en la confección de prendas de protección, uniformes médicos, dotaciones industriales y ropa de trabajo que requiere barrera contra salpicaduras. Composición 100% poliéster microfibra o poliéster de alta densidad En algunas versiones: poliéster + recubrimiento hidrófugo (teflón o acabado DWR)	Metro	20	

			Opcional: mezcla con elastano para mayor comodidad y ajuste Especificaciones técnicas Tipo de tejido: Plano o microfibra de alta densidad Ancho: 1.40 m – 1.60 m Gramaje: 90 – 200 g/m² (según tipo de uso) Acabado: Repelente a líquidos (hidrofóbico) Impermeabilidad: Repelencia media a alta (no es impermeable total) Transpirabilidad: Media Elasticidad: Baja a media (según mezcla) Textura: Suave, ligera y lisa Encogimiento: Bajo Resistencia al desgaste: Alta Propiedades funcionales Repelencia a agua, sangre y otros líquidos ligeros Protección contra salpicaduras Fácil limpieza y mantenimiento Secado rápido Buena durabilidad en uso continuo Conserva confort y movilidad			
167	11161700	Telas Algodón Perchado	Nombre del producto: Tela algodón perchado Tipo de producto: Textil natural para confección Clasificación: Insumo textil para prendas de vestir, dotaciones y productos de uso general Descripción general La tela de algodón peinado es un tejido elaborado a partir de fibras de algodón que han sido sometidas a un proceso de peinado para eliminar impurezas, fibras cortas y residuos, logrando una tela más suave, resistente y uniforme en su estructura. Composición 100% algodón peinado (en versiones estándar) En algunas variantes: mezcla con poliéster (80/20 o similar) para mayor resistencia Especificaciones técnicas Tipo de tejido: Plano (popelina, dril liviano o tejido de punto según variante) Ancho: 1.40 m – 1.80 m (según fabricante) Gramaje: 120 – 220 g/m² (aproximado según uso) Textura: Suave, uniforme y de tacto agradable Acabado: Natural o prelavado Transpirabilidad: Alta Elasticidad: Baja (no elástico, salvo mezcla con elastano) Resistencia al desgarre: Media a alta Encogimiento: Bajo a medio (requiere prelavado en algunos casos) Propiedades funcionales Alta comodidad en contacto con la piel Buena absorción de humedad Material hipoalergénico Excelente frescura y ventilación Buena durabilidad con mantenimiento adecuado	Metro	20	
168	53111504	Telas Lino	Nombre del producto: Tela lino Tipo de producto: Textil natural para confección Clasificación: Insumo textil para prendas de vestir, decoración y dotación Descripción general La tela de lino es un tejido elaborado a partir de fibras naturales obtenidas del tallo de la planta del lino (Linum usitatissimum). Se caracteriza por su frescura, resistencia y apariencia elegante con textura ligeramente rústica. Composición 100% fibra de lino (en versiones puras) Mezclas comunes: lino/algodón, lino/poliéster (para mejorar suavidad y reducir arrugas) Especificaciones técnicas Tipo de tejido: Plano (ligamento tafetán o sarga ligera)	Metro	20	

			Ancho: 1.40 m – 1.60 m Gramaje: 120 – 250 g/m² (según tipo de lino) Textura: Natural, ligeramente irregular y fresca al tacto Acabado: Natural, lavado o suavizado industrial Transpirabilidad: Alta Elasticidad: Baja (no elástico) Resistencia: Media a alta Arrugabilidad: Alta (propia del material) Encogimiento: Medio (recomendable prelavado) Propiedades funcionales Excelente frescura y ventilación Alta absorción de humedad Material resistente y duradero Apariencia elegante y natural Biodegradable y ecológico			
169	47131502	Telas Microfibra	Nombre del producto: Tela microfibra Tipo de producto: Textil sintético de alta densidad Clasificación: Insumo textil para confección, limpieza, hogar y dotaciones Descripción general La tela de microfibra es un tejido elaborado con fibras sintéticas ultrafinas, principalmente poliéster y poliamida (nylon), que le otorgan una textura suave, alta capacidad de absorción y gran resistencia. Es ampliamente utilizada en confección y productos de limpieza por su eficiencia y durabilidad. Composición Poliéster: 70% – 80% Poliamida (nylon): 20% – 30% En algunas variantes: mezcla con elastano para mayor flexibilidad Especificaciones técnicas Tipo de tejido: Tejido plano o de punto de microfibra Ancho: 1.40 m – 1.80 m Gramaje: 120 – 300 g/m² (según aplicación) Textura: Suave, lisa o aterciopelada (tipo gamuza sintética) Acabado: Anti pelusa, anti estático o perchado Absorción: Alta capacidad de absorción de líquidos Transpirabilidad: Media Elasticidad: Baja a media (según mezcla) Resistencia al desgaste: Alta Encogimiento: Bajo Secado: Rápido Propiedades funcionales Alta capacidad de limpieza y absorción Suavidad al tacto Resistencia a lavados frecuentes Secado rápido No deja pelusa Durabilidad elevada	Metro	20	
170	11161801	Telas Satín	Nombre del producto: Tela satén Tipo de producto: Textil de acabado brillante para confección Clasificación: Insumo textil para moda, uniformes y decoración Descripción general La tela satén es un tejido caracterizado por su superficie lisa y brillante en una cara y mate en la otra, obtenido mediante un ligamento de tejido satinado. Se utiliza ampliamente en confección por su apariencia elegante, caída fluida y tacto suave. Composición Poliéster (principal en versiones comerciales) Viscosa o algodón (en algunas mezclas para mayor suavidad) En variantes elásticas: poliéster + elastano (satén licrado) Especificaciones técnicas Tipo de tejido: Ligamento satén (woven satin) Ancho: 1.40 m – 1.60 m Gramaje: 120 – 260 g/m² (según tipo)	Metro	20	

			Textura: Lisa, suave y sedosa Acabado: Brillante en cara externa Caída: Fluida Elasticidad: Baja (media en versiones licradas) Transparencia: Baja a media según gramaje Resistencia al desgaste: Media a alta Arrugabilidad: Media Propiedades funcionales Alta estética y brillo elegante Buen drapeado (caída de la tela) Confort al contacto con la piel Versatilidad en confección Buena resistencia en uso moderado			
171	11161800	Telas Poliéster	Nombre del producto: Tela poliéster Tipo de producto: Textil sintético para confección Clasificación: Insumo textil para prendas de vestir, dotaciones, decoración y usos industriales Descripción general La tela de poliéster es un tejido fabricado a partir de fibras sintéticas derivadas del petróleo, reconocido por su alta resistencia, durabilidad y bajo mantenimiento. Es una de las telas más utilizadas en la industria textil por su versatilidad y costo eficiente. Composición 100% poliéster (versión estándar) Mezclas comunes: poliéster/algodón, poliéster/viscosa, poliéster/spandex (según aplicación) Especificaciones técnicas Tipo de tejido: Plano o de punto (según aplicación) Ancho: 1.40 m – 1.80 m Gramaje: 90 – 300 g/m² (según uso) Textura: Lisa o ligeramente texturizada Acabado: Mate, brillante o técnico (anti fluidos, impermeable, etc.) Transpirabilidad: Baja a media (mejora en versiones técnicas) Elasticidad: Baja (media en mezclas con elastano) Resistencia al desgaste: Alta Encogimiento: Muy bajo Arrugabilidad: Baja Propiedades funcionales Alta resistencia al uso y al lavado Secado rápido Fácil mantenimiento (no requiere planchado frecuente) Buena estabilidad dimensional Resistente a la deformación Larga vida útil	Metro	20	
172	11162401	Guata Algodón o Poliéster	Nombre del producto: Guata de algodón o poliéster Tipo de producto: Material acolchado / relleno textil Clasificación: Insumo textil para confección, tapicería y manualidades Descripción general La guata es un material textil no tejido o napa acolchada utilizada como relleno o aislamiento en prendas y productos textiles. Puede fabricarse a base de fibras de algodón o poliéster, ofreciendo diferentes niveles de suavidad, volumen y resistencia. Composición Guata de algodón: 100% fibra de algodón o mezcla natural Guata de poliéster: 100% fibra de poliéster siliconado o termo fusionado En algunos casos: mezcla algodón/poliéster para balance de suavidad y durabilidad Especificaciones técnicas Tipo de material: Napa no tejida (non woven) o guata acolchada Ancho: 1.40 m – 2.40 m (según fabricante) Gramaje: 80 – 400 g/m² (según espesor) Espesor: Delgado, medio o grueso (según aplicación) Textura: Suave, esponjosa	Metro	20	

			Elasticidad: Baja Recuperación: Alta (especialmente en poliéster siliconado) Transpirabilidad: Media Aislamiento térmico: Alto (mejor en poliéster) Propiedades funcionales Aporta volumen y relleno a prendas y productos Aislamiento térmico y confort Ligereza en el uso Buena capacidad de recuperación Fácil manipulación y corte No se deshace fácilmente			
173	11151610	Elásticos (cauchos)	Nombre del producto: Elástico (caucho textil) Tipo de producto: Insumo textil flexible para confección Clasificación: Banda elástica para prendas de vestir, dotaciones y usos industriales ligeros Descripción general El elástico o caucho textil es un material flexible diseñado para proporcionar ajuste, soporte y comodidad en prendas de vestir y productos textiles. Está compuesto por fibras elásticas recubiertas con hilos textiles que le aportan resistencia y durabilidad. Composición Núcleo elástico: Látex natural o elastano (spandex) Recubrimiento: Poliéster o algodón (según tipo de elástico) Tipos de construcción: tejido, trenzado o tejido tubular Especificaciones técnicas Tipo de producto: Elástico plano, trenzado o tubular Color: Blanco, Ancho: 50 mm Espesor: Variable según gramaje y tipo Elasticidad: Alta (120% – Recuperación: Excelente (retorno inmediato a su forma original) Resistencia a la tensión: Media a alta Durabilidad: Alta en uso continuo Textura: Suave o reforzada según tipo Tipos de elástico Elástico tejido: Alta resistencia, no se enrolla Elástico trenzado: Económico, menor resistencia Elástico tubular: Suave, usado en ropa interior Elástico reforzado industrial: Alta durabilidad para dotaciones Propiedades funcionales Ajuste firme y cómodo Alta flexibilidad Resistencia al uso y lavado frecuente Buena recuperación de forma Adaptabilidad a diferentes prendas	Rollo x 25 metros	1	
174	11161700	Tela Dril Negro Licrado	Nombre del producto: Tela dril negro licrado Tipo de producto: Textil para confección con elasticidad Clasificación: Insumo textil para prendas de vestir y dotación Especificaciones técnicas Presentación Forma de suministro: metro Ancho: entre 1.60 m Color: negro uniforme Textura: semi lisa o ligeramente texturizada Composición Algodón (base principal) Poliéster (refuerzo de resistencia) Elastano / spandex (licra para elasticidad) Mezcla textil flexible de alta durabilidad Características del producto Tela resistente con elasticidad (stretch) Alta durabilidad y resistencia al desgaste Buena recuperación a la forma original	Metro	15	

			Confortable y flexible para uso prolongado Resistente a la fricción y al uso continuo No se deforma fácilmente Propiedades técnicas Elasticidad bidireccional o multidireccional (según fabricante) Buena resistencia al desgarre Estabilidad del color (negro sólido) Transpirabilidad media Fácil confección en maquinaria industrial			
175	11161700	Tela Dril Beige Licrado	Nombre del producto: Tela dril beige licrado Tipo de producto: Textil para confección con elasticidad Clasificación: Insumo textil para prendas de vestir, dotación y uniformes Especificaciones técnicas Presentación Forma de suministro: metro Ancho: 1.60 m Color: beige, caqui Textura: semi lisa con ligera textura diagonal tipo sarga (dril) Composición Algodón (base principal) Poliéster (refuerzo de resistencia) Elastano / spandex (licra para elasticidad) Mezcla textil de alta durabilidad Características del producto Tela resistente con elasticidad (stretch) Alta durabilidad frente al uso continuo Buena recuperación de forma después del estiramiento Confortable y flexible Resistente a la fricción y desgaste No se deforma fácilmente Propiedades técnicas Elasticidad bidireccional o multidireccional (según fabricante) Resistencia media-alta al desgarre Estabilidad del color beige Transpirabilidad media Fácil confección en máquinas industriales	Metro	30	
176	11151603	Hilos	Hilo textil de poliéster de alta tenacidad, color verde, Azul Noche, Negro, blanco, gris .Beige, dorado, compatible con máquinas industriales, resistente a la tensión y al desgarre, con uniformidad de calibre.	Unidad	10	
177	11151700	Hilazas	Nombre del producto: Hilaza Tipo de producto: Hilo textil de uso industrial y confección Clasificación: Insumo textil para costura, confección y procesos de manufactura Especificaciones técnicas Presentación Formato: cono, bobina o carrete Peso: 1 kg Color: blanco óptico, Negra,Azul Oscura , Verde Jade , verde policia y dorada Tipo: hilaza retorcida o multifilamento Composición Fibra de poliéster (principal en uso industrial) Algodón (en algunas referencias) Mezcla de fibras textiles según fabricante Características del producto Alta resistencia a la tensión y tracción Costura uniforme y continua Baja formación de pelusa (low lint) Resistente al uso continuo y al lavado frecuente Buena estabilidad del color blanco, Negra,Azul Oscura , Verde Jade , verde policia y dorada Compatible con máquinas industriales y domésticas Propiedades técnicas	Unidad	30	

			Alta durabilidad en procesos de confección Resistencia a fricción y desgaste Baja elasticidad (costuras firmes) Buen desempeño en costura recta, overlock y manual Estabilidad dimensional en uso continuo			
178	11161801	Tela Satín Licrado	Tela satén licrada en diferentes colores azul oscuro Dorado, Negro , Rojo, con acabado brillante, elasticidad media, caída fluida y apta para confección de prendas. Por cada color 10 metros Nombre del producto: Tela Satén Licrado Tipo de producto: Textil plano de acabado satinado con elasticidad Clasificación: Textil para confección (uso en moda, uniformes y prendas especializadas) Descripción general Tela de tejido satinado con incorporación de fibras elásticas (licra/spandex), que proporciona brillo característico, tacto suave y elasticidad bidireccional o multidireccional según su composición. Composición Fibra base: Poliéster o mezcla poliéster/viscosa Fibra elástica: Spandex (Elastano) 3% – 8% aprox. Acabado: Satinado brillante Especificaciones técnicas Tipo de tejido: Satin weave (ligamento satén) Elasticidad: Media a alta (según porcentaje de elastano) Gramaje: 160 – 260 g/m² (aproximado según proveedor) Ancho: 1.40 m – 1.60 m Textura: Lisa, suave al tacto Caída: Fluida con cuerpo medio Brillo: Alto (acabado satinado) Transparencia: Baja a media (dependiendo del gramaje y color) Resistencia al desgaste: Media-alta Arrugabilidad: Baja (buena recuperación) Propiedades funcionales Buena adaptabilidad al cuerpo por su elasticidad Alta estética por su brillo satinado Confort en movimiento Buena resistencia al uso continuo	Metro	20	
179	11162103	Tela Poliéster Spandex	Tela poliéster con elastano color blanco, negro, gris, , alta elasticidad, resistencia al uso y adecuada para confección deportiva o industrial por cada color 8 metros Nombre del producto: Tela Poliéster Spandex Tipo de producto: Textil elástico de fibra sintética Clasificación: Tela para confección de prendas deportivas, casuales y uniformes Descripción general Tejido elaborado a partir de fibras de poliéster combinadas con elastano (spandex), diseñado para ofrecer resistencia, elasticidad y ajuste al cuerpo. Es una tela versátil, de secado rápido y alta durabilidad. Composición Poliéster: 90% – 95% aprox. Spandex (Elastano): 5% – 10% aprox. Especificaciones técnicas Tipo de tejido: Punto (knit) o tejido plano elástico según fabricación Elasticidad: Alta (bidireccional o 4 vías en algunas versiones) Gramaje: 180 – 320 g/m² (según uso final) Ancho: 1.40 m – 1.80 m Textura: Lisa, suave o ligeramente compresiva Caída: Media a ajustada al cuerpo Transpirabilidad: Media (mejora en versiones deportivas) Resistencia al desgaste: Alta Resistencia al estiramiento: Alta recuperación elástica Encogimiento: Bajo Arrugabilidad: Baja Propiedades funcionales Alta elasticidad y recuperación de forma	Metro	20	

			Secado rápido Buena resistencia a la fricción Ligereza y confort Adaptabilidad al cuerpo sin deformación			
180	56131504	Maniquí Grande Cuerpo Completo	Nombre del producto: Maniquí grande cuerpo completo Tipo de producto: Equipamiento para exhibición y confección Clasificación: Elemento de apoyo para diseño de modas, confección y visual merchandising Descripción general Maniquí de cuerpo completo en tamaño grande, utilizado para exhibición de prendas de vestir, ajuste de patronaje y desarrollo de prototipos en confección. Diseñado para representar la silueta humana de forma proporcional y estable. Materiales Cuerpo: Fibra de vidrio, plástico ABS o espuma rígida de alta densidad Base: Metal cromado, acero o madera reforzada Recubrimiento: Tela de lino, algodón o poliéster (en algunos modelos pinables) Accesorios: Perilla ajustable o soporte fijo Especificaciones técnicas Tipo de producto: Maniquí de exhibición y confección Talla referencial: L Altura total: 160 cm – 185 cm aprox. Circunferencia de busto: 90 cm – 110 cm aprox. Cintura: 70 cm – 90 cm aprox. Cadera: 95 cm – 115 cm aprox. Base: Trípode o circular con estabilidad reforzada Montaje: Desarmable o fijo según modelo Acabado: Mate o texturizado tipo tela Propiedades funcionales Alta estabilidad para trabajo de confección Permite entalle y ajuste de prendas Resistente al uso continuo en talleres Superficie apta para pinado (en modelos textiles) Fácil visualización de caída de las prendas	Unidad	1	
181	11161715	Elástico Blanco	Nombre del producto: Elástico blanco Tipo de producto: Insumo textil / material de confección Clasificación: Banda elástica para prendas de vestir y usos industriales ligeros Descripción general Material textil flexible compuesto por fibras elásticas recubiertas, utilizado para proporcionar ajuste, sujeción y comodidad en prendas de vestir y productos textiles. Se caracteriza por su alta capacidad de estiramiento y recuperación. Materiales Fibra elástica: Látex natural o elastano (spandex) Recubrimiento: Poliéster, algodón o mezcla textil Acabado: Tejido o trenzado según tipo de elástico Especificaciones técnicas Tipo de producto: Elástico plano o tubular (según aplicación) Color: Blanco Ancho: 3 mm – 100 mm (según requerimiento) Espesor: Variable según gramaje Elasticidad: Alta (hasta 120% – 250% de elongación) Recuperación: Excelente (retorno a su forma original) Resistencia a la tensión: Media a alta Textura: Suave o reforzada según tipo de tejido Propiedades funcionales Alta elasticidad y flexibilidad Excelente ajuste al cuerpo Resistencia al uso continuo Buena durabilidad al lavado No pierde forma fácilmente	Rollo x 25 metros	1	

182		Tela Quirúrgica (SMS)	Nombre del producto: Tela quirúrgica (tela no tejida / SMS / Spunbond-Meltblown-Spunbond) Tipo de producto: Textil técnico desechable para uso sanitario Clasificación: Material médico e higiénico para protección y barrera biológica Especificaciones técnicas Presentación Forma de suministro: rollo o lámina cortada Anchos comunes: 1.0 m, 1.2 m, 1.6 m (según fabricante) Color: azul, (uso hospitalario) Gramaje: entre 20 g/m² y 60 g/m² (según nivel de protección) Composición Polipropileno (PP) no tejido Estructura SMS (Spunbond – Meltblown – Spunbond) o similar Material libre de látex (en la mayoría de referencias) Características del producto Alta resistencia a fluidos biológicos (sangre, saliva, líquidos) Barrera contra bacterias y partículas contaminantes Material liviano, flexible y transpirable Suave al tacto, no irrita la piel Uso de un solo uso (desechable) Compatible con procesos de esterilización en algunos grados Propiedades técnicas Impermeabilidad parcial o total según gramaje Alta filtración bacteriana (BFE) Resistencia al desgarro y tensión moderada Baja liberación de partículas (no linting) Apto para contacto indirecto o directo según certificación	Metro	300	
183	11151703	Hilaza de Poliéster	Nombre del producto: Hilaza de poliéster Tipo de producto: Hilo textil sintético para confección e industria Clasificación: Insumo textil para costura, confección y producción industrial Especificaciones técnicas Presentación Formato: cono, carrete o bobina Peso: según fabricante, 1 kg Color: variedad amplia (blanco, negro y colores surtidos) Grosor: fino, medio o grueso según aplicación Composición 100% fibra de poliéster (PET) Hilo multifilamento o retorcido (según uso industrial) Características del producto Alta resistencia a la tensión y al desgaste No se rompe fácilmente durante la costura Resistente a la humedad y al lavado frecuente Baja elasticidad, ideal para costuras firmes Superficie uniforme y continua Compatible con máquinas de coser industriales y domésticas Propiedades técnicas Alta durabilidad en prendas y textiles Resistente a productos de limpieza y detergentes No se degrada fácilmente con el uso continuo Buen desempeño en costura recta y overlock Estabilidad del color (según calidad del fabricante)	unidad	10	
184	11151603	Hilo Poliéster Calibre 120	Nombre del producto: Hilo de poliéster calibre 120 Tipo de producto: Hilo textil sintético de alta resistencia para costura Clasificación: Insumo para confección y producción textil industrial Especificaciones técnicas Presentación Formato: cono, carrete o bobina industrial Peso: según fabricante , 1.000 g Color: variedad amplia (blanco, negro y colores surtidos) Tipo de hilo: multifilamento de alta tenacidad	unidad	10	

			Composición 100% poliéster (fibra sintética PET) Hilo continuo de alta resistencia Características del producto Alta resistencia a la tensión y al desgarre Grosor calibre 120 (hilo fino de uso general en confección) Costura uniforme y continua Baja pelusa (low lint) Resistente al lavado frecuente y productos químicos suaves No se deforma fácilmente durante la costura Propiedades técnicas Excelente desempeño en máquinas de coser industriales y domésticas Buena estabilidad del color (según fabricante) Alta durabilidad en prendas y textiles Resistente a la fricción y al uso continuo Adecuado para costuras finas y medianamente resistentes			
185	11162115	Caucho / Elástico	Nombre del producto: Elástico (caucho textil) Tipo de producto: Insumo textil flexible para confección Clasificación: Material elástico para prendas de vestir y usos industriales Especificaciones técnicas Presentación Formato: rollo, bobina o tira cortada Ancho: variable 5 mm Color: blanco, negro o colores surtidos Longitud: según fabricante rollo Composición Núcleo: látex natural o caucho sintético Recubrimiento: poliéster, nylon o algodón (según tipo) Estructura: tejido elástico trenzado o plano Características del producto Alta elasticidad y capacidad de recuperación Resistente a estiramiento repetido Flexible y adaptable a diferentes usos Suave al contacto con la piel (según tipo textil) No se deforma fácilmente con el uso continuo Propiedades técnicas Excelente resistencia a la tensión Durabilidad media-alta según calidad del material Compatible con procesos de confección industrial y doméstica Resistente a lavados frecuentes Buena estabilidad dimensional	Rollo x 25 metros	1	
186	15121500	Aceite Mineral	Nombre del producto: Aceite mineral Tipo de producto: Derivado del petróleo de uso técnico o industrial (según grado) Clasificación: Lubricante y/o insumo industrial no alimentario (en la mayoría de casos) Especificaciones técnicas Presentación Envase: botella, bidón o galón plástico de alta densidad Capacidad: 1 L, Color: transparente, incoloro o ligeramente amarillento Olor: neutro o leve olor característico a hidrocarburo Composición Mezcla de hidrocarburos derivados del refinamiento del petróleo Puede incluir aditivos antioxidantes y estabilizantes (según grado) Características del producto Alta estabilidad química Baja volatilidad (según viscosidad) Buena lubricación de piezas mecánicas Resistente a la oxidación y degradación No soluble en agua Propiedades técnicas Viscosidad variable según grado (ligero, medio o pesado)	litro	1	

			Excelente capacidad de reducción de fricción Protección contra desgaste mecánico Estabilidad térmica en condiciones de uso industrial No corrosivo para metales en condiciones normales de uso			
187	11151700	Hilaza Elástica	Nombre del producto: Hilaza elástica Tipo de producto: Hilo textil flexible para confección Clasificación: Insumo textil para prendas con ajuste y elasticidad Especificaciones técnicas Presentación Formato: cono, carrete o bobina Peso: según fabricante , 1 kg Color: blanco, Tipo: hilo elástico recubierto o hilo de caucho textil Composición Núcleo: látex natural o caucho sintético Recubrimiento: poliéster o nylon textil Estructura: multifilamento elástico continuo Características del producto Alta elasticidad y capacidad de estiramiento Excelente recuperación a su forma original Resistente al uso continuo y tensión repetida Flexible y liviano Compatible con costura industrial y manual No se rompe fácilmente bajo estiramiento normal Propiedades técnicas Alta resistencia a la fatiga por estiramiento Durabilidad media-alta según calidad del fabricante Buena estabilidad en prendas ajustadas Resistente a lavados frecuentes Mantiene elasticidad con uso prolongado	unidad	10	
188	11161804	Tela para pijama brush sublimado	Tipo de producto: tejido de punto tipo brushed (afelpado ligero) para confección de pijamas y ropa cómoda con estampado sublimado. Material de fabricación: poliéster o mezcla poliéster/elastano (en algunos casos poliéster/algodón según proveedor). Estructura del tejido: punto con acabado “brush” o perchado suave en una o ambas caras, ideal para contacto directo con la piel. Presentación: rollos o cortes por metro con estampados sublimados o base blanca para sublimación. Gramaje: aproximadamente 240 g/m² (medio, según calidad del proveedor). Uso: pijamas, ropa de descanso, ropa infantil, ropa deportiva ligera y loungewear. Textura: muy suave, afelpada y cálida al tacto. Elasticidad: media (mayor si contiene elastano). Resistencia: buena resistencia al uso diario, fricción y lavado frecuente. Transpirabilidad: media, adecuada para confort térmico sin exceso de calor. Absorción: baja a media (por alto contenido de poliéster). Estampación: apta para sublimación digital de alta definición, colores vivos y duraderos. Colores: base blanca o clara para sublimación; variedad ilimitada de diseños estampados. Fijación de color: muy alta en sublimación (el color se integra en la fibra).	Metro	20	
189	11161803	Tela para pijama brush unicolor	Tipo de producto: tejido de punto tipo brushed (afelpado suave) para confección de pijamas y ropa de descanso. Material de fabricación: poliéster o mezcla poliéster/elastano, en algunos casos poliéster/algodón según proveedor. Estructura del tejido: punto con acabado brush (cepillado) en una o ambas caras que aporta suavidad térmica. Presentación: rollos o cortes por metro en colores sólidos (unicolor). Gramaje: aproximadamente 240 g/m² (medio, según calidad y uso). Uso: pijamas, ropa de descanso, ropa infantil, joggers livianos, loungewear y prendas cómodas.	Metro	20	

			Textura: muy suave, afelpada, térmica y agradable al contacto con la piel. Elasticidad: media (mayor si incluye elastano en su composición). Resistencia: buena resistencia al uso diario, fricción y lavados frecuentes. Transpirabilidad: media, mantiene confort térmico sin exceso de calor.			
190	11161806	Tela piel de conejo térmica unicolor	Tipo de producto: tejido de punto afelpado tipo peluche térmico (piel de conejo) para confección textil. Material de fabricación: poliéster o microfibra sintética de alta suavidad, en algunos casos con elastano según referencia. Estructura del tejido: punto con superficie de pelo corto denso que imita la textura de la piel de conejo. Presentación: rollos o cortes por metro en colores sólidos (unicolor). Gramaje: aproximadamente 350 g/m² (medio-alto a alto). Uso: pijamas, buzos, cobijas ligeras, ropa de descanso, ropa infantil y prendas térmicas. Textura: extremadamente suave, esponjosa y aterciopelada al tacto. Elasticidad: media (mayor si incluye elastano). Resistencia: alta resistencia al uso, fricción y lavados frecuentes. Transpirabilidad: media a baja, diseñada para retener el calor corporal. Aislamiento térmico: alto, ideal para climas fríos. Absorción: baja (predominancia de fibras sintéticas). Colores: amplia gama de colores sólidos (blancos, pasteles, vivos y oscuros). Fijación de color: alta en procesos industriales de teñido.	Metro	20	
191	11161806	Tela satín elástico unicolor	Tipo de producto: tejido plano tipo satín con elasticidad para confección textil. Material de fabricación: poliéster con elastano (spandex/lycra) según referencia comercial. Estructura del tejido: ligamento satín con superficie lisa, brillante y reverso mate, con elongación en una o dos direcciones. Presentación: rollos o cortes por metro en colores sólidos (unicolor). Gramaje: aproximadamente 200 g/m² (ligero a medio). Uso: vestidos elegantes, lencería, pijamas, blusas, disfraces, ropa formal y decoración textil. Textura: suave, sedosa y con acabado brillante. Elasticidad: media (mejor ajuste al cuerpo gracias al elastano). Resistencia: media, adecuada para prendas delicadas o de uso ocasional a frecuente. Transpirabilidad: media a baja (dependiendo del contenido de poliéster). Caída: fluida y elegante, con buen drapeado. Colores: amplia gama de colores sólidos (neutros, pasteles, vivos y oscuros).	Metro	20	
192	44111515	Caucho elástico blanco (moñas)	Tipo de producto: banda elástica redonda para confección y accesorios textiles (moñas, amarres y ajuste de prendas). Material de fabricación: látex natural o caucho sintético recubierto con fibras textiles de poliéster. Estructura del material: núcleo elástico interno con recubrimiento trenzado que mejora resistencia y durabilidad. Presentación: rollos o madejas por peso (generalmente por kilogramo). Diámetro: variable según uso (comúnmente 1 mm a 5 mm en versión redonda). Uso: moñas para cabello, ajustes en prendas, mascarillas, ropa infantil, puños y manualidades textiles. Textura: suave, flexible y de fácil manipulación. Elasticidad: alta capacidad de elongación y recuperación (hasta 200% o más según calidad). Resistencia: buena resistencia a la tensión y al uso continuo. Durabilidad: media a alta, dependiendo de la exposición a calor, humedad y lavado. Color: blanco (base estándar), también disponible en otros colores según fabricante. Fijación del color: buena en versiones recubiertas textiles.	Rollo x 25 metros	1	

193	44111515	Caucho elástico plano blanco	Tipo de producto: cinta elástica plana para confección textil y ajuste de prendas. Material de fabricación: poliéster con hilo de látex o elastómero de alta recuperación. Estructura del material: tejido elástico plano con refuerzo interno que mejora la resistencia y estabilidad. Presentación: rollos industriales (generalmente de 25 a 100 metros o por kilo según proveedor). Ancho: comúnmente entre 1 cm y 5 cm (en este caso 3,5 cm estándar). Uso: pretinas, cintura de pantalones, ropa deportiva, ropa interior, pijamas y confección general. Textura: suave, flexible y de superficie plana que no irrita la piel. Elasticidad: alta (permite elongación aproximada del 80% al 120% según calidad). Resistencia: alta resistencia a la tensión, fricción y uso continuo. Durabilidad: alta, mantiene su forma tras múltiples ciclos de lavado y uso. Color: blanco (estándar), disponible en otros colores bajo pedido	Rollo x 25 metros	1	

OTROS

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	PRODUCTO	DESCRIPCION TÉCNICA REQUERIDA DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA PARA FORMAR 30 APRENDICES DURANTE LA FORMACIÓN	
NO	INGRESE EL CÓDIGO UNSPSC DEL MATERIAL HASTA EL NIVEL PRODUCTO SEGÚN CLASIFICADOR DE BIENES	DILIGENCIE EL NOMBRE COMERCIAL DEL ELEMENTO DE MANERA CLARA (EJ. CARTULINA, CINTA ADHESIVA, LÁPIZ).	SE REFIERE A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y ATRIBUTOS DEL ELEMENTO COMO: COLOR, TIPO, MATERIAL, MODELO. ES IMPORTANTE INDICAR ASPECTOS RELEVANTES QUE ORIENTEN LAS CARACTERISITCAS DEL BIEN. LA INFORMACIÓN QUE SE REPORTE CUMPLA CRITERIOS DE: VIGENCIA, SUFICIENCIA, COHERENCIA, PERTINENCIA, CALIDAD, ALCANCE, ENTRE OTROS. EN CASO DE REQUERIRSE SE AMPLIA INFORMACIÓN EN REFERENCIA A LA PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO.	DE LA LISTA DESPLEGABLE SELECCIONE LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	INGRESE LA CANTIDAD DE "UNIDADES DE MEDIDA" PARA ATENDER UN GRUPO DE 30 APRENDICES	
194	12352302	Metasilicato de sodio	Nombre del producto: Metasilicato de sodio Tipo de producto: Insumo químico industrial / detergente alcalino Clasificación: Materia prima para limpieza industrial, desengrasantes y tratamiento de superficies Descripción general El metasilicato de sodio es una sal inorgánica de carácter altamente alcalino, utilizada principalmente como agente desengrasante, inhibidor de corrosión y reforzador de detergentes. Es muy común en productos de limpieza industrial y formulaciones para lavado pesado. Composición Fórmula química: Na_2SiO_3 Puede presentarse como: Anhidro Pentahidratado ($Na_2SiO_3 \cdot 5H_2O$) Pureza variable según grado industrial: 98% aprox. Especificaciones técnicas Estado físico: Sólido cristalino o polvo Color: Blanco a ligeramente grisáceo Olor: Inodoro pH (solución al 1%): 11 – 13 (altamente alcalino) Solubilidad: Soluble en agua Densidad: Variable según forma (≈ 2.4 g/cm³ sólido) Punto de fusión: > 1.000 °C (aprox.)	Bulto 25 kg	1	

			Propiedades físicas y funcionales Alto poder desengrasante Acción alcalina fuerte (remueve suciedad pesada) Inhibe la corrosión en metales Mejora la eficiencia de detergentes Ablanda agua en procesos industriales Actúa como dispersante de partículas Usos principales Detergentes industriales y domésticos Limpieza de maquinaria y motores Lavado de textiles (industria lavandería) Limpieza de pisos industriales Industria alimentaria (limpieza CIP, en formulaciones controladas) Fabricación de jabones y desengrasantes Presentación en bultos de 25 kg.			
195	12161900	Nonil fenol 10 moles	Nombre del producto: Nonilfenol etoxilado 10 moles (NP-10) Tipo de producto: Tensioactivo no iónico Clasificación: Materia prima para detergentes, limpieza industrial y formulaciones químicas Descripción general El nonilfenol 10 moles es un surfactante no iónico obtenido por la etoxilación del nonilfenol con aproximadamente 10 unidades de óxido de etileno. Se utiliza ampliamente como agente emulsificante, humectante y desengrasante en productos de limpieza industrial y agroquímicos. Composición Base: Nonilfenol etoxilado ($C_9H_{19}C_6H_4$-$(OCH_2CH_2)_{10}OH$ aprox.) Grado de etoxilación: 10 moles de óxido de etileno Pureza: Variable según fabricante (≥ 99% activo en algunos grados) Especificaciones técnicas Estado físico: Líquido viscoso Color: Amarillo claro a ámbar Olor: Característico leve pH (solución 1%): 6 – 8 Solubilidad: Soluble en agua y solventes orgánicos Densidad: ~1.05 – 1.07 g/cm³ HLB: Medio-alto (excelente emulsificación) Propiedades funcionales Excelente poder emulsificante aceite/agua Alto desempeño como desengrasante Humectante en superficies difíciles Estabilizador de mezclas químicas Compatible con sistemas alcalinos y neutros Presentación en garrafa de 25 kg.	Garrafa 25 kg	1	
196	12352302	Trietanolamina	Nombre del producto: Trietanolamina (TEA) Tipo de producto: Base orgánica / agente alcalinizante y emulsificante Clasificación: Materia prima para cosmética, detergentes e industria química Descripción general La trietanolamina es un compuesto orgánico de tipo amina terciaria con propiedades alcalinizantes, emulsificantes y neutralizantes. Se utiliza ampliamente en cosmética para ajustar pH y estabilizar emulsiones, así como en detergentes y productos industriales. Composición Fórmula química: $C_6H_{15}NO_3$ Pureza industrial/cosmética: 85% – 99% (según grado) Apariencia: líquido viscoso higroscópico Especificaciones técnicas Estado físico: Líquido viscoso Color: Incoloro a amarillo claro Olor: Ligeramente amoniacal pH (solución 1%): 10 – 11.5 (alcalino) Solubilidad: Totalmente soluble en agua y alcohol Densidad: ~1.12 g/cm³ a 25°C	Garrafa 25 kg	1	

			Punto de ebullición: ~335 °C Propiedades funcionales Regulador de pH en formulaciones Emulsificante (aceite/agua) Neutralizante de ácidos grasos Estabilizador de cremas y lociones Mejora viscosidad en productos cosméticos Agente dispersante en detergentes Presentación en garrafa de 20 kg.			
197	12352106	Ácido sulfónico lineal	Nombre del producto: Ácido sulfónico lineal Nombre técnico: Linear Alkylbenzene Sulfonic Acid (LABSA / LAS ácido) Tipo de producto: Tensioactivo aniónico Clasificación: Materia prima para detergentes y productos de limpieza Descripción general El ácido sulfónico lineal es uno de los surfactantes más utilizados en la industria de detergentes. Se obtiene por la sulfonación del alquilbenceno lineal y se caracteriza por su alto poder desengrasante, espumante y detergente. Es la base activa en la fabricación de jabones líquidos, detergentes en polvo y desengrasantes industriales. Composición Componente activo: Ácido dodecilbenceno sulfónico (LABSA) Pureza activa: 90% – 96% (según grado comercial) Fórmula general: $C_{12}H_{25}C_6H_4SO_3H$ Especificaciones técnicas Estado físico: Líquido viscoso Color: Marrón oscuro a ámbar Olor: Ácido característico fuerte pH: < 2 (altamente ácido) Solubilidad: Soluble en agua (con neutralización previa) Densidad: ~1.04 – 1.06 g/cm³ Viscosidad: Alta Propiedades funcionales Alto poder detergente y desengrasante Generación de espuma estable Excelente capacidad de remoción de suciedad orgánica Base principal de surfactantes aniónicos Compatible con sales alcalinas (neutralización) Presentación en garrafa de 20 kg.	Garrafa 20 kg	2	
198	12161800	Cocoamida líquida	Líquido viscoso color café claro, derivado de ácidos grasos de coco. Usado como espumante y estabilizador. Presentación en garrafa de 20 kg.	Garrafa 20 kg	2	
199	12161910	Lauril éter sulfato de sodio 70%	Tensioactivo aniónico (SLES), masa semiviscosa transparente. Concentración al 70%. Uso en detergentes y cosméticos. Presentación en caneca de 20 kg.	kilos	40	
200	12352302	Butil cellosolve	Nombre del producto: Butil Cellosolve Nombre químico: 2-Butoxietanol Tipo de producto: Solvente orgánico / glicol éter Clasificación: Materia prima para limpieza industrial, pinturas y formulaciones químicas Descripción general El butil cellosolve es un solvente de la familia de los glicol éteres, ampliamente utilizado por su alta capacidad de disolver grasas, aceites, resinas y suciedad pesada. Es muy común en desengrasantes industriales, limpiavidrios, pinturas y productos químicos de limpieza. Composición Fórmula química: $C_6H_{14}O_2$ Pureza comercial: 95% – 99% (según grado) Número CAS: 111-76-2 Especificaciones técnicas Estado físico: Líquido transparente Color: Incoloro Olor: Dulce, tipo éter pH: Neutro (aprox. 6 – 7)	Garrafa 18 kg	1	

			Solubilidad: Miscible con agua y solventes orgánicos Densidad: ~0.90 – 0.91 g/cm³ Punto de ebullición: ~171 °C Presión de vapor: Baja a media Propiedades funcionales Excelente desengrasante Alto poder de solvencia para grasas y aceites Mejora la penetración de detergentes Actúa como co-solvente en formulaciones químicas Evapora lentamente (mayor tiempo de acción) Estabiliza mezclas de limpieza industrial. Presentación en garrafa de 18 kg.			
201	73101602	Soda cáustica en escamas	Nombre del producto: Soda cáustica en escamas Nombre químico: Hidróxido de sodio (NaOH) Tipo de producto: Base alcalina fuerte / insumo químico industrial Clasificación: Materia prima para detergentes, jabones y procesos químicos Descripción general La soda cáustica en escamas es un compuesto altamente alcalino utilizado en la industria química para procesos de saponificación, neutralización de ácidos y fabricación de detergentes. Es uno de los insumos básicos en la producción de jabones sólidos y líquidos. Composición Fórmula química: NaOH Pureza: 98% – 99% (grado industrial) Forma: escamas sólidas blancas Especificaciones técnicas Estado físico: Sólido en escamas Color: Blanco Olor: Inodoro pH (solución 1%): 13 – 14 (altamente alcalino) Solubilidad: Totalmente soluble en agua (reacción exotérmica) Higroscopicidad: Alta (absorbe humedad del aire) Punto de fusión: 318 °C Propiedades funcionales Agente altamente alcalino Neutralizador de ácidos Base para fabricación de jabones (saponificación) Desengrasante potente Regulador de pH en formulaciones químicas Disolvente de grasas y proteínas Presentación en bulto de 25 kg.	Bulto 25 kg	2	
202	41116004	Hipoclorito de sodio líquido	Nombre del producto: Hipoclorito de sodio (NaOCl) Tipo de producto: Desinfectante / agente oxidante / blanqueador Clasificación: Insumo químico para limpieza, desinfección y tratamiento de superficies Descripción general El hipoclorito de sodio es una solución química altamente oxidante utilizada como desinfectante y blanqueador. Se emplea ampliamente en limpieza doméstica, institucional e industrial por su capacidad de eliminar microorganismos y materia orgánica. Especificaciones técnicas Estado físico: Líquido Color: Amarillo pálido a verdoso Olor: Característico a cloro Concentración disponible: 3% – 15% (uso doméstico e industrial) pH: Alcalino (11 – 13) Solubilidad: Totalmente soluble en agua Estabilidad: Sensible a luz, calor y metales pesados Propiedades funcionales Acción desinfectante de amplio espectro (bactericida, virucida y fungicida) Eliminación de materia orgánica	Garrafa 25 L	3	

			Blanqueamiento de textiles y superficies Control de olores Alta eficacia en limpieza institucional e industrial. Presentación en garrafa de 20 L.			
203	12164503	OMC Tixotrol	OMC Tixotrol Tipo de producto: Agente tixotrópico / Modificador reológico / Espesante Clasificación: Insumo químico para control de viscosidad, estabilización de suspensiones y mejoramiento de propiedades reológicas en formulaciones industriales. Presentación comercial: Garrafa de 20 litros.	Bulto 25 kg	1	
204	56101519	Tela Dybala	Nombre del producto: Tela Dybala Tipo de producto: Tejido de punto (jersey / lycra deportiva) Clasificación: Textil sintético elástico para confección de prendas deportivas e informales Descripción general La tela Dybala es un tejido elástico de apariencia suave y ligera, diseñado para prendas ajustadas o semiajustadas. Se caracteriza por su buena caída, comodidad y adaptabilidad al cuerpo, siendo común en ropa deportiva, casual y de moda. Composición aproximada Poliéster: 85% – 95% Elastano (spandex/lycra): 5% – 15% (Puede variar según el proveedor) Especificaciones técnicas Tipo de tejido: Punto (weft knit / jersey elástico) Peso: 180 – 260 g/m² Ancho útil: 150 – 180 cm Elasticidad: Alta (bidireccional o 4 vías según referencia) Textura: Suave, lisa o ligeramente mate Caída: Media a fluida Transpirabilidad: Media Opacidad: Media a alta (dependiendo del gramaje) Propiedades físicas Buena resistencia al estiramiento Recuperación elástica eficiente (no se deforma fácilmente) Secado rápido Baja formación de arrugas Resistencia moderada al roce	Metro	10	
205	60123204	Charol Conde	Nombre del producto: Tela charol (cuero sintético charolado / patent leather) Tipo de producto: Material sintético de acabado brillante Clasificación: Insumo para calzado, marroquinería, tapicería y confección de accesorios Descripción general El charol es un material sintético (generalmente PVC o poliuretano sobre base textil) con acabado brillante tipo espejo. Se caracteriza por su apariencia lisa, estética elegante y alta resistencia superficial. Color Negro Composición Base: Poliéster o algodón tejido Recubrimiento: PVC (cloruro de polivinilo) o PU (poliuretano) Acabado: Capa brillante lacada (charolado) Especificaciones técnicas Tipo de material: Sintético recubierto Acabado: Alto brillo (efecto espejo) Espesor: 0.6 mm – 1.5 mm (según uso) Elasticidad: Baja Resistencia al agua: Alta Resistencia a abrasión: Media a alta Textura: Lisa y rígida o semirrígida Ancho: 1.40 m – 1.50 m Propiedades funcionales Alta apariencia estética brillante	Metro	10	

			Fácil limpieza superficial Resistente a humedad y salpicaduras Buena durabilidad en accesorios No transpira (material cerrado)			
206	31201618	Odenas Strobel 2.5	Tipo de producto: Material textil técnico para calzado (sistema de confección Strobel) Clasificación: Insumo para industria del calzado Descripción general El Strobel 2.5 mm es un material técnico utilizado como base estructural en la fabricación de calzado mediante el sistema Strobel, donde el corte superior se une directamente a la plantilla para mayor flexibilidad y confort. Especificaciones técnicas Espesor: 2.5 mm Material base: Fibras sintéticas prensadas (poliéster / poliamida) Tipo de estructura: No tejido o tejido reforzado laminado Densidad: Media-alta Flexibilidad: Alta Resistencia a la tracción: Media-alta Absorción de humedad: Baja a media (según tratamiento) Acabado: Compactado y termo-fijado Propiedades físicas Buena resistencia al desgaste Alta adaptabilidad a la forma del pie Ligero y flexible Mejora la comodidad del calzado Permite buena costura tipo Strobel	Metro	10	
207	31201610	Pegante Lata Urano Pvc	Nombre del producto: Pegante Urano PVC (adhesivo en lata) Tipo de producto: Adhesivo industrial para termoplásticos Clasificación: Insumo químico para unión de PVC rígido y flexible Descripción general El pegante Urano PVC es un adhesivo de base solvente formulado para la unión de piezas de policloruro de vinilo (PVC). Se presenta en lata y está diseñado para lograr uniones rápidas, resistentes y duraderas en aplicaciones industriales, especialmente en plomería, calzado y manufactura. Especificaciones técnicas Presentación: Lata metálica galon Tipo de adhesivo: Cemento solvente para PVC Color: Transparente o ligeramente ámbar Viscosidad: Media a alta Tiempo de secado inicial: 5 – 10 minutos Curado total: 24 horas aprox. Temperatura de aplicación: 10°C – 40°C Rendimiento: Variable según superficie (alto rendimiento en capas delgadas) Composición general Solventes orgánicos Resinas de PVC disueltas Aditivos de adherencia y estabilización Propiedades físicas y químicas Alta adherencia sobre PVC rígido y flexible Resistencia a presión moderada Buena resistencia al agua una vez curado Unión permanente por fusión química Secado rápido	Galón	1	
208	31201610	Pegante Urano Master	ANombre del producto: Pegante Urano Master Tipo de producto: Adhesivo de contacto industrial Clasificación: Insumo químico para unión de materiales flexibles y semirrígidos Descripción general El Pegante Urano Master es un adhesivo de contacto de alto desempeño formulado para la unión de diversos materiales como PVC, cuero	Litro	2	

			sintético, caucho, lona y algunos textiles técnicos. Se caracteriza por su alta fuerza de adherencia inicial y excelente resistencia mecánica. Especificaciones técnicas Presentación: Lata metálica 1 L Tipo de adhesivo: Cemento de contacto (base solvente) Color: Ámbar claro a amarillo Viscosidad: Media Tiempo de oreo (evaporación): 5 – 15 minutos Tiempo de pegado: Inmediato al contacto (presión) Curado total: 24 – 48 horas Aplicación: Brocha, espátula o rodillo Composición general Resinas sintéticas de alta adherencia Solventes orgánicos Aditivos plastificantes y estabilizantes Propiedades físicas y químicas Alta fuerza de pegado inicial Excelente resistencia al desprendimiento Buena flexibilidad después del curado Resistencia a tracción y torsión Resistencia moderada a la humedad y temperatura			
209	27111801	Manchester	Nombre del producto: Tela Manchester Tipo de producto: Tejido plano / pana fina (corduroy ligero) Clasificación: Textil para confección de prendas de vestir Colores Sintéticos Surtidos Descripción general La tela Manchester es un tejido de textura suave con finas líneas en relieve (microcorduroy), elaborado generalmente en fibras sintéticas o mezcla con algodón. Se utiliza ampliamente en confección de prendas casuales por su resistencia, apariencia elegante y buena durabilidad. Composición aproximada Poliéster: 60% – 90% Algodón: 10% – 40% (según referencia) Elastano: 0% – 5% (en versiones licradas) Especificaciones técnicas Tipo de tejido: Plano con efecto corduroy (pana fina) Peso: 180 – 320 g/m² Ancho útil: 150 cm aprox. Textura: Suave con acanalado fino Elasticidad: Baja a media (según mezcla) Caída: Media Resistencia al desgaste: Alta Propiedades físicas Buena resistencia a la fricción Conserva forma tras el uso Tacto suave y agradable Baja formación de arrugas (dependiendo del poliéster) Buena durabilidad en prendas de uso frecuente	Metro	10	
210	24121502	válvulas para perfumeria	Nombre del producto: Válvula para perfume (spray atomizador) Tipo de producto: Dispositivo dosificador / sistema de dispensación Clasificación: Insumo para industria cosmética y perfumería Descripción general Las válvulas para perfumería son mecanismos de atomización diseñados para dispensar fragancias en forma de microgotas (spray). Se instalan en frascos de vidrio o plástico y permiten una aplicación uniforme, controlada y estética del producto. Materiales de fabricación Polipropileno (PP) grado cosmético Polietileno (PE) Acero inoxidable (resorte interno) Tubo dip (sorbete) en PE o PP Especificaciones técnicas Tipo de cierre: Rosca estándar (crimp o screw)	Unidad (bolsa)	100	

			Diámetros comunes: 13 mm, 15 mm, , 20 mm, Tipo de atomización: Spray fino (mist) Caudal de salida: 0.08 – 0.20 ml por pulsación (según modelo) Longitud del tubo: Ajustable según altura del frasco Compatibilidad: Frascos de vidrio o PET para perfumes Sistema de activación: Manual por presión Propiedades físicas Alta resistencia a alcoholes y fragancias Dosificación uniforme Buen sellado (evita fugas y evaporación) Larga vida útil del mecanismo Diseño ergonómico			
211	53131500	Esencias (referencias dama y caballero)	Esencias líquidas concentradas en base alcohólica o solvente cosmético, grado cosmético, fragancia estable, en presentación de 125 g por referencia, aptas para uso en perfumería se requieren estas fragancias Invictus,One Million y Yara Candy	Unidad	20	
212	12352501	Fijadores	Nombre del producto: Fijador para fragancias (fixative) Tipo de producto: Insumo químico aromático Clasificación: Materia prima para industria cosmética y perfumería Descripción general Los fijadores son sustancias utilizadas en la elaboración de perfumes para prolongar la duración del aroma en la piel y estabilizar la evaporación de las esencias. Su función es “anclar” las notas aromáticas, especialmente las notas de salida y corazón, permitiendo una liberación más lenta y duradera. Composición general Puede variar según el tipo de fijador, entre los más comunes: Musks sintéticos (almizcles) Resinas aromáticas (benjuí, ládano) Derivados de ámbar Aceites fijadores (DPG – dipropilenglicol) Fijadores comerciales base perfumería Especificaciones técnicas Estado físico: Líquido viscoso o semiviscoso Color: Transparente a ámbar claro Olor: Neutro o ligeramente dulce (según tipo) Solubilidad: Soluble en alcohol etílico Uso recomendado en fórmula: 1% – 10% Compatibilidad: Esencias aromáticas y alcohol perfumero Estabilidad: Alta en mezclas alcohólicas Propiedades físicas y funcionales Incrementa la duración del perfume en piel y textiles Reduce la volatilización rápida de las esencias Mejora la fijación de notas olfativas Aporta estabilidad a la fórmula final No altera significativamente el aroma cuando es neutro Usos principales Perfumes de dama y caballero Colonias y splash Body mist Aromatizantes ambientales Cosmética perfumada.	Mililitros	3	
213	48101900	Frascos de aluminio tipo bala para esencia	Nombre del producto: Frasco de aluminio tipo bala para perfume/esencias Tipo de producto: Envase metálico para líquidos aromáticos Clasificación: Insumo de empaque para industria cosmética y perfumería Descripción general El frasco de aluminio tipo bala es un envase ligero, resistente y hermético, diseñado para el almacenamiento y transporte de esencias, perfumes y líquidos cosméticos. Su forma cilíndrica tipo “bala” lo hace ideal para productos portátiles y de uso personal. Material de fabricación Aluminio anodizado o pulido	Caja	1	

			Tapa rosca o spray (según referencia) Sellos internos en PE o silicona grado cosmético Especificaciones técnicas Capacidades disponibles: 30 ml, 50 ml, 100 ml Forma: Cilíndrica tipo bala Color: Plateado natural, negro, dorado o anodizado (según proveedor) Sistema de cierre: Rosca hermética / atomizador / gotero Peso: Liviano (variable según capacidad) Resistencia: Alta resistencia a golpes y corrosión Hermeticidad: Alta (evita fugas y evaporación) Propiedades físicas Protección contra luz UV (reduce degradación de esencias) Alta resistencia mecánica Ligero y fácil de transportar No permeable a líquidos Compatible con fragancias alcohólicas			
214	52151500	Frascos de vidrio cilíndricos 30 ml	Nombre del producto: Frasco de vidrio cilíndrico 30 ml Tipo de producto: Envase primario para cosmética y perfumería Clasificación: Insumo de empaque para líquidos aromáticos Descripción general El frasco de vidrio cilíndrico de 30 ml es un envase utilizado principalmente para perfumes, esencias y productos cosméticos líquidos. Su diseño transparente permite visualizar el contenido y su estructura garantiza buena estabilidad y presentación comercial. Material de fabricación Vidrio sodocálcico (grado cosmético) Tapa rosca o sistema spray (según referencia) Componentes internos en plástico (PP/PE) o aluminio (atomizador) Sello de seguridad en espuma o silicona Especificaciones técnicas Capacidad nominal: 30 ml Forma: Cilíndrica Color: Transparente (también disponible en ámbar o esmerilado) Altura aproximada: 7 – 10 cm (según diseño) Diámetro: 2.5 – 4 cm aprox. Tipo de cierre: Rosca estándar con tapa o atomizador Resistencia térmica: Media Resistencia química: Alta para alcoholes y esencias Propiedades físicas Alta transparencia para presentación del producto Buena resistencia a fragancias alcohólicas Superficie lisa y fácil de etiquetar Estabilidad para almacenamiento en estantería No poroso (evita contaminación del contenido)	Caja	2	
215	52151500	Frascos de vidrio cilíndricos 50 ml	Nombre del producto: Frasco de vidrio cilíndrico 50 ml Tipo de producto: Envase primario para cosmética y perfumería Clasificación: Insumo de empaque para líquidos aromáticos Descripción general El frasco de vidrio cilíndrico de 50 ml es un envase utilizado para perfumes, esencias, colonias y productos cosméticos líquidos. Su mayor capacidad frente a los de 30 ml lo hace ideal para venta comercial estándar, manteniendo una presentación elegante y profesional. Material de fabricación Vidrio sodocálcico (grado cosmético) Tapa rosca, atomizador o spray (según referencia) Componentes en PP/PE o aluminio (en válvula) Sello interno en espuma o silicona Especificaciones técnicas Capacidad nominal: 50 ml Forma: Cilíndrica Color: Transparente (también ámbar o esmerilado) Altura aproximada: 8 – 12 cm (según diseño) Diámetro: 3 – 5 cm aprox.	Caja	3	

			Tipo de cierre: Rosca estándar con tapa o atomizador Resistencia térmica: Media Resistencia química: Alta para alcoholes y esencias Propiedades físicas Alta transparencia y presentación estética Buena resistencia a líquidos alcohólicos Superficie apta para etiquetado o serigrafía Estabilidad en almacenamiento Material no poroso (higiénico)			
216	52151500	Frascos de vidrio cuadrados 100 ml línea premium	Nombre del producto: Frasco de vidrio cuadrado 100 ml (línea premium) Tipo de producto: Envase primario de alta gama para perfumería y cosmética Clasificación: Insumo de empaque premium para fragancias Descripción general El frasco de vidrio cuadrado de 100 ml línea premium es un envase de alta calidad diseñado para perfumes y fragancias de presentación exclusiva. Su diseño geométrico aporta elegancia, modernidad y mayor presencia en anaquel, siendo común en productos de gama media-alta y alta. Material de fabricación Vidrio sodocálcico de alta transparencia (grado cosmético premium) Opcional: vidrio grueso reforzado (mayor peso y estabilidad) Tapa en aluminio, zamak o ABS de alta calidad Atomizador metálico o plástico premium Sello interno en silicona o PE de alta densidad Especificaciones técnicas Capacidad nominal: 100 ml Forma: Cuadrada (base estable y diseño recto) Color: Transparente, ámbar, negro o esmerilado (según referencia) Altura aproximada: 10 – 14 cm Ancho: 4 – 6 cm Tipo de cierre: Rosca estándar con atomizador o tapa decorativa Espesor del vidrio: Medio-alto (línea premium) Resistencia térmica: Media Resistencia mecánica: Alta para su categoría Propiedades físicas Alta claridad y brillo en vidrio Diseño elegante y minimalista Buena estabilidad en superficies planas Compatible con etiquetado o impresión directa Excelente percepción de producto premium	Caja	2	
217	48101900	Frascos tipo bala o slim 10 ml	Nombre del producto: Frasco tipo bala / slim 10 ml Tipo de producto: Envase portátil para perfumería Clasificación: Insumo de empaque para esencias y fragancias Descripción general El frasco tipo bala o slim de 10 ml es un envase compacto y portátil diseñado para perfumes, esencias y muestras de fragancias. Su formato delgado lo hace ideal para uso personal, promociones y productos “travel size”. Material de fabricación Vidrio o aluminio (según referencia) Tapa rosca o atomizador spray mini Componentes internos en PP/PE grado cosmético Sellos en silicona o espuma Especificaciones técnicas Capacidad nominal: 10 ml Forma: Cilíndrica delgada (slim) o tipo bala Color: Transparente, ámbar, negro, dorado o aluminio natural Altura aproximada: 7 – 12 cm (según diseño) Diámetro: 1.5 – 2.5 cm aprox. Tipo de cierre: Rosca con atomizador o tapa hermética Sistema de aplicación: Spray fino o gotero (según modelo) Resistencia: Media a alta (según material base)	Caja	3	

			Propiedades físicas Diseño liviano y portátil Fácil transporte en bolsos o bolsillos Buena resistencia a fragancias alcohólicas Cierre hermético (evita evaporación) Presentación moderna y minimalista			
218	53131600	Feromonas	Nombre del producto: Feromonas sintéticas para fragancias Tipo de producto: Aditivo aromático funcional Clasificación: Insumo químico para perfumería y cosmética Descripción general Las feromonas en perfumería son compuestos sintéticos diseñados para integrarse en fragancias con el objetivo de modificar la percepción olfativa y potenciar el atractivo del perfume. No son feromonas humanas reales en sentido biológico, sino mezclas aromáticas con efecto "atractivo" percibido. Composición general Puede variar según fabricante, comúnmente incluye: Almizcles sintéticos (musks) Derivados de ambroxan Notas ambaradas Fijadores aromáticos ligeros Bases solubles en alcohol o dipropilenglicol (DPG) Especificaciones técnicas Estado físico: Líquido Color: Transparente a ámbar claro Olor: Neutro o ligeramente almizclado Solubilidad: Total en alcohol etílico (etanol) Dosificación recomendada: 1% – 5% en la fórmula final Compatibilidad: Esencias, fijadores y bases alcohólicas Estabilidad: Alta en condiciones normales de almacenamiento Propiedades funcionales Potencia la proyección del perfume (sillage) Mejora la percepción de duración de la fragancia Aporta notas sensuales o ambaradas Refuerza el perfil olfativo final Actúa como modificador de aroma	litro	1	
219		Plancha para cabello	Equipo eléctrico profesional para alisado capilar, con placas en cerámica o titanio de alta resistencia térmica, temperatura regulable entre 180°C y 230°C, calentamiento rápido, cable giratorio de mínimo 1.8 metros, diseño ergonómico y sistema de protección contra sobrecalentamiento. Apta para uso continuo en procesos de peluquería y estética.	Unidad	20	X
220		Secador	Secador de cabello profesional con potencia mínima de 1800W, motor de larga duración, regulación de temperatura y velocidad, función de aire frío, boquilla concentradora, cable resistente de mínimo 2 metros y carcasa en material termo resistente. Apto para uso frecuente en formación de estilismo.	Unidad	20	X
221		Kit Barberia Maquina Patillera Motilar Cortar Cabello Hombre	Equipo eléctrico de precisión utilizado para delinear, perfilar y detallar zonas específicas como patillas, cuello, barba y contornos. Especificaciones técnicas Voltaje: 110–240 V o batería recargable Potencia: 3 W – 10 W Motor: Rotativo de alta precisión Velocidad: 5.000 – 7.500 RPM Autonomía: 60 – 180 minutos (modelos inalámbricos) Tiempo de carga: 1 – 2 horas Longitud de corte: 0 mm – 0.5 mm (corte muy cerrado) Materiales Cuchilla en acero inoxidable o T-blade Cuerpo en ABS o metal Batería de litio (en modelos inalámbricos) Propiedades físicas Corte extremadamente preciso Ideal para acabados finos	Unidad	20	X

			Diseño liviano y compacto Bajo ruido y vibración			
222		Tijeras Profesional para Corte	Tijeras profesionales para peluquería fabricadas en acero inoxidable de alta precisión, filo duradero, tamaño entre 5 y 7 pulgadas, mango ergonómico y tornillo ajustable. Aptas para corte de cabello y técnicas de estilismo profesional.	Unidad	20	
223		Esmaltes	Nombre del producto: Esmalte para uñas (nail polish) Tipo de producto: Cosmético decorativo Clasificación: Producto para embellecimiento y protección de uñas Descripción general El esmalte para uñas es un producto cosmético líquido diseñado para decorar, proteger y dar color a las uñas. Forma una película sólida al secarse, ofreciendo brillo, coloración y resistencia superficial. Colores ;Diferente gama de colores Composición general Nitrocelulosa (formador de película) Resinas acrílicas o alquídicas Disolventes (acetatos, butil acetato, etil acetato) Pigmentos y colorantes cosméticos Plastificantes (flexibilidad del recubrimiento) Aditivos brillantes o perlados (en algunos tipos) Especificaciones técnicas Estado físico: Líquido viscoso Tiempo de secado: 1 – 5 minutos (superficie) / 10 – 15 minutos (total) Duración en uñas: 3 – 10 días (según calidad y uso) Acabado: Brillante, mate, perlado o gel efecto Aplicación: Brocha integrada en el envase Solubilidad: Soluble en solventes orgánicos (no en agua) Tipos de esmaltes Esmalte tradicional: Secado al aire Esmalte gel: Requiere lámpara UV/LED Esmalte semipermanente: Mayor duración Esmalte fortalecedor: Con vitaminas o calcio Esmalte decorativo: Glitter, perlado, neón, mate Propiedades físicas Alta adherencia a la uña Formación de película uniforme Resistencia moderada al agua y fricción Amplia gama de colores y efectos Brillo intenso (según formulación) Presentación Frascos de vidrio de 10 ml Tapa con brocha aplicadora integrada Envases transparentes o de color	Unidad	400	
224		Lampara LED manicure	Nombre del producto: Lámpara LED/UV para manicure (secado de esmalte gel) Tipo de producto: Equipo eléctrico de estética Clasificación: Dispositivo para polimerización de esmaltes semipermanentes y gel Descripción general La lámpara para manicure es un equipo utilizado para secar y endurecer esmaltes en gel mediante luz UV o LED. Su función es acelerar la polimerización del producto, garantizando mayor duración, resistencia y acabado profesional en uñas. Especificaciones técnicas Tecnología: LED, UV o combinada (LED/UV dual) Potencia: 24W – 48W – 72W (uso profesional) Voltaje: 100–240 V (bivoltaje) Frecuencia: 50–60 Hz Temporizador: 30 s, 60 s, 90 s (según modelo) Sensor automático: Encendido por detección de mano (en modelos avanzados) Vida útil de LEDs: 30.000 – 50.000 horas	Unidad	20	X

			Materiales de fabricación Carcasa: plástico ABS resistente al calor Leds UV/LED de alta intensidad Base desmontable (en algunos modelos) Pantalla digital (en versiones profesionales) Propiedades físicas Secado rápido y uniforme del esmalte gel Curado completo sin dejar residuos pegajosos (según producto) Baja generación de calor en modelos LED modernos Diseño ergonómico para manos y pies Bajo consumo energético Tipo de lámpara Dual LED/UV: Compatible con todos los esmaltes gel Usos principales Secado de esmalte gel Manicure y pedicure profesional Nail art y uñas acrílicas Salones de belleza y uso doméstico			

2.7 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES/SERVICIOS/OBRAS

Los aspectos relacionados a continuación son de obligatorio cumplimiento y que por sus características especiales requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no pueden obviarse, por lo tanto, son de carácter obligatorio.

N°	Especificación	Descripción
1	**CONDICIONES DE ENTREGA**	Los elementos objeto del contrato deberán ser entregados en las cantidades, condiciones y lugares establecidos por el supervisor del contrato, dentro del plazo de ejecución definido por la Entidad.
2	**CALIDAD DE LOS ELEMENTOS**	Todos los bienes suministrados deberán ser nuevos, originales, de primera calidad, libres de defectos de fabricación, vencimientos, deterioro o uso previo.
3	**EMPAQUE Y EMBALAJE**	Los elementos deberán entregarse debidamente empacados y protegidos, garantizando su conservación, transporte y almacenamiento sin afectaciones físicas o de calidad.

4	**FECHAS DE VENCIMIENTO**	Los productos que por su naturaleza cuenten con fecha de vencimiento deberán entregarse con una vigencia mínima de seis (6) meses o superior, contados a partir de la fecha de entrega, salvo especificación técnica diferente aprobada por la supervisión.
5	**CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	El contratista deberá garantizar que los elementos entregados cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad y ofertadas dentro del proceso contractual.
6	**REPOSICIÓN DE ELEMENTOS**	El contratista deberá reemplazar, sin costo adicional para la Entidad, los bienes que presenten defectos, mala calidad, inconsistencias, daños o incumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas, dentro del término establecido por el supervisor del contrato.
7	**TRANSPORTE Y LOGÍSTICA**	El contratista asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, embalaje y entrega de los elementos requeridos para la ejecución del contrato.
8	**GARANTÍA DE LOS BIENES**	El contratista deberá garantizar la calidad e idoneidad de los elementos suministrados, conforme a lo establecido en la Ley 1480 de 2011 y demás normas aplicables.
9	**TRAZABILIDAD DE LOS PRODUCTOS**	Cuando aplique, el contratista deberá entregar fichas técnicas, registros sanitarios, certificados de calidad o demás documentos que permitan verificar la trazabilidad y cumplimiento normativo de los productos entregados.
10	**ENTREGA A SATISFACCIÓN**	La entrega de los elementos estará sujeta a verificación y aprobación por parte del supervisor del contrato, quien validará cantidades, calidad y cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas.
11	**CUMPLIMIENTO NORMATIVO**	Los bienes suministrados deberán cumplir con las normas técnicas, sanitarias, ambientales y de comercialización aplicables según la naturaleza de cada producto.
12	**ELEMENTOS QUÍMICOS O DE BELLEZA**	Para los productos químicos, cosméticos, de belleza, alimenticios o perecederos, el contratista deberá garantizar el cumplimiento de las condiciones sanitarias, de inocuidad, conservación, empaque, rotulado y transporte exigidas por la normatividad vigente y las autoridades competentes, incluyendo registros sanitarios y mantenimiento de cadena de frío cuando aplique.

13	**FICHAS TECNICAS**	El contratista debe presentar junto con la propuesta la Ficha Técnica para los ítems que relacionan X en la casilla fichas técnicas y diligenciar el formato de FICHA TECNICA DISPUESTO POR LA ENTIDAD.

2.8 OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.8.1 Obligaciones generales del contratista

1) Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación.
2) Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.
3) Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscrición del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigidas en los estudios previos en los términos establecidos y mantenerlas vigentes de conformidad con los establecido en el numeral "8. GARANTÍAS" del presente estudio previo. Aplicará el mismo término en caso de modificaciones contractuales que requieran ampliación de las garantías.
4) Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta.
5) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y/o afectaciones a las partes del contrato, incluyendo los beneficiarios o trabajadores requeridos.
6) Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida por las partes en el acta de inicio del contrato.
7) Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.
8) Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. **El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago.**
9) Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo.
10) Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad.

11) Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato.
12) Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.
13) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.
14) Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso de que se hayan suministrado.
15) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

2.8.2 Obligaciones específicas del contratista

1) Cumplir con las especificaciones técnicas del presente proceso de acuerdo con las características, cantidades y medidas, incluyendo el servicio de logística integral necesaria para la realización de todas las actividades que se contrataron.
2) Entregar los elementos contratados en el lugar y la fecha indicada por la supervisión designada para los trámites de ingreso al almacén de la Entidad.
3) Coordinar, planificar y desarrollar la logística integral de las actividades contratadas incluyendo, pero sin limitarse a: adecuación de espacios, alimentación, suministros, transporte, contratación de personal de apoyo y seguimiento posterior a la ejecución.
4) Presentar a la subdirección del centro sujeto a aprobación, los itinerarios y la programación de la logística previa a la actividad contratada, incluyendo el cronograma.
5) Reemplazar los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad; igualmente deberá restituir a su costo, sin que implique modificación al plazo de entrega, los bienes, productos o elementos defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos en un término inferior a 5 días hábiles después de haber sido comunicado por la supervisión designada dicha novedad.
6) Asumir el transporte y la logística que sea necesaria para dar cumplimiento al objeto.
7) Mantener durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en la oferta económica.
8) Contar con todos los documentos al día (técnico mecánica y SOAT) del vehículo que transporte los elementos objeto del contrato al igual que la documentación al día de los conductores del vehículo.
9) Garantizar la ejecución de las actividades programadas sin perjuicio que por razones de índole ambiental o meteorológico que ponga en riesgo insuperable la ejecución de esta o la integridad de los asistentes a la actividad pueda programarse para una nueva fecha, para lo cual no generará gastos adicionales a la Entidad.
10) Concertar con el supervisor del contrato la fecha, programación, contenido, tecnología metodologías para el desarrollo de cada actividad, todo esto en un contexto metodológico flexible, integral, práctico y participativo.
11) El contratista deberá presentar la afiliación a ARL del personal que contrate para el montaje de los muebles o entrega de elementos requeridos en la ficha técnica, la documentación debe

remitirse al supervisor de contrato mínimo tres días antes de la actividad para coordinar la autorización de ingreso.

12) Brindar la garantía legal sobre los elementos contratados de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 1480 de 2011 “Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones” como respaldo adicional a las garantías exigidas como requisito de legalización para la ejecución de la aceptación de la oferta.
13) Cumplir las normas de bioseguridad establecidas en el servicio, así como las normas de higiene y seguridad industrial.
14) Asumir a su costo los gastos de transporte, logística, estadía y manutención del personal a su cargo que se requiera para apoyar la ejecución del contrato.
15) Realizar la entrega de los elementos contratado sin costo adicional de transporte, embalaje e instalación, adecuación y puesta en funcionamiento de todos los bienes objeto de la contratación en la fecha y el lugar concertado con el supervisor del contrato.
16) Coordinar, planificar y desarrollar la logística integral de las actividades contratadas incluyendo, pero sin limitarse a: adecuación de espacios, alimentación, suministros, transporte, contratación de personal de apoyo y seguimiento posterior a la ejecución.
17) Entregar, instalar y poner en correcto funcionamiento los bienes a adquirir de acuerdo con el objeto de la contratación, completamente nuevos, no remanufacturados, con sus piezas y accesorios originales y probados en las condiciones, modos y plazos determinados, en el tiempo requerido y cumpliendo con las especificaciones solicitadas, ofrecidas, contratadas y las descritas en la ficha técnica, así como la documentación para los trámites de ingreso al almacén de la Entidad.
18) Responder en los plazos que establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.
19) Responder por los daños ocasionados al SENA o tercero, como consecuencia del desarrollo de la entrega de elementos y/o instalación
20) Responder a la supervisión por todas las observaciones técnicas y administrativas en cuanto a calidad de los bienes, servicios y actividades objeto de la contratación, cronograma establecido, seguridad industrial, manejo ambiental y manejo de persona.
21) Las demás que sean necesarias para la correcta ejecución del contrato.

2.8.3 Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo

1. Presentar el listado del personal a ingresar con Planilla de pago de Seguridad Social vigente.
2. Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
 Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)
3. Allegar las fichas técnicas de los insumos agropecuarios, en especial los fertilizantes, productos para la protección del cultivo, alimentos o suplementos para animales y sales mineralizadas, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo.

4. Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
5. Para el transporte de los insumos agrícolas de síntesis química, deberán dar cumplimiento a las disposiciones referenciadas en la hoja "Sustancias Químicas" en el aparte "Criterios para el Transporte de Sustancias Químicas" del presente documento.
6. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones, así como el SG-SST normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.
7. Cuando las sustancias a comprar sean sustancias controladas, el proveedor y transportador deberá presentar el Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes (CCITE) o Autorización Extraordinaria emitida por el Ministerio de Justicia. Nota 1: Ver el listado de sustancias controladas en la Resolución 01 de 2015. Nota 2: Tener en cuenta la aplicabilidad de la norma conforme a las cantidades mínimas sobre las cuales recae el control y demás excepciones establecidas en la norma. ACLARACIÓN: El Certificado de Carencia aplica tanto a la persona (natural o jurídica) que realiza la compra de sustancias químicas controladas como al proveedor de las mismas. El SENA como entidad pública esta exenta de dicha Certificación, la entidad realizará la compra mediante autorización expresa y escrita de su Subdirector. Decreto 2150 1995 Articulo 87.
8. Cumplir con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto de la aceptación de la oferta. Dotar al personal que requiera para la ejecución de la aceptación de la oferta de los elementos de protección personal, bioseguridad herramientas y demás necesarios para desarrollar sus actividades y llevar a cabo la ejecución del objeto de la aceptación de la oferta.
9. Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la Resolución No. 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.

2.8.4 Obligaciones ambientales del contratista

1. Entregar informe de cumplimiento de la Ley 769 de 2002 con relación al equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.
2. Garantizar que en el embalaje de los insumos entregados no se utilice plástico de un solo uso, asegurando que los materiales empleados correspondan a alternativas sostenibles, reutilizables o reciclables, en concordancia con los lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental y del Sistema de Gestión de Energía de la entidad.
3. El proveedor, fabricante o comercializador debe entregar para todas las luminarias su correspondiente certificado de producto RETILAP vigente, el cual debe estar expedido por un organismo acreditado. Dicho certificado deberá entregarse con los correspondientes Guías:

Ficha técnica de la luminaria, curva fotométrica de la luminaria, manual de instalación, política de garantía y política posconsumo.

4. Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
 Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)
5. Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos

2.8.5 Obligaciones del SENA

1) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
2) Rechazar los bienes y/o servicios cuando estos no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.
3) Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el contratista, con ocasión de la correcta ejecución del negocio jurídico suscrito.
4) Suministrar la información que previamente requiera el contratista en relación con el objeto del presente contrato.
5) Suscribir conjuntamente con el contratista y/o la Interventoría las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.
6) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. Para tal efecto, el Supervisor dará aviso oportuno al ordenador del gasto o a su delegado, sobre la ocurrencia de hecho constitutivo incumplimiento o mora de las prestaciones contratadas.
7) Informar al proveedor la forma como se deben presentar las facturas o documento equivalente.
8) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

2.9 PLAZO DE EJECUCIÓN

El término de ejecución del negocio jurídico será de 30 días, tiempo en el cual, se llevará a cabo los eventos de Sembradores de Paz. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de la oferta. registró presupuestal y aprobación de garantías.

2.10 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El lugar de ejecución del contrato será el CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA– BOGOTÁ D.C. Calle 15 N 31-42.

2.11 DOMICILIO CONTRACTUAL

Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Bogotá D.C.

2.12 FORMA DE PAGO O PLAN DE PAGO

Pagos que se realizarán durante el contrato	Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato	Requisito para el pago
UNICO PAGO	100 %	100%

Pagos que se realizarán durante el contrato	Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato	Requisito para el pago
PAGO 1	100%	El Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica - Regional Distrito Capital SENA, efectuará un solo pago, una vez finalizada la entrega a satisfacción de la totalidad de los productos solicitados, junto la documentación correspondiente para tramitar el pago. En este sentido, una vez esté aprobado el PAC por el Ministerio de Hacienda, realizará el pago correspondiente dentro de los (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura por parte del Contratista a la entidad a través del supervisor del contrato y por medio de la plataforma SECOP II. MÓDULO NO. 7: EJECUCIÓN DEL CONTRATO-PLAN DEPAGOS, para lo cual deberá contar con la totalidad de los siguientes documentos, sin los cuales no se dará trámite al pago, en concordancia con lo señalado en el procedimiento trámites de pagos **GRF-I-002** Instructivo documentos requeridos para el registro de la obligación y trámite de pagos, publicado en CompromISO, las Circulares N° **01-3-2020-000054** y **01-3-2020-000065**, Lineamientos trámite de pago Contratistas, expedida por la Dirección Administrativa y financiera del SENA y la Circular No. **3-2024-000019** del 25 de enero de 2024 facturación electrónica expedida por contratistas y proveedores. Preparación de la documentación para pago. **Carpeta GC** GC_NIT_RP_MES_AÑO.zip Lo que indica:

Pagos que se realizarán durante el contrato	Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato	Requisito para el pago
		Gestión Contractual _ Nit del proveedor _Registro Presupuestal_Mes de factura _ Año de factura Ejemplo: CG_999999-9_0020_Diciembre_2026.zip En esta carpeta y en el siguiente orden se presentarán los siguientes documentos en formato PDF **1**. Informes de supervisión de contrato y Certificación de recibo a satisfacción de bienes (cuando aplique), firmados por el supervisor del contrato en la que se indique el valor y la relación de facturas o documentos equivalentes a pagar, según los formatos existentes publicados en CompromISO, el supervisor los diligenciará, firmará e incluirá en la respectiva carpeta correspondiente con la información de ejecución del contrato **2.** Designación de supervisor. **3.** Contrato y otro si (si existen modificaciones y/o adiciones que se hubieran presentado), de lo contrario Orden de compra del correspondiente pago. **4.** Formato **GIL-F- 029** Certificación contratos para intervención bienes inmuebles, documento a diligenciar para bienes muebles adheridos a bienes inmuebles. **5.** Formato **GIL-F-060** Formato acta de entrega y recibo final del objeto contractual, si corresponde al último pago de la obra o demás costos incurridos, se debe adjuntar este documento, complemente diligenciado y con las firmas requeridas **Carpeta GF** GF_NIT_ RP_MES_AÑO.zip Lo que indica: Gestión Financiera_Nit del proveedor _Registro Presupuestales de factura _ Año de factura Ejemplo: GF_999999-9_0020_Diciembre_2026.zip En esta carpeta y en el siguiente orden se presentarán los siguientes documentos en formato PDF.

Pagos que se realizarán durante el contrato	Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato	Requisito para el pago
		1. Formato comunicación interna para tramite de pagos **GRF-F-089** **2.** Registro presupuestal del compromiso firmado por el responsable al interior de la entidad. (Este documento será enviado por el supervisor del contrato al proveedor para anexar en esta carpeta). **3.** Formato **GRF-F-078** "Reconocimiento de Activos Intangibles adquiridos de forma separada, para adquisición de intangibles." **4.** Rut del contratista con fecha de impresión o generación no mayor a 180 días. (Para el primer pago) **5.** En el caso de que la adquisición se haya efectuado a una persona natural, se remite soporte del pago de su seguridad social del mes anterior del periodo objeto de cobro. **6.** Certificado de paz y salvo suscrito por el revisor fiscal (cuando se disponga de este servicio) y/o el representante legal, donde se acredite el cumplimiento de aportes parafiscales y de seguridad social. (Resolución No.2090 de 2005) correspondiente al pago de seguridad social integral (planilla integrada EPS, Pensiones y ARL), (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con lo exigido en la ley 789 de 2002. Con fecha de expedición menor a 30 días. **7.** Certificación cuenta bancaria del beneficiario del pago con fecha de expedición no mayor a 30 días. **8.** Nota de entrada al Almacén de los elementos (aplica para adquisición de bienes). **9.** Formato **GRF-F-087 V01** denominado "Relación Entradas de Almacén para Pago de Contratos" publicado en SIGA-CompromISO (aplica cuando se adquieren bienes). **Carpeta FV** FV_NIT_ RP_MES_AÑO.zip Lo que indica:

Pagos que se realizarán durante el contrato	Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato	Requisito para el pago
		Factura de Venta_Nit del proveedor _Registro Presupuestal_Mes de factura _ Año de factura Ejemplo: FV_999999-9_0020_Diciembre_2020.zip FV_N°Factura _NIT_RP_MES_AÑO.pdf (Siguiendo la estructura ya indicada) En esta carpeta se presentarán los siguientes documentos: 1. Factura de venta (Con el cumplimiento de requisitos de ley), en formato PDF, verificar el CUFE de acuerdo con el documento: Revisión Factura Electrónica contratos SENA 2020. 2. Factura de venta (Con el cumplimiento de requisitos de ley), en formato XML. Estos documentos deberán ser auténticos, legibles, y completos **Nota:** Si las carpetas o los documentos contenidos en ellas no han sido correctamente elaborados, el término para el pago empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna. La documentación indicada debe ser cargada en SECOP II para revisión y trámite de pago Para realizar su solicitud de pago en SECOP II, seguir las instrucciones indicadas en la GUÍA DE GESTIÓN CONTRACTUAL EN EL SECOP II CCE-SEC-GI-01 que se encuentra en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_step/cce-sec-gi-01provpcgestioncontractual07-09-2020_0.pdf. Diríjase a la séptima sección del contrato “Ejecución del Contrato”, allí encontrará el “Plan de Pagos”, siga los pasos de la guía mencionada y debe realizar el envío a la entidad estatal, el estado de la factura cambiará a “Enviado a la Entidad Estatal.

Pagos que se realizarán durante el contrato	Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato	Requisito para el pago
		Para la verificación en el sistema SIIF Nación de la factura correspondiente, debe estar conforme a lo establecido en los lineamientos y requisitos para la recepción de facturación electrónica expedida por contratistas y proveedores de la circular 3-2024-000019 del 25 de enero de 2024, donde se indica las acciones que debe realizar el proveedor o contratista obligado a facturar electrónicamente las cuales son las siguientes: **1.** Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN: En esta actividad es importante indicarle al proveedor que los datos del SENA como adquiriente de los bienes y servicios en la factura a emitir, deben ser creados con los datos generales del RUT de nuestra Entidad y deben ser iguales a nivel nacional, sin importar que la factura sea expedida a una Regional o Centro de Formación en particular. Estos datos son: **NIT:** 899999034 (este es el NIT del SENA que se crea en la factura sin dígito de verificación) **RAZÓN SOCIAL:** SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA **DIRECCIÓN:** CL 57 8 69, Bogotá D.C. **TELEFONO:** 5461500 **TIPO DE CONTRIBUYENTE**: persona jurídica **TIPO DE RESPONSABILIDAD:** Gran contribuyente **RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA:** No responsable de IVA **2.** Diligenciar en la sección de la factura de venta a emitir, en Datos del Emisor, en el campo “correo” su dirección electrónica como proveedor, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo. **3.** Diligenciar en la sección en la sección interna de la factura de venta, específicamente en la parte de Notas u observaciones, lo siguiente: #$ luego el código de identificación de la Regional o Centro de Formación con la cual se suscribió el contrato, número del contrato, y correo del supervisor, finalizando con #$, debidamente separados por punto y coma, según el siguiente ejemplo: **#$36-02-00-011-921710; Contrato # XX; PedroPerez@sena.edu.co #$** **4.** Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo “Correo”, el buzón electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la

Pagos que se realizarán durante el contrato	Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato	Requisito para el pago
		factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente. **5.** Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML) **6.** Cuando el proveedor o contratista decida hacer el envío de la factura de forma manual, deberá remitir el correo adjuntando el PDF y el XML en archivo comprimido Zip, a la dirección electrónica: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co. En este caso adicionalmente debe definir el asunto del correo remisorio. En dicho asunto del correo debe registrar los siguientes datos: el código de identificación de la Regional o Centro de Formación con el cual suscribió el contrato, número del contrato y correo del supervisor, debidamente separados por punto y coma, según el siguiente ejemplo: **36-02-00-011-921710; Contrato # XX; PedroPerez@sena.edu.co** Tenga en cuenta que en este asunto del correo no debe ir el signo $ ni tampoco el signo #, dado que estos símbolos son requeridos únicamente en las notas internas de la factura de venta. **7.** Cualquier inconveniente o error generado en el envío de la factura electrónica, el proveedor deberá canalizarlo directamente con el supervisor de contrato, para que esta persona verifique y realice las gestiones pertinentes al interior de la entidad, con el profesional contable de cada Regional o Centro de Formación donde se presente la novedad. Se debe tener en cuenta la circular Sena 3-2024-000019 del 25 de enero de 2024, la cual nos indica: La Administración del SIIF Nación informa que a partir del 1 de enero de 2024 el proceso de emisión y recepción de factura electrónica de venta, cambia su modo de operación y pasa de “Proveedor tecnológico” a “Software propio”, es decir, que a partir de ésta fecha todo el proceso de generación, transmisión, validación, expedición y recepción de facturas electrónicas de venta, notas débito, notas crédito y demás instrumentos electrónicos que se deriven de la factura electrónica de venta con validación previa a su expedición pasará a ser asumido en su totalidad por el SIIF Nación. En este sentido cada supervisor de contratos recibe y gestiona (aprueba o rechaza) directamente cada documento electrónico en la herramienta del operador del SIIF. El SENA efectuará al CONTRATISTA, las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. Nota: Si la factura

Pagos que se realizarán durante el contrato	Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato	Requisito para el pago
		no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este sólo efecto, empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna. En este sentido cada supervisor de contratos recibe y gestiona (aprueba o rechaza) directamente cada documento electrónico en la herramienta del operador del SIIF Nación.
Otra forma de Pago		No aplica

2.13 PAGO DE ANTICIPOS

Se requieren anticipos:	**SI:**		**NO:**	X	
Si requiere de anticipo diligencie las siguientes casillas:					
Número de desembolsos que se realizarán durante el contrato	**Determine el porcentaje que cada desembolso representa frente al valor total del contrato**			**Amortización**	**Requisito para el desembolso**
DESEMBOLSO 1	N/A			N/A	N/A

2.14 CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONTRATO

El Contrato requiere interventoría:	**SI:**	
	NO:	X
De no requerir interventoría, o que la misma no sea integral (jurídica, técnica, financiera, contable y administrativa), indique las condiciones de idoneidad que debe cumplir quién realizaría la supervisión:	El Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica, efectuará la supervisión de la ejecución del contrato a través del funcionario que el Ordenador del Gasto designe por escrito, quien velará por el cabal cumplimiento de todas y cada una de las actividades que se le encomienden al contratista, de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría, Código GCCON- M-002.	
En razón a lo anterior se recomienda al ordenador del gasto la designación de supervisión del contrato al Administrador del Edificio, quién verificará la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual y actuará de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad.		

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Mínima Cuantía

3.1 JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El régimen jurídico aplicable al presente procedimiento de selección del contratista, que comprende las etapas precontractual, contractual y poscontractual, es el previsto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007) y sus decretos reglamentarios, especialmente el Decreto 1082 de 2015 y las leyes Civiles y Comerciales y demás normas que adicionen, complementen o regulen la materia; así como la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, Ley 2069 de 2020, el Decreto Ley 19 de 2012, el Decreto 1860 de 2021 y el Manual de Contratación vigente de la Entidad.

La Entidad acudirá a la modalidad de Mínima Cuantía de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, que modificó el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, así como el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021.

Para la escogencia del ofrecimiento más favorable, la Entidad tendrá como único criterio de selección del contratista, el menor precio ofrecido, para lo cual, se deberá seguir las reglas contenidas en la "*Oferta Económica*", y se le adjudicará, siempre y cuando cumpla con los demás requisitos exigidos en la presente invitación.

3.2 LIMITACIÓN A LAS MIPYMES

El umbral para limitar los procesos de contratación pública a MiPymes en Colombia para el año 2026 se estableció en COP $511.708.497. Este monto, equivalente o inferior USD $125.000, aplica para la contratación de bienes, servicios y obras, facilitando la participación de pequeñas empresas, según lo definido por la Agencia Nacional de Contratación Pública, así:

Comercio, Industria y Turismo

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

UMBRAL DE MIPYMES 2026	
US$	125.000
COL$	**511.708.497**

INFORMACIÓN PARA LIMITACIÓN A MIPYMES: Conforme a lo determinado en el Articulo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la presente convocatoria es susceptible de limitación a MiPymes.

El Proceso de selección es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000)	SI	X	NO		

Nota: Durante el término que se publique la invitación pública para que los interesados formulen observaciones o comentarios, los cuales serán contestados por la Entidad Estatal antes del inicio del plazo para presentar ofertas. Los posibles proponentes dentro del mismo término para formular observaciones se podrán presentar las solicitudes para limitar la convocatoria a MiPymes colombianas de acuerdo con lo establecido ítem 3 del artículo Articulo 2.2.1.2.1.5.2 de decreto 1860 de 2021.

Si se presenta solicitudes para limitar a MiPymes se publicará un aviso en el SECOP precisando si el proceso efectivamente se limitó a Mipyme o si podrá participar cualquier otro interesado. En el momento que se encuentre limitado a Mipyme se dispondrá un término adicional dentro del cual los proponentes podrán presentar sus ofertas, el cual será de mínimo un (1) día hábil luego de publicado el aviso en que se informe si el proceso se limita o no a MiPyme.

De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en estos procedimientos de selección para Mipyme se aplicará lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1860 de 2021.

La acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipymes se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1860 de 2021.

En caso de que el proceso de selección sea limitado a Mipymes solo se aceptaran las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

SUSCEPTIBLE DE CONVOCAR A MIPYME.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 del 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021 Convocatorias limitadas a Mipyme, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

3.2.1 Forma de acreditación

Para que proceda la limitación se deberán recibir como mínimo dos (2) manifestaciones de interés en participar. Las manifestaciones deberán ser presentadas en el SECOP II mediante mensaje público.

El interesado deberá acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

a) Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.
b) Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el Representante Legal y el Contador o Revisor Fiscal, si están obligados a tenerlo, a la cual se adjuntará copia del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del Registro Mercantil, del Certificado de Existencia y Representación Legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo de sesenta (60) días calendario anteriores a

la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

4. VALOR ESTIMADO DEL (DE LOS) CONTRATO(S)

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de **CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS ($ 135.590.779,17) M/CT**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, el cual se divide de la siguiente manera:

4.1 ANÁLISIS DEL SECTOR

Para conocer el estudio del sector realizado por la entidad para el presente proceso, remítase al anexo titulado “Análisis y estudio del sector”.

A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, la Entidad adelantó un estudio de mercado, en donde se estimó que el valor para “*CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE APALANCAMIENTOS PRODUCTIVOS DE LOS PROYECTOS ASOCIATIVOS Y LOS PROYECTOS INDIVIDUALES QUE HACEN PARTE DE LA RUTA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL DURANTE LA VIGENCIA 2026*” es de **CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS ($ 135.590.779,17) M/CTEM/CTE** IVA incluido, tal como se evidencia en el documento anexo denominado Estudio de Mercado, el cual forma parte integral del presente documento.

NOTA. Las variables utilizadas para calcular el presupuesto y los rubros que lo componen se encuentran descritas en el Análisis del sector.

NOTA. Las variables utilizadas para calcular el presupuesto y los rubros que lo componen se encuentran descritas en el Análisis del sector.

4.2 ASPECTOS PRESUPUESTALES

RUBRO			
PRESUPUESTO		**RUBRO**	**VALOR**
Inversión	**X**	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02	$150.000.000
Funcionamiento			

5. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

5.1 FORMA DE ADJUDICACIÓN

El proponente para participar efectivamente dentro del presente proceso de selección deberá presentar su oferta atendiendo la totalidad de los requisitos mínimos habilitantes, los requisitos de ponderación y calificación, las condiciones técnicas y económicas exigidas, cantidades, presupuesto, garantía y demás requerimientos establecidos en los documentos publicados por la Entidad Estatal en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II de Agencia Nacional para las Compras Públicas-Colombia Compra Eficiente, los cuales harán parte integral del contrato resultante.

La adjudicación se llevará a cabo teniendo en cuenta el menor precio, siempre y cuando cumpla con la verificación de los requisitos y condiciones habilitantes establecidas.

Para la selección, la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad definidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa.

Así mismo, se deberá OFERTAR la totalidad de las condiciones técnicas requeridas en los numerales 2.6 y 2.7 del presente documento, ya que la adjudicación del presente proceso será total y a un solo oferente bajo la modalidad de sobre único en el Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II, con la descripción, presentación, unidad de medida y cantidad establecida de conformidad con lo establecido.

El propósito de los requisitos habilitantes es establecer unas condiciones mínimas para los proponentes de tal manera que la Entidad Estatal sólo evalúe las ofertas de aquellos que están en condiciones de cumplir con el objeto del Proceso de Contratación.

El proponente es quien debe presentar los documentos para acreditar los requisitos habilitantes en un Proceso de Contratación. Los requisitos habilitantes siempre se refieren a las condiciones de un oferente y nunca de la oferta. El resumen de la valoración de estos requisitos se establece en el siguiente cuadro:

FACTORES	CALIFICACIÓN
Propuesta Económica menor precio del presupuesto establecido por la entidad.	Cumple /No cumple
Requisitos de Capacidad Jurídica	Habilitado/ No habilitado
Requisitos de Orden Técnico	Habilitado/ No habilitado
Requisitos SST	Habilitado/ No habilitado
Requisitos ambientales	Habilitado/ No habilitado
Requisitos experiencia	Habilitado/ No habilitado

5.2 REQUISITOS HABILITANTES

5.2.1 De capacidad jurídica

Podrán participar en el proceso de selección todas las personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, individualmente o en forma conjunta bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, cuya actividad comercial u objeto social esté relacionado con el objeto a contratar en el proceso de selección de conformidad con lo establecido en el artículo 99 del Código de Comercio, que estén legalmente constituidas (personas jurídicas), que cumplan con todos los requisitos exigidos en el presente documento y que no se encuentren dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política de Colombia y en la Ley. **Este último hecho se debe expresar bajo la gravedad de juramento, en la carta de presentación de la propuesta.**

El oferente podrá presentar oferta de las siguientes maneras:

1) De manera singular.
2) De manera plural bajo las modalidades de Consorcio o Unión temporal.

NOTA 1. El proponente singular o el proponente plural deberán cumplir con todos los requerimientos establecidos en el proceso de selección.

NOTA 2. El proponente singular o el proponente plural deberá presentar propuesta para la totalidad de los servicios que conforman el objeto, por lo cual, si la propuesta se presenta bajo alguna de estas dos formas (singular o plural) no se aceptará la presentación de propuestas parciales.

Propuesta de Personas jurídicas extranjeras

En caso de que el proponente sea una persona jurídica extranjera o que el consorcio o unión temporal esté conformada por una o varias personas jurídicas extranjeras, esta(s) deberá(n) acreditar su existencia y representación legal de conformidad con lo establecido en el Código Civil y el Código de Comercio, en concordancia con el Estatuto General de Contratación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 del Decreto 019 de 2012, las personas jurídicas extranjeras de derecho privado y las organizaciones no gubernamentales extranjeras sin ánimo de lucro con domicilio en el exterior, que establezcan negocios permanentes o deseen desarrollar su objeto social en Colombia, deberán constituir en el lugar donde tengan tales negocios o en el lugar de su domicilio principal en el país, apoderados con capacidad para representarlas judicialmente.

Con tal fin se protocolizará en la notaría del respectivo circuito prueba idónea de la existencia y representación de dichas personas jurídicas y del correspondiente poder. Un extracto de los documentos protocolizados se inscribirá en el registro de la respectiva Cámara de Comercio del lugar. Para este caso, los proponentes deberán presentar con las propuestas el documento que acredite tal situación.

Las personas jurídicas extranjeras sin sucursal o domicilio en Colombia, bien sea como interesados individuales o integrantes de consorcio, unión temporal, acreditarán su existencia y representación legal, mediante el certificado equivalente al que expiden las cámaras de comercio colombianas, emitido por organismo o autoridad competente del país de origen de la persona jurídica extranjera, con una fecha de expedición no superior a tres (3) meses antes de la fecha límite de recepción de propuestas.

Así mismo, deberán presentar sus propuestas a través de apoderado facultado para tal fin, con arreglo a las disposiciones legales que rigen la materia, anexando el respectivo poder con su propuesta. Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal y, en tal caso, bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del Consorcio o Unión Temporal con los requisitos señalados en el Pliego relacionados con documentos extranjeros, particularmente con lo exigido en el Código de Comercio de Colombia. El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.

Para el caso de extranjeros, se aplicará el principio de reciprocidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.

5.2.1.1 Formato – Carta de presentación de la oferta

El proponente debe suscribir la Carta de presentación de la oferta mediante la cual, de forma expresa, hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y en donde se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado, para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado.

Esta carta deberá estar firmada por el proponente: persona natural, representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo en caso de consorcio o unión temporal o apoderado debidamente constituido, evento en el cual se debe anexar el poder autenticado donde se especifique si se otorga poder para presentar la oferta, participar en todo el proceso de selección y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado.

Si la oferta es presentada por un Consorcio o una Unión temporal, en la carta de presentación se debe indicar el nombre del consorcio o unión temporal. Antecediendo a la firma, se debe indicar en forma clara el nombre de la persona que suscribe la oferta.

NOTA. La Carta de presentación de la oferta incluye la acreditación de socios que conforman la sociedad, el Acuerdo de confidencialidad, el Compromiso anticorrupción, la declaratoria de inhabilidades e incompatibilidades, el Pacto de transparencia, la autorización de notificación electrónica al que se obliga el proponente, entre otros. Por tal razón se debe utilizar el formato establecido por la entidad.

5.2.1.2 Documento de identificación

El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería. Si se trata de un proponente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano y acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país.

NOTA. Si se trata de consorcio o unión temporal se deben anexar los mismos documentos de cada uno de sus integrantes y del representante del mismo.

5.2.1.3 Documento que acredite la situación militar definida

El proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida.

Los proponentes podrán acreditar su situación militar de la siguiente manera: **i)** copia de la libreta militar; o **ii)** certificación provisional en línea la cual acreditará que su situación militar se encuentra en trámite; o **iii)** declaración juramentada, en la que el ciudadano manifiesta que ha realizado las actuaciones tendientes a definir su situación militar esta puede materializarse en virtud del principio constitucional de buena fe a través de cualquier documento que allegue el ciudadano con la respectiva declaración; o **iv)** cualquier otro medio de prueba que resulte conducente para demostrar que la persona con la que se va a suscribir el contrato es beneficiario de la prerrogativa establecida en el artículo 42 de la Ley 1861 de 2017 y ha adelantado actuaciones tendientes a definir su situación militar.

No están obligados a cumplir con esta acreditación las personas naturales mayores de 50 años.

5.2.1.4 Certificado de existencia y representación legal

Si la oferta es presentada por una persona jurídica singular o plural

Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la

sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social.

En el evento en que el contenido del certificado expedido por la Cámara de Comercio se haga la remisión a los estatutos de la sociedad para establecer las facultades del Representante legal, el oferente deberá anexar copia de la parte pertinente de dichos estatutos y si de estos se desprende que hay limitación para presentar la propuesta en cuanto a su monto, el oferente deberá anexar la correspondiente autorización, previamente impartida por la Junta de Socios o su equivalente, en donde se otorgue esta función y lo faculte específicamente para presentar la propuesta en el presente proceso de selección y celebrar el contrato respectivo, en caso de resultar seleccionado.

Cuando el monto de la propuesta fuere superior al límite autorizado al Representante Legal, el oferente deberá allegar con la oferta la correspondiente autorización emitida en forma previa a la presentación de la propuesta por la junta de socios o el órgano de la sociedad que tenga esa función.

Si se trata de apoderado, el proponente deberá anexar el poder respectivo con las formalidades que establece la ley para este tipo de documentos, es decir, debidamente autenticado y con presentación personal, en el cual cuente con amplias facultades para actuar dentro del proceso. Si se trata de un poder general, además de las formalidades de ley, deberá acreditar la vigencia del mismo a través del correspondiente certificado expedido por la Notaría donde se otorgó tal poder.

NOTA 1. La responsabilidad de todos los integrantes de la forma asociativa es solidaria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993 y en los artículos 1568 y 1571 del Código Civil.

NOTA 2. La forma asociativa, una vez adjudicado el proceso de selección, deberá presentar el NIT y la certificación bancaria donde se consignarán los valores del contrato.

Si la propuesta es presentada por persona natural

Tratándose de personas naturales que por disposición legal deban inscribirse en el Registro Mercantil, deberá allegar el certificado de inscripción con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección y en donde conste la determinación de su actividad.

Si la oferta es presentada por persona jurídica extranjera

En caso de que el proponente singular o plural sea una persona jurídica extranjera o esté conformada por una o varias personas jurídicas extranjeras, esta(s) deberá(n) acreditar su existencia y representación legal de conformidad con lo establecido en el Código Civil, el Código de Comercio, en concordancia con el Estatuto General de Contratación Pública.

5.2.1.5 Documento de constitución del consorcio o la unión temporal

En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Igualmente deberá anexare el respectivo documento de constitución de consorcio o unión temporal. La omisión de este documento o la de alguna(s) de sus firmas dará lugar a la subsanación correspondiente.

Cuando el proponente sea un consorcio o una unión temporal deberá presentar el acta de constitución en donde conste, como mínimo, lo siguiente:

a) El nombre del consorcio o unión temporal.
b) Identificación de los integrantes del consorcio o unión temporal.
c) Indicar en forma expresa si su participación es a título de consorcio o de unión temporal.
d) Indicar la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente.
e) Designar la persona que para todos los efectos representará al consorcio o la unión temporal, así como a su suplente.
f) Señalamiento de las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal y sus respectivas responsabilidades.
g) Si se trata de una Unión temporal, señalar en forma clara y precisa los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes en la propuesta y en su ejecución, y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato (Actividades), los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad.
h) Señalar la duración del consorcio o de la unión temporal, que en todo caso no deberá ser inferior al término de validez de la oferta más el término de ejecución del contrato y un (1) año más.
i) Deberá indicar que este no podrá ser disuelto ni liquidado y, en ningún caso, podrá haber cesión del contrato entre quienes integran el consorcio o la unión temporal, ni a terceros, sin la autorización de la entidad.
j) El documento de constitución debe suscribirse por todos sus integrantes y el representante del mismo.
k) Se anexarán los documentos de constitución y representación legal de cada uno de sus integrantes y de sus representantes legales, de conformidad con los términos establecidos en el presente estudio previo.

NOTA 1. Para estos efectos, se sugiere diligenciar el modelo del **FORMATO – CONFORMACIÓN DEL PROPONENTE PLURAL** que se publica con el proceso.

NOTA 2. En el evento de presentarse inhabilidades sobrevinientes para los miembros de la unión temporal o consorcio, el representante legal tendrá la obligación de informarlo por escrito a la entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la ocurrencia o conocimiento de los hechos que dieron lugar a ella.

5.2.1.6 Registro Único Tributario (RUT)

El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT.

Registro Información Tributaria (RIT)

El Registro de Información Tributaria -RIT- es el mecanismo de identificación, ubicación y clasificación de los contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros, con el fin de identificar la clase de contribuyente que es el proponente, esté debe anexar a su propuesta el Registro de Información Tributaria "RIT", expedido por la Secretaria de Hacienda, expedido por la Secretaria de Hacienda. ACTUALIZADO de conformidad con las Resoluciones SDH-000079, SDH000117 y SDH-000195 de 2013) actualizado a 2013 y con fecha de expedición del certificado no superior a 1 mes. En el cual se verificará el NIT y que la actividad económica esté directamente relacionada con el objeto contractual y guarde coherencia con la clasificación descrita en el RUT temporal.

Nota: No es un requisito habilitante, sin embargo, el proponente que quede adjudicado debe presentarlo en la etapa contractual.

5.2.1.7 Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales

De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de Ley 1150 de 2007, a la fecha de la presentación de la propuesta el proponente deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Este requisito se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este se encuentre inscrito en el Certificado de existencia y representación legal o, en su defecto, por el representante legal, el cual, en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta.

En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, esta deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.

En el caso que las sociedades (y asimiladas) colombianas que sean contribuyentes declarantes del impuesto de renta y que se encuentren exoneradas del pago de Salud, SENA e ICBF respecto de los

empleados que devenguen menos de 10 SMLMV en los términos del artículo 65 de la ley 1819 de 2016 que modificó el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, deberán ponerlo de presente por medio de un documento emanado por el representante legal y revisor fiscal.

Personas jurídicas singular o plural

El proponente, persona jurídica singular o plural, debe presentar la información establecida en el **FORMATO – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES** suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal. En el documento deberá constar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.

Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el **FORMATO – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES**. Esta misma previsión aplica para las personas jurídicas extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia, las cuales deben acreditar este requisito respecto del personal vinculado en el país.

La entidad no exigirá las planillas de pago, ya que bastará el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal.

En caso de que la certificación deba ser suscrita por el revisor fiscal se deberán allegar los siguientes documentos: i) Documento de identificación del RF; ii) Tarjeta profesional del RF; iii) Antecedentes Junta Central de Contadores del RF.

Personas naturales

El proponente persona natural debe acreditar la afiliación al Sistema de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos. Los referidos certificados se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse dicha fecha, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo.

Cuando la persona natural tenga personal a cargo, el requisito se acredita con la correspondiente planilla de pago del mes anterior al cierre del proceso.

La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud.

Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado.

5.2.1.8 Certificado de antecedentes fiscales – CGR

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.

En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad, salvo que acredite que tiene un acuerdo de pago vigente y que está cumpliendo con el mismo.

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.9 Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.

En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad.

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.10 Certificado de antecedentes judiciales

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.11 Certificado del Registro nacional de medidas correctivas

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.12 Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.13 Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre.

Para obtener el certificado, el proponente deberá seguir las instrucciones señaladas en la página web: https://www.redam.gov.co

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

Certificación Bancaria

El proponente deberá presentar la certificación bancaria en la cual se especifique el número de cuenta, clase de cuenta ahorros o corriente y el nombre del titular de la cuenta, con fecha de expedición no superior a 1 mes.

Nota: No es un requisito habilitante, sin embargo, el proponente que quede adjudicado debe presentarlo en la etapa contractual.

5.2.1.16 Autorización Notificación Electrónica

De conformidad con lo previsto en TÍTULO III, CAPÍTULO IV, artículo 56 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, modificados por la Ley 2080 de 2021, para llevar a cabo la notificación electrónica si el proveedor lo autoriza debe diligenciar y firmar el **FORMATO GCCON-F-061**, así mismo, este SOLO debe ser diligenciado por la persona natural cuando actúa en nombre propio; por el representante legal de la persona jurídica o persona plural.

5.2.1.17 Aplicación De Normas De Prevención Y Control Del Lavado De Activos Y Financiación Del Terrorismo El Proponente

El proponente acreditará que cumple a cabalidad con las normas colombianas que le son aplicables. En virtud de lo anterior certificará (modelo suministrado por el SENA **FORMATO GCCON-F-061** que:

- ✓ EL PROPONENTE da cumplimiento a las normas y regulaciones colombianas relacionadas con la prevención y control al lavado de activos y financiamiento del terrorismo que le son aplicables.
- ✓ EL PROPONENTE cuenta con adecuadas políticas, manuales y procedimientos de prevención y control al lavado de activos y administración del terrorismo, que dan cabal cumplimiento a las regulaciones vigentes que le son aplicables.
- ✓ EL PROPONENTE (y/o alguno de sus integrantes en caso de proponentes plurales) NO han sido sancionados por violación de las leyes relacionadas con el Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo.

5.2.1.18 Compromiso Anticorrupción

La propuesta debe estar acompañada del compromiso anticorrupción firmada por el proponente o por el representante legal o apoderado, constituido en debida forma para el efecto, con la correspondiente prueba de ello, la cual debe ser diligenciada según el **FORMATO GCCON-F-061** suministrado por la Entidad en el Anexo del pliego de condiciones.

5.2.2 De carácter técnico

El proponente debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas de los bienes y servicios, establecidos en el numeral 2.6 y numeral 2.7: Se verificará que los bienes o servicios cotizados cumplan las especificaciones técnicas solicitadas (Numeral 2.6 y 2.7) en cada uno de los ítems allí estipulados ajustado a la necesidad de la entidad.

El proponente deberá diligenciar en todos sus campos el FORMATO OFERTA TÉCNICA sugerido por la Entidad.

El proponente acreditará que los bienes/servicios a suministrar cumplen con las Especificaciones Técnicas que son de obligatorio cumplimiento y que corresponden al ítem ofertado, para tal efecto diligenciará correctamente el FORMATO OFERTA TÉCNICA.

Así mismo, el proponente deberá anexar las fichas técnicas de los productos ofertados, las cuales deberán corresponder al ítem ofertado y permitir la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas por la Entidad, las cuales serán evaluadas por el comité técnico de la Entidad.

Experiencia.

El proponente deberá anexar certificaciones de experiencia en la ejecución de contratos relacionados con el objeto del contrato, contados retroactivamente a partir de la fecha de presentación de la oferta y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial de la Invitación Pública y que los objeto sean igual o similares al del presente proceso, así:

MIPYMES	**NO MIPYMES**
Mínimo una (01) certificación, Máximos tres (03) certificaciones	Mínimo una (01) certificación, Máximos dos (02) certificaciones

Los contratos presentados deberán presentar las siguientes condiciones:

1. Los contratos deberán haber sido ejecutados y terminados dentro de los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente a partir de la fecha de cierre y presentación de la oferta.
2. La sumatoria del valor ejecutado de los contratos aportados deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido para la presente Invitación Pública.
3. Al menos uno (1) de los contratos deberá acreditar experiencia en el suministro o entrega de bienes orientados al fortalecimiento de iniciativas productivas, actividades económicas de pequeña escala, unidades de negocio, proyectos de emprendimiento o estrategias de sostenibilidad económica dirigidas a población beneficiaria.

NOTA: En aplicación del Numeral 2 del Art. 3 del Decreto 1860 de 2021 que adiciono el Art. 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015; se estableció como criterio diferencial para las MIPYME en el Sistema de Compras Públicas, el número de contratos para la acreditación de la experiencia.

En ese sentido, los proponentes que no ostenten calidad de MIPYME, deberán soportar su experiencia con máximo dos (2) certificaciones de contratos con entidades públicas o privadas, relacionados directamente con el objeto de la presente contratación, ejecutados y terminados directamente, sin subcontratación, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% presupuesto oficial, expresado en SLMMV a la fecha de su ejecución.

Para el caso de las sociedades que tengan la calidad de MIPYME, deberán soportar su experiencia con máximo tres (3) certificaciones de contratos con entidades públicas o privadas, relacionados directamente con el objeto de la presente contratación, ejecutados y terminados directamente, sin subcontratación, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% presupuesto oficial, expresado en SLMMV a la fecha de su ejecución

Las Certificación(es) expedida(s) por la Entidad contratante deberán reflejar como mínimo los siguientes requisitos:

- ✓ Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono). NIT.
- ✓ Nombre del Contratista.
- ✓ Si se trata de un consorcio o de una unión temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros.
- ✓ Número del contrato (si tiene).
- ✓ Objeto del contrato.
- ✓ Valor del contrato.
- ✓ Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). Estado (100%) ejecutado. Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).
- ✓ Nombre y firma de quien expide la certificación.

La anterior información, podrá suplirse con el acta de liquidación, siempre que la misma contenga la información antes mencionada, caso contrario no será tomada en consideración.

El SENA no aceptará copia de los contratos por sí solos, ni relación de contratos, ni referencias comerciales, facturas, entre otros, que no se encuentren acompañadas de la respectiva certificación.

Las referencias comerciales, facturas, entre otros, se podrán aceptar como documentos aclaratorios de las certificaciones de experiencia, siempre y cuando cuente con la información pertinente para dicho fin.

Tampoco se aceptará como documento válido para la acreditación de la experiencia:

- ✓ Subcontratos
- ✓ Certificaciones expedidas por la supervisión del contrato
- ✓ Auto certificaciones
- ✓ Diseños propios

La entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes, si se evidencian discrepancias entre la información suministrada y lo establecido por la entidad, la propuesta será objeto de rechazo, sin perjuicio de las demás acciones a que hubiere lugar.

Si los contratos fueron ejecutados bajo la modalidad de Unión Temporal o Consorcio, el SENA tomará para la habilitación el porcentaje de participación en la ejecución del contrato del OFERENTE que haga parte del consorcio o de la unión temporal. Para lo anterior el OFERENTE deberá presentar el documento que acreditó la conformación del consorcio o de la unión temporal, donde deberá constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato.

OFERTA ECONÓMICA:

La propuesta económica objeto de evaluación será aquella que determine el precio ofertado en la plataforma SECOP II.
De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la entidad establecerá en la invitación los requisitos habilitantes que serán verificados únicamente al oferente con el precio más bajo previa verificación de la oferta por el evaluador económico, siempre que se encuentren en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad.
En caso de existir dos o más ofertas con empate a menor precio, se verificarán los requisitos mínimos habilitantes según el orden en que fueron presentadas en la plataforma del SECOP II y se dará aplicación a lo establecido en la Ley 2069 de 2020.
Para tal efecto el proponente deberá presentar su propuesta económica en el formulario correspondiente dispuesto dentro del proceso en la plataforma SECOP II, la adjudicación del contrato se hará por el valor total de la propuesta seleccionada. Sin embargo, tener en cuenta EL FORMATO DISPUESTO POR LA ENTIDAD para la propuesta técnica y económica y cuyo valor tanto en el formato como el cuestionario de la plataforma SECOP II deben coincidir.
Una vez se establezca cual es la propuesta con el precio más bajo, se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y demás establecidos en la invitación. En caso de que este no cumpla con los mismos, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación se declarará desierto el proceso.
La oferta económica deberá presentarse en la plataforma SECOP II, y de manera adjunta estar firmada por el proponente y/o Representante Legal y/o Apoderado y cumplir con los siguientes requisitos: La validez mínima de la oferta económica deberá ser igual a la señalada en la presente invitación como tiempo de validez de la oferta.

1. Se verificarán los valores de los elementos contenidos en la oferta teniendo en cuenta los precios del mercado, el proponente deberá presentar su oferta discriminando precios unitarios, comprendiendo en ellos todos los costos directos e indirectos, el valor global de la oferta discriminando claramente el IVA, no podrá superar el presupuesto disponible, la oferta económica debe ser clara, verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido.

2. Si alguno o varios de los productos ofrecidos en la propuesta económica está exento de IVA o tiene una tarifa diferente a la general de 19%, se deberá indicar en el formato de oferta económica con el fin de realizar validación de la liquidación de los valores ofertados y evitar rechazos según las causales indicadas

en el pliego de condiciones. Las ofertas presentadas deberán estar proyectadas con la facturación futura a realizar por parte del oferente con el fin de evitar rechazos de factura de venta por la liquidación de valores con decimales que no fueron considerados en la presentación de la oferta, no se permitirá la utilización de decimales.

3. El SENA tomará como el valor de la oferta, el valor registrado en el cuestionario SECOP II, el cual debe coincidir con el valor total de la propuesta adjunta presentada en PDF (formato de oferta económica), de presentarse inconsistencias entre la propuesta adjunta en PDF y la propuesta diligenciada en SECOP II, esta Entidad tendrá en cuenta la diligenciada en la Plataforma SECOP II, tal como lo establece la Guía de Colombia Compra Eficiente, página 12, publicada en el enlace: https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_step/cce-sec-gi-04provpcpresentaroferta07-09-2020.pdf. Asimismo, lo fijado en el numeral 5 del concepto - Presentación de ofertas en el SECOP II, publicado por Colombia Compra eficiente en el link: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/concepto_presentacion_de_oferta_0.pdf, y solo se procederá con la corrección aritmética cuando esta no supere el 2% del valor total de la oferta lo cual se determinará en el informe presentado por el evaluador económico, en concordancia con la causal de rechazo señalada en el anexo la invitación.

- Es deber del oferente asesorarse correctamente para la elaboración de la propuesta económica y ofertar conforme a su condición tributaria teniendo en cuenta las normas tributarias vigentes
- La oferta económica no debe superar el precio de referencia por ítem, ni el presupuesto oficial establecido en la plataforma SECOP II por cada lote.
- No se aceptan ofertas parciales, la adjudicación será total por cada lote
- Los interesados en el presente proceso deberán ofertar la totalidad de los ítems, cantidades, cumpliendo el total de las especificaciones técnicas, sin sobrepasar el PRECIO DE REFERENCIA de no ser así se entenderá que se encuentra incurso en CAUSAL DE RECHAZO.
- En ninguno de los ítems el precio podrá ser igual a cero pesos ($0,00), de acuerdo con lo especificado anteriormente, de no ser así se entendería que se encuentra incurso en CAUSAL DE RECHAZO
- Los precios ofertados se mantendrán vigentes durante la vigencia del contrato y el contratista deberá considerar todas las formas de pago del negocio jurídico como de contado, por lo tanto, no se aceptan variación o cobros indirectos, fletes u otras consideraciones al precio final del objeto contratado.

Nota: En caso de indisponibilidad de la plataforma SECOP II, el proponente deberá enviar un correo electrónico a la Entidad Estatal contratacion9217@sena.edu.co previo a la fecha y hora establecida en el cronograma para la presentación de ofertas manifestando su interés de presentar oferta al proceso. No será aceptada la oferta del PROVEEDOR que haya enviado correo electrónico a la Entidad Estatal después de la fecha y hora del cierre, de conformidad con el PROTOCOLO DE INDISPONIBILIDAD SECOP II.

5.2.2.1 De seguridad y salud en el trabajo

1) El contratista debe cumplir con Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST

2) Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.
3) Evaluación de estándares mínimos del año inmediatamente anterior y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec.1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019

5.2.2.2 De gestión ambiental

1. El proponente deberá presentar fichas técnicas de los bienes ofertados que correspondan a equipos de uso significativo de energía, en las cuales se identifique la clasificación de eficiencia energética y el consumo específico del equipo, privilegiando aquellos que acrediten una mayor eficiencia en su categoría. Para los siguientes elementos: Licuadoras Industriales, congeladores horizontales, luminaria LED, batidora eléctrica, cafeteras, nevera, maquinas selladoras, extractor, molinos, cortadora y planchas.

5.2.3 De carácter financiero

NO APLICA

5.2.3.1 Capacidad financiera

NO APLICA

6. OTROS ASPECTOS

VISITA PROGRAMADA.	**SI**		**NO**	X
Incluya la información adicional requerida: fecha, hora, lugar y duración:				
MUESTRA	**SI**		**NO**	X
VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.	**SI**		**NO**	X

7. ANÁLISIS DE RIESGOS

El análisis de riesgos se encuentra establecido en el **ANEXO – MATRIZ DE RIESGOS**, el cual fue elaborado con base en lo establecido por Colombia Compra Eficiente.

8. GARANTÍAS

Señale con una "X" los amparos a exigir:	
N/A	**Seriedad de la oferta:** por el (10%) (podrá ser mayor) del valor de la oferta, vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato

N/A	**Buen manejo y correcta inversión del anticipo:** por el (100%) del monto del anticipo, vigente por el plazo del contrato y meses más.
N/A	**Pago anticipado:** por el (100%) del monto del pago anticipado, vigente por el plazo del contrato y meses más.
X	**Cumplimiento:** por el (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más. No podrá ser inferior al 10% del valor del contrato, deberá cubrir las multas y la cláusula penal pecuniaria pactada y tener una **vigencia mínima hasta la liquidación del contrato**.
N/A	**Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** por el (%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
X	**Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:** por el (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más
N/A	**Calidad del servicio:** por el (%) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y meses más.
N/A	**Protección de los bienes:** por el % del valor del contrato, vigente durante el plazo de ejecución del contrato.
N/A	**Póliza de Responsabilidad extracontractual:** por un valor asegurado de SMLMV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.

9. ACUERDOS COMERCIALES

No aplica, de acuerdo con lo establecido en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de Colombia Compra “Las Entidades Estatales que adelantan sus Procesos de Contratación con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 no deben hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía.

10. ANEXOS

1. Invitación Publica
2. Plan anual de adquisiciones
3. Certificado de disponibilidad presupuestal
4. Cotizaciones
5. Designación Comité estructurador
6. Análisis y Estudio del sector
7. Matriz de riesgos
8. Formatos presentación de la oferta descargados de compromiso y los dispuestos por el Centro de formación.

El presente documento se suscribe el 27 de Julio de 2026.

Firmado digitalmente por Juan Camilo Pulgarin Vanegas
Fecha: 2026.08.05 15:54:45 -05'00'

JUAN CAMILO PULGARÍN VANEGAS
SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA INFORMACIÓN.

ELABORO: ANDRES CAMILO GARCÍA-CONTRATISTA CENIGRAF
Vo.bo: Laura Ruiz- Abogada CENIGRAF
Criterio técnico: Eliana Garnica Namen-Coordinadora Académica Presencial
Criterio SST: Mayra Alejandra Niño Ramírez - Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo
Criterio técnico Ambiental: Jorge Alberto Vargas González - Profesional Contratista de Gestión Ambiental
Criterio Jurídico: Andrés Camilo García Castillo- Abogado Contratación CENIGRAF
Criterio económico: Derly Johana Ortegón Fernández - Profesional Gestión Económica y Contractual
Criterio económico: Miguel Angel Gutiérrez Pineda

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento.
5	30/04/2026	Se agrega obligación general de prevención sobre la violencia contra las mujeres, basadas en género, por orientación sexual, identidad de género, condición diversa y frente al acoso sexual de acuerdo con el Protocolo SENA – GTH-PR-007.
6	30/06/2026	Se realizan ajustes al numeral correspondiente a la oferta económica, específicamente en lo relacionado con la determinación del método de ponderación de la propuesta económica. Asimismo, se incorpora la obligación de anexar las constancias de verificación de antecedentes fiscales, disciplinarios, penales y del Registro Nacional de Medidas Correctivas.